

COMENTANDO

Nadie puede realizar el milagro de producir caro y vender barato, a menos que el Estado haga con él lo que con la Prensa: anticiparle el importe de la pérdida

Es peregrino cuanto está sucediendo con el trigo, con la harina y con el pan. Casi todos los diarios madrileños arremeten contra los trigueros, los harineros y los panaderos, pidiendo que las tasas sean aplicadas con rigor.

Lo primero que necesita el periodista para tener autoridad es estudiar los asuntos por él tratados y exponerlos sin apasionamiento de ninguna clase, ofreciendo al lector la verdad sin género alguno de disfraces para deducir de la verdad, y no de la mentira, las consecuencias lógicas que de ella se desprendan.

En este asunto del trigo, de la harina y del pan se ha procedido con notoria ligereza, y por añadidura se han cometido muy grandes injusticias, tan grandes, que se estuvo a punto de producir la más terrible de las huelgas que pueden desarrollarse en un país: la de los agricultores.

Es una tontería hablar de pan sin hablar de harina, como lo es hablar de harina sin hablar de trigo. Pero cuando se habla de trigo, también es preciso hablar de valor de la tierra, de precio de las semillas, de costo de los abonos, de importe de los jornales, de todo aquello que integra la producción agrícola.

los pueblos, saben de sobra a qué atenerse, y no ignoran que es imposible realizar milagros vendiendo barato el trigo que es producido caro.

Mientras no se invente un procedimiento químico para hacer harina del aire a precio barato, y pan de esa harina, valdrá el pan proporcionalmente a lo que valga el trigo, y como el trigo tiene que ir caro, caro irá el pan, aun cuando el Gobierno establezca tasas baratas, pues si las tasas se aplican, los agricultores no sembrarán y será mil veces peor el remedio que la enfermedad.

De eso precisamente nace el abuso: de la insuficiencia de las tasas. Con tasas remuneradoras, como he dicho cien veces, nadie siente la tentación de defraudar, resultando en definitiva que es más económica para el consumidor una tasa equitativa, que otra notoriamente escasa.

Bien claro ha quedado demostrado que es imposible vender pan barato con harina cara, como imposible es pretender que la harina esté barata vendiendo caro el trigo.

Ya llego al final, que es el trigo. Es imposible, de toda imposibilidad, que el trigo vaya barato. Subió el valor de la tierra, y por lo tanto su renta. Se encarecieron la semilla, los abonos, los jornales, las máquinas e instrumentos agrícolas, los piensos, las caballerías, todo cuanto interviene en la producción.

Por dolorosa que sea, esa y no otra

es la realidad y a ella hay que atenerse para abordar cara a cara el problema, ya que si se aborda de soslayo se corre el gravísimo riesgo de producir un daño mil veces mayor: la carencia absoluta de trigo por no querer sembrarlo los agricultores.

Mientras el Gobierno no reforme la tasa del trigo, de la harina y del pan, a nadie debe extrañar que la anomalía impere. Lo raro sería que nos diesen 100 kilos de harina por 62 pesetas y un kilo de pan por 66 céntimos.

El problema es demasiado grave para que no sea estudiado con toda reflexión. Yo cumplo con mi deber, y a tiempo digo, que si no se resuelve pronto y bien, no sembrarán los agricultores ni un solo grano de trigo, y el año que viene será el año del hambre y del motín, porque donde no hay trigo no hay harina, y donde no hay harina no hay pan.

Claro es que cuanto he escrito no reza con los agricultores, ni con los harineros, ni con los fabricantes de pan de mala fe. Hablo de quienes aspiran únicamente a obtener el beneficio razonable que debe ser asignado a todo negocio industrial. Una vez establecida la tasa justa que permita desarrollar el negocio industrial, debe ser aplicada sin contemplaciones de ninguna clase, estableciendo penalidad muy severa para quienes abusen del consumidor, llegando, si fuese preciso, a la confiscación de la tierra, de la fábrica o de la tahona.

JUAN DE ARAGON

¿La Pampa o Nueva España?

Buenos Aires, 21.—Desde hace algún tiempo se viene realizando una intensa propaganda por elementos del país para cambiar el nombre de la gobernación de la Pampa por el de gobernación de Nueva España.

El diputado D. Aníbal Riu, hijo de españoles, publica un artículo en el periódico «El Siglo» combatiendo esta iniciativa de sus compatriotas.

Dice que si con el cambio de nombre se trata únicamente de hacer un homenaje a España, como homenaje éste es insignificante e insuficiente y el cambio de un nombre tradicional de un departamento es lamentable y dado a errores geográficos y otras incidencias.

Sin embargo de esta opinión, la mayoría de los argentinos son favorables al cambio de denominación de la Pampa por Nueva España. (Agencia Americana.)

EN EL CONSEJO SUPREMO

ASESINATO DE DOS GUARDIAS CIVILES

Esta mañana, a las nueve y media, se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el capitán general, marqués de Estella, y formada por el almirante Fernández de la Puente, general Aguado y los consejeros togados Saiz Pardo, Fernández Bolaños, Mille y Vignote, este último, ponente, apra fallar en última instancia la causa seguida por asesinato de los guardias civiles Francisco Gozalo Martín y Marcelino Peromingo Martín, en la calle de Córcega, de la ciudad de Barcelona, el 16 de diciembre último.

Asistió como fiscal el segundo teniente, fiscal togado, auditor de división, D. Fernando Savall, y como relator el auditor de brigada Sr. Cabezas Piquer.

Comenzó la vista por la lectura del apuntamiento, en el que se relata el hecho de autos en la forma ya conocida por la Prensa cuando se celebró el Consejo de guerra en Barcelona.

De la autopsia se deduce que la muerte de los dos guardias civiles se cometió golpeándolos por la espalda en la parte posterior de la cabeza con un instrumento contundente, rápidamente, sin aparecer señales de lucha.

Los agresores se llevaron los dos fusiles, el machete, un cargador y dos paquetes de cartuchos de los guardias, sin que a pesar de las diligencias practicadas hayan podido encontrarse.

Eleuada la causa a plenario, el Consejo de guerra reunido en Barcelona los días 2 y 3 de marzo último declaró en su sentencia la existencia de un delito consumado de agresión a fuerza armada, previsto y penado en el artículo 253, caso segundo, del Código militar, y responsables, como autores, el procesado José Alcaraz Aracil, alias «Chato», por inducción; los procesados Federico Espi Momparte, alias «Federico», y Vicente Sánchez Delcort, alias «Barberet», por participación directa, y por la comisión de hechos sin los cuales no hubiera podido tener lugar el delito de los procesados, Rafael Climent, Miguel Mondragón, alias «Gaña», Manuel Casas, alias «Lolo», y Francisco Bial, alias «Móvil», a los cuales condenó a la pena de muerte.

Al procesado Luis Verdaguier Colomer, dueño de la taberna del número 479 de la calle de Córcega, le declara encubridor del delito y le condena a veinte años de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes, y absuelve libremente a los restantes procesados, Manuel Rovira, Manuel Olivares y Pedro Poch.

Hace mención del pago de 25.000 pesetas a cada grupo de herederos de los guardias y abono del armamento.

El auditor se conforma con el fallo, salvo en lo relativo a Verdaguier, que no considera como encubridor ni cómplice por falta de prueba, y el capitán general opinó que la sentencia estaba acertada en todos sus puntos.

El fiscal militar del Consejo Supremo califica igualmente el hecho de agresión a fuerza armada, y pide las mismas penas que en el Consejo de guerra, excepto para Federico Espi, que solicita la absolución por falta de prueba, y para el tabernero Verdaguier la pena de reclusión perpetua, como cómplice del delito.

Terminada la lectura del apuntamiento, se concede la palabra a los defensores, que son los mismos que actuaron en el Consejo de guerra en Barcelona.

El defensor de Manuel Casas, alias «Lolo», teniente del regimiento de Infantería de Vergara, en su escrito sostiene que su defendido intervino sólo bajo las amenazas de muerte del «Chato», sin aparecer que tomara parte directa en la ejecución del crimen, y pide la absolución.

El capitán de cazadores de Barcelona don José María Dueñas, defensor de Sánchez Delcort, alias «Barberet», alega que no está probada su intervención en el hecho de autos, y solicita en su escrito la absolución.

José Alcaraz, alias «Chato», por medio de su defensor, el teniente de cazadores de Alba de Tormes D. Alfonso Rojas, alega que hay dos apodados de modo parecido, y que el de autos no intervino en el asesinato de los guardias civiles.

El defensor de Francisco Biel, alias «Móvil», capitán de dragones de Numancia don José Ruibal, expone que su patrocinado no trató de fingir que se le torciera el pie al pasar por delante de los guardias, que no estaba de acuerdo con los otros procesados, y que de miedo, por saber iban a matarlos, se cayó.

Don Pío Planas, capitán de Artillería, que defiende a Federico Espi, alias «Caca», sostiene que éste no es el Federico que intervino en el hecho de autos, a consecuencia de una equivocación de la Jefatura de Policía, al proporcionar las fichas de Barberot (también entonces equivoocado), y del Federico dió la del procesado Federico Espi, en vez de la del verdadero autor, Federico Cugat, alegando que ninguno de los procesados nombra al Federico Espi por su verdadero apodo el «Caca». Se conforma con las conclusiones del fiscal, que solicita la absolución.

Miguel Mondragón, alias «Gaña», es defendido por el capitán de cazadores de Barcelona D. José Brinquis, quien sostiene que el procesado no intervino en el crimen, y sólo por la fuerza acompañó a los agresores; que no fué de los que cenaron luego en el Bar Canario, ni recibió dinero, y que no hay prueba de que él tomara parte en el asesinato, pidiendo la absolución.

El defensor de Rafael Climent, el capitán de Infantería D. Pedro Luengo Benítez, en

su informe, alega que el procesado estuvo a la hora del crimen en el robo de la fábrica de la calle de Rovira, y, por lo tanto, no ha participado en el hecho de autos, solicitando sea absuelto.

El capitán de dragones de Montesa don Enrique Salazar, defensor del tabernero Verdaguier, no considera a éste ni como encubridor ni cómplice, y por consiguiente solicita para él una sentencia absolutoria, toda vez que estima hay falta de prueba para la culpabilidad, y proclama la inocencia del procesado.

Suspendida la vista a las dos de la tarde para ir a comer, cuando de nuevo se reanuda la vista, tomaron la palabra los defensores de Lolo y Verdaguier, y acto seguido el fiscal, en un breve y elocuente discurso, se afirmó y ratificó en sus conclusiones provisionales, que hizo definitivas. Extendióse en consideraciones sobre el terrorismo de Barcelona, al que censuró duramente, lamentando que oportunamente y con energía no se hubiera puesto, desde su iniciación, remedio al mal.

Se afirmó en la calificación sobre la responsabilidad del tabernero, y justifica aquella, pues al haber encontrado en el proceso otros detalles, convencido de su participación en el delito como coautor, hubiera solicitado la más grave de las penas.

Antes de terminar su brillante informe, dedicó un recuerdo a las víctimas de este crimen, que han aumentado el número de mártires de ese benemérito instituto de la Guardia Civil, y ensalzó a cuantos militares o civiles mueren en cumplimiento de su deber, haciendo el sacrificio de su vida por la patria.

El presidente invitó a las defensas a rectificar o a ratificarse en sus manifestaciones, y el defensor de Climent solicitó de la Sala autorización para que se practicara a su defendido la operación quirúrgica para la extracción de la bala.

El relator leyó el acuerdo de la Sala, de fecha anterior a la de la vista, por el que se accedía a esta petición. No habiendo solicitado la palabra ninguno otro defensor, se dió por concluida la vista, despejando la sala y reuniéndose los consejeros a deliberar.

Pleitos y causas

SUPREMO

Deslinde de montes

En el término de Fuente la Higuera existe un monte público denominado «Calencuel», dentro del cual se hallan enclavados otros de propiedad particular, entre los que figura el conocido por el nombre de «El Regajo».

Su dueño solicitó, en 1876, el deslinde, haciéndose éste sólo respecto a unas 36 hectáreas. El mismo propietario pidió, en 1886, el del terreno restante, que igualmente se practicó; pero veinte años después el Ayuntamiento de Fuente la Higuera interesó la nulidad del último deslinde, la cual fué acordada sin oír en el expediente al dueño interesado.

En fecha reciente volvió el propietario de «El Regajo» a demandar el deslinde de aquella porción de monte que por virtud de la referida declaración de nulidad encontrábase como en 1876. El ministerio de Fomento hubo de negarla, surgiendo así el pleito contencioso-administrativo.

En la Sala tercera del Supremo se ha visto este asunto.

Defendió los derechos del propietario el Sr. Sol, quien impugnó la real orden objeto del litigio, apoyándose en los preceptos contenidos en los artículos 40 y 45 del reglamento de Montes.

El fiscal se opuso al recurso.

AUDIENCIA

¿Dónde está la fortuna?

El día 27 de julio de 1917, la pordiosera Engracia López imploraba la caridad pública en el café de Cascorro. El lugar, no ciertamente por falta de generosidad en la concurrencia habitual, no era de los que pudieran dar lugar a cifrar grandes esperanzas en la colecta. Júzguese, pues, cuál no sería el asombro y el júbilo de Engracia, y las bendiciones a su suerte, cuando un parroquiano la apquinó, como diría ella, una peseta de limosna.

Verla y cesar en su trabajo, fué todo uno. Decidió cambiarla, y como no conocía más casas de cambio que unas cuantas tabernas, en las que además pensaría seguramente procurarse esa interior satisfacción que no es precisamente aquella de que nos hablan las Ordenanzas, en un santiamén recorrió cuatro establecimientos vinícolas, encontrando más dificultades para el cambio que un torero principiante, hasta que en el cuarto templo de Baco la aguaron la satisfacción del crecido ingreso (parece increíble la tardanza en aguar en tal clase de comercio), porque allí la detuvieron bajo la sospecha de que se trataba de una expendedora de moneda falsa.

Procesada ha comparecido ante la Sección cuarta, defendida por el letrado D. Ambrosio de la Peña, habiendo el fiscal retirado la acusación.

ACCIDENTE GRAVE

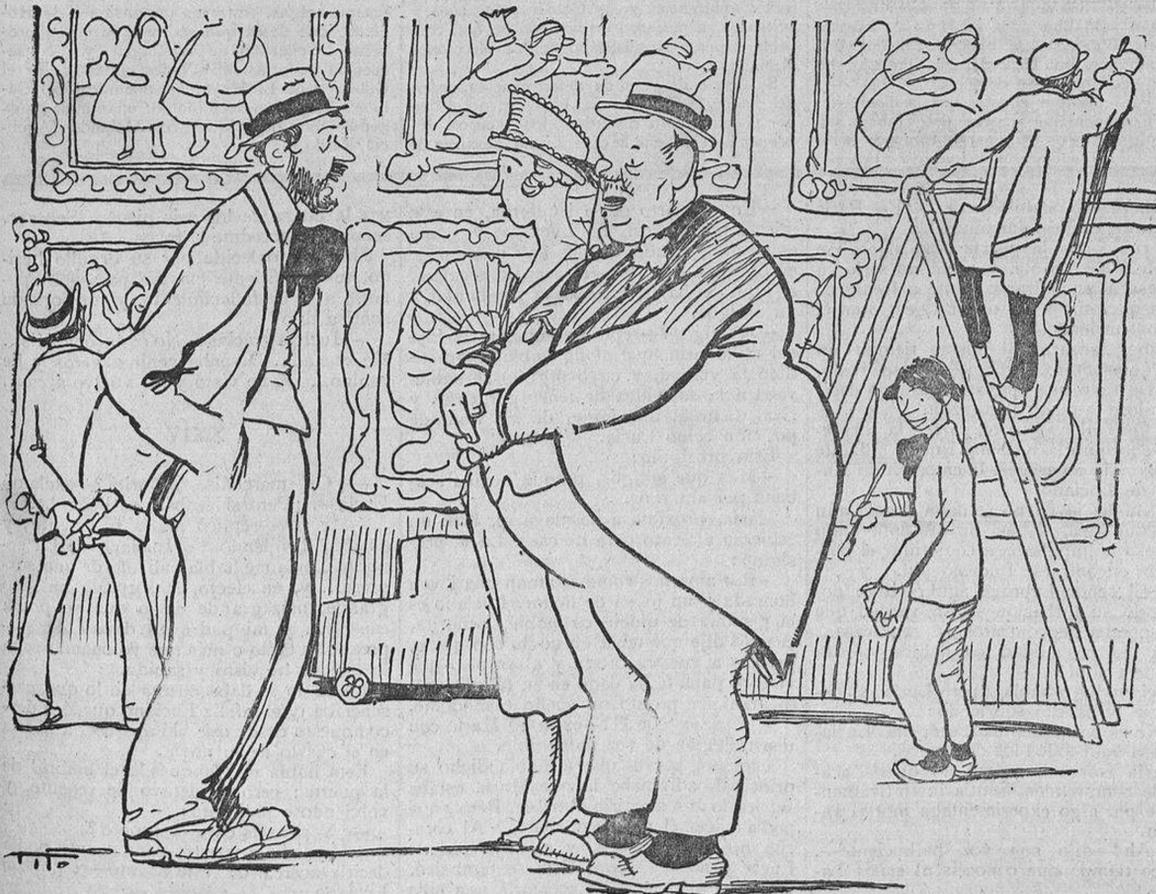
UN HOMBRE MORIBUNDO

En el paseo de Chapí, un automóvil del servicio de transportes atropelló a un hombre de unos cuarenta años, que fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio y trasladado luego al Hospital de la Princesa.

Presentaba el paciente heridas graves y la fractura de cinco costillas.

Como no había recobrado el conocimiento ni llevaba documentos para su identificación, el Juzgado de guardia, que se personó en la citada Casa de Socorro, no pudo tomarle declaración ni saber su nombre y domicilio.

EN EL BARNIZADO



—Pero ¿usted entiende de pintura? —No, señor; pero como esto da cierto barniz...

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

La confirmación del acuerdo francobritánico

No se trata de un acuerdo parcial sobre tal o cual punto concreto que estuviera en litigio. Estos pequeños incidentes de la vida de relación entre los pueblos carecen de importancia al lado de los grandes principios de política que rigen los destinos del Mundo. Puede haber acuerdo o desacuerdo entre Francia e Inglaterra sobre la ocupación de territorios alemanes, sobre el reparto de la Marina mercante germánica, sobre la conveniencia de reanudar en determinada fecha las relaciones directas con Alemania, sobre el suministro y precio del carbón británico para las industrias francesas, sobre mil otros puntos diversos de orden político y de orden económico. Para todos los conflictos de esta naturaleza que puedan presentarse, los hombres de buena voluntad encontrarán siempre soluciones. Lo importante es que subsista o deje de existir entre dos pueblos, cuya unión o apartamiento ha de tener necesariamente una influencia decisiva sobre la suerte de Europa, el acuerdo fundamental, el reconocimiento por parte de los hombres representativos de cada país de la identidad de sus intereses nacionales.

Un acuerdo de esta naturaleza entre Inglaterra y Francia es el hecho dominante de la política internacional en el siglo presente. Para llegar a establecerlo fue preciso concertar previamente una serie de acuerdos parciales sobre puntos en litigio, y algunos de estos puntos eran extremadamente sensibles. Pero tan pronto como el pensamiento de Eduardo VII y de Delcassé llegaron a coincidir en los principios esenciales, la seguridad de que las diferencias sobre Egipto, sobre Marruecos, sobre el Africa Ecuatorial serían solventadas no ofrecía lugar a duda. Y así fué. Por la misma razón se van solventando ahora todas las dificultades que la liquidación de una herencia tan magna y complicada como la guerra ha hecho surgir entre los dos pueblos que, del lado vencedor, fueron sus dos principales protagonistas. Francfort, el tonelaje mercante alemán, la prioridad en el cobro de las indemnizaciones, otros tantos puntos de disparidad entre Francia e Inglaterra. Pero, ¿han afectado en poco o en mucho el acuerdo esencial? Esta es la única cuestión de verdadero interés político europeo.

Alemania—pueblo dado a las ilusiones—no ha ocultado su fruición ante las recientes manifestaciones de discrepancia entre Francia e Inglaterra, a que han dado lugar los últimos sucesos. Es posible que sobre estas discrepancias, Muller y Koester, diplomáticos improvisados, hayan pensado en fundar una política, invirtiendo la disposición del orden europeo anterior a la guerra y llegando, como fin de fiesta, a una entente angloalemana. Las conversaciones de Lympe entre Millerand y Lloyd George y los resultados a que en las mismas se ha llegado son suficientes para demostrar la inanidad de estas ilusiones alemanas.

Ratificada una vez más la coincidencia de puntos de vista entre Inglaterra y Francia respecto a la necesidad del desarme de Alemania, las conversaciones de los dos jefes de Gobierno han versado casi exclusivamente sobre la cuestión de las reparaciones, de la indemnización que Alemania ha de pagar y de las modalidades de su cobro. Cuestión tan importante como escabrosa, que ha dado lugar a una irreducible división de pareceres, a partir del día mismo en que quedó constituida la Comisión de reparaciones. Pretendía

Francia que la reconstrucción de sus países devastados tuviera un derecho de prioridad sobre todas las demás atenciones que hubieran de cubrirse con las cantidades entregadas a Alemania. A esto se oponía Inglaterra, y su argumentación era la siguiente: las sumas que Alemania entregue en su día han de destinarse a dos fines primordiales: reconstrucción de las regiones devastadas por los alemanes y pago de pensiones a los inútiles y a las familias de los muertos. ¿Qué ley de justicia puede invocarse para que el hombre a quien los alemanes le han destruido la casa tenga una prioridad en la reparación sobre la viuda del muerto o sobre el hombre que de la guerra ha salido inútil para el trabajo? Mr. Lloyd George, además, ha hecho hincapié sobre el caso de los dominios británicos, Canadá y Australia, países que en la guerra han perdido la flor de su población masculina y que tienen un presupuesto relativamente escaso con un capítulo de pensiones fuera de proporción con su capacidad financiera.

Y para conseguir que Francia abandonara su posición, Inglaterra ha propuesto una fórmula en extremo favorable a los intereses franceses: la solidarización de las deudas interaliadas con el pago de la indemnización alemana. Es decir, pues la fórmula, abstractamente expresada, no resulta muy clara, que Francia, deudora

de Inglaterra en empréstitos a corto plazo, por una cantidad de tantos millones (quince mil aproximadamente) de francos oro, pagará sólo esta deuda a medida que Alemania verifique el pago de los plazos de indemnización sobre el total que se fije en Spa. En la medida que Alemania sea solvente o insolvente respecto a Francia, Francia lo será respecto a Inglaterra. La virtualidad financiera de esta fórmula podrá apreciarse con sólo consultar el boletín de los cambios de esta semana.

En Lympe se ha resuelto una de las dificultades más serias que había hecho nacer la empresa ardua de aplicar el Tratado. ¿Se presentarán otras? Sin duda ninguna; pero tendrán que resolverse necesariamente, porque entre Francia e Inglaterra subsiste el acuerdo esencial, político, ante la situación general de Europa. Cada dificultad que se vence, cada diferencia que se allana, cada pleito de menor cuantía que se falla, es una confirmación de este acuerdo.

Hace cincuenta años

Día 21 de mayo de 1876
Lisboa, 21.—El Ministerio está incompleto aún.
Ha habido varias dimisiones.
Se han concedido promociones al ejército.
La Cámara ha celebrado una reunión pacífica.
Se han suspendido las sesiones de las Cortes.
(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

LAS HUELGAS DE FRANCIA

Un gran debate en la Cámara

Hoy hablará M. Millerand

París, 21.—La sesión de la Cámara se ha abierto a las tres y diez, y continúa el debate sobre las huelgas. M. Cachin hace uso de la palabra y examina las causas del movimiento, que no obedeció, según él, a la acción revolucionaria de algunos agitadores. Las causas inmediatas y determinantes del movimiento constan en reivindicaciones presentadas por la Federación de los ferroviarios: la nacionalización de las redes, la reintegración de los despedidos y el respeto del derecho sindical. Ataca a M. Millerand por haberse negado a entrar en conversaciones con la Confederación General del Trabajo sobre la nacionalización, y esto lleva al orador a enumerar las ventajas de esta concepción económica.

Haciendo un paralelo entre la nacionalización industrializada, tal como resulta de la concepción de los ferroviarios y el proyecto recientemente presentado por el Gobierno, el orador pretende que el proyecto del Gobierno va en contra de los intereses públicos y favorece tan sólo a las Compañías, en las cuales abandona intereses que se elevan a más de 1.500 millones.

«Sería preferible—dice M. Cachin—despedir a Francia.»

Volviendo a la huelga, el orador afirma la amplitud y la calma del movimiento y asegura que, sin embargo, las provocaciones del Gobierno fueron numerosas, bajo la forma de registros, de detenciones arbitrarias, de aprehensiones al ejército.

Al terminar, M. Cachin ataca violentamente al Presidente del Consejo, a quien reprocha su actitud de ahora.

«Usted—dice—ha combatido a las Compañías capitalistas. Es usted quien ha acotado a los ferroviarios a la lucha contra las oligarquías financieras. Toda su conducta en el caso presente ha sido una impostura.»

M. Steeg hace a continuación uso de la palabra y defiende al Gobierno de los reproches que le ha dirigido M. Cachin.

«En presencia—dice—de una situación excepcional, el Gobierno ha tomado las medidas excepcionales que le dictaba su deber. Estábamos ante una huelga política, que quería terminar con un golpe de fuerza contra el Gobierno. ¿No tenía este derecho a intervenir para asegurar la libertad del trabajo, la marcha de los servicios públicos y el mantenimiento del orden? Pues a esto se ha limitado su actuación. Cuando las huelgas han tenido un carácter profesional, el Gobierno no ha intervenido nunca. Pero cuando estas huelgas se convierten en un atentado contra la nación, entonces, sí. El Gobierno debe aniquilar las huelgas y evitar la guerra civil. El Gobierno tomó todas las precauciones: los transportes funcionaron, la población no careció de nada, las fábricas han marchado. El país ha dado a los revolucionarios una lección, de la que se acordarán.»

He aquí—termina diciendo M. Steeg—lo que hemos hecho. A vosotros os corresponde decir si nuestros esfuerzos han sido dignos de vuestra confianza.»

El ministro del Interior escucha prolongados aplausos.

M. Paul Boncour se levanta a continuación. Afirma que la persecución contra la Confederación General del Trabajo no está justificada por ningún hecho, y no puede explicarse, sino por razones políticas. Después trata de demostrar que la Confederación General del Trabajo no es el foco revolucionario que se pretende. Es un órgano de unión. La actuación de la Confederación General del Trabajo no ha sido ilegal.

La ley de 1880 declara M. Boncour no concede tan sólo libertades sindicales. Concede también el derecho de huelga. En realidad, la Confederación General del Trabajo ha obrado conforme a su derecho.

M. Paul Boncour no cree que la disolución de la Confederación General del Trabajo sea una solución. Por otra parte, tampoco sería

fácil de realizar. Lo que es necesario es más bien incorporar las fuerzas jóvenes y activas que representan a Francia.

Recordando después el pasado político de Millerand, el orador hace notar que fué uno de los primeros partidarios de la nacionalización de los servicios públicos.

Evoca después la actitud patriótica de la clase obrera en los últimos días de julio de 1914 y la colaboración de los centros sindicalistas en la obra de defensa nacional. Después justifica a la Confederación General del Trabajo, preconizando por un celo de justicia social y de interés general la idea de nacionalización industrializada, que sometía a una fórmula de estudio a los Poderes públicos.

Al terminar su defensa Paul Boncour ataca a la política, que consiste en exigir al trabajo que se incline ante la riqueza. Cualquiera que sea el fin del debate, nada se resolverá si de él no sale la decisión de emprender una política atrevidamente reformadora. La izquierda y extrema izquierda aclaman largamente al orador.

Se suspende la sesión. El Presidente del Consejo pronunciará un discurso. (Agencia Radio.)

En la Cámara inglesa

Declaraciones de Bonar Law sobre la política internacional : : : : :

Londres, 21.—En ausencia de mister Asquith, jefe de la oposición liberal, que se encuentra en su circunscripción, sir Donald Mac Lean ha iniciado la discusión de la política internacional, pidiendo al Gobierno explicaciones sobre los resultados de las negociaciones de Hythe y sobre los acontecimientos actuales de Polonia y Rusia.

Sir Donald hizo constar con sentimiento la dimisión de Poincaré de la Comisión de reparaciones, y declaró que este acontecimiento proporcionaba la ocasión de unir esta Comisión a la Liga de las Naciones. «La Liga—dijo—no puede vivir si no tiene algo que hacer concierne a las conversaciones de Hythe.»

Hizo resaltar que en Francia se sabe mucho más sobre lo que había pasado que en este país. Después de haber reconocido los derechos de Francia a un tratamiento de preferencia, declaró que en su opinión la Gran Bretaña haría bien en no contar con una indemnización por lo menos para los años venideros.

Si eventualmente nos llega alguna cosa, sería una sorpresa agradable.

En lo que se refiere a la ofensiva polaca, sir Donald Mac Lean estima que, según los fundamentos de la Liga de las Naciones, cuyo pacto firmó Polonia con la Gran Bretaña, ésta ha tenido que hacerla remesas de municiones y materiales de guerra, de los que tan mal uso ha hecho.

Después intervinieron varios oradores sobre el asunto, especialmente Robert Cecil y Clynne.

Mr. Bonar Law, en ausencia de Lloyd George, contesta en nombre del Gobierno.

En lo que se refiere a las conversaciones entre Millerand y Lloyd George, su declaración es escuchada con mucha atención.

Es posible que los periódicos de Francia hayan dado a este propósito más detalles que los nuestros pero esto no significa que hayan obtenido otras informaciones que las contenidas en el comunicado oficial publicado el domingo por la noche.

No se trataba en este caso de una reunión del Consejo Supremo, sino de los preliminares de la Conferencia de Spa.

Y sobre esta cuestión no es posible dar a la Cámara detalles completos.

El primer asunto discutido fué la fecha de esta Conferencia, y los Gobiernos francés y británico se pusieron de acuerdo en que convenía esperar el resultado de las elecciones alemanas.

Se ocupó después de determinar la orden del día de la Conferencia, es decir, del orden por el cual serán discutidos los asuntos. En primer lugar, viene la cuestión del desarme de

Alemania, a la cual atribuyen los dos Gobiernos una importancia especial, porque es el preliminar indispensable para el desarme general.

En segundo lugar, la cuestión de reparaciones.

Según los informes publicados en ciertos periódicos se deja a Alemania la facultad de proponer una suma global y se espera que los delegados alemanes que van a Spa presenten una proposición en este sentido.

A este propósito, los representantes de la Gran Bretaña y Francia se han puesto de acuerdo en que el importe fijado debe ser exigido.

El objeto de la entrevista de Hythe fué determinar las proposiciones que se hayan de hacer a Alemania, sino estudiar en común la manera de recibir las proposiciones que ella pueda hacernos, de discutirlos, de modificarlos y de saber, en su caso, si hay lugar a aceptarlos.

Durante la entrevista se ha hecho naturalmente mención de ciertas sumas; pero no puede discutirse sobre este asunto, en vista del actual estado de cosas.

El Gobierno no puede hacer ninguna declaración respecto a la cifra discutida.

En lo que se refiere al derecho de prioridad, al cual ha hecho alusión sir Donald Mac Lean, conviene hacer constar que la Gran Bretaña ha reconocido siempre el papel principal que Francia ha desempeñado, y estará siempre dispuesta a reconocerlo; pero no ha admitido nunca el que deba esperar para cobrar su parte de indemnización a que Francia haya sido pagada por completo.

Sería injusto, no solamente para el contribuyente de la Gran Bretaña, sino también para los de las colonias, que tantos sacrificios han hecho durante la guerra.

Hemos reconocido los derechos de Francia, pero los hemos reconocido de esta manera.

Por cada 11 libras que reciba Francia, recibiremos nosotros cinco libras esterlinas. (Agencia Radio.)

La cuestión de Irlanda

Manifestaciones del lord canceller : : : : :

Londres, 21.—En la Cámara de los Comunes, el lord canceller ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de los tumultos de Irlanda:

«El Gobierno se ve en la necesidad de hacer uso de todos los recursos que están a su disposición para restablecer el orden en Irlanda. Se han enviado con toda premura refuerzos a la isla y se prepara el envío de otros. Si las fuerzas actuales del país fueran insuficientes, el Gobierno no vacilaría, como no vaciló en los días más críticos de la guerra, en poner todos los medios para aumentarlas.» (Agencia Radio.)

Los buques con municiones no serán descargados : : : : :

Londres, 21.—Un telegrama de Dublin anuncia que la Federación de obreros de los puertos irlandeses ha decidido que los barcos que procedan de Inglaterra y transporten material de guerra no sean descargados.

Otro telegrama posterior anuncia que un barco cargado de municiones que acababa de llegar a Dublin no ha podido ser descargado. (Agencia Radio.)

HOLANDA Y BELGICA

Suspensión de negociaciones : : : : :

Bruselas, 21.—Según la «Nation Belge», el Consejo de Gabinete que se ha reunido esta mañana se ha ocupado de las negociaciones holandobelgas. Ante las pretensiones de Holanda, que desea que se resuelva en su provecho la cuestión de Wielingen, y a consecuencia de otras dificultades opuestas por el Gobierno de La Haya, los miembros del Gabinete belga han decidido por unanimidad suspender toda negociación con Holanda. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Haciendo la cabeza para evitar que María le viese; pero ésta ni siquiera se dignó mirarle, y lo único que procuró fué separarse lo más posible para que no le manchara de yeso. Acercándose después a la portera, le preguntó:

—¿La señorita Lucía, modista, vive aquí?

—Sí, señora, en el sexto piso de la derecha.

—Muchas gracias.

Cuando María empezaba a subir la escalera, vio frente a sí, en el descanso del primer tramo, a Lucía, que bajaba por su pañuelo.

—¡Vos aquí, señorita!—dijo sorprendida y gozosa.

—Vengo a veros, como os lo había ofrecido—contestó María.

—¡Cuánto me alegro! ¡Qué sorpresa tan grande os voy a dar, señorita!

—¡Una sorpresa!

—No os lo quiero decir ahora; ya lo

veréis. Pero subid despacio, señorita, para no cansaros. ¡Hay tanta escalera! ¡Digo, seis pisos! Gracias, muchas gracias—dijo Lucía, cogiendo el pañuelo que le dió la portera.

Al llegar al piso segundo, María tuvo que detenerse porque le faltaba la respiración. No podía más; se ahogaba.

—¿Queréis que os dé el brazo?

—Sí, hacédmelo el favor—le contestó María. Y asíéndose con una mano al pasamanos de la escalera y apoyándose en el brazo de Lucía, prosiguió lentamente su ascensión.

—¡Qué buena sois, señorita! ¡Haberos incomodado en venir a verme! Porque supongo que vuestra visita sólo tiene este objeto, pues el vestido no está acabado ni aun de prueba.

—Sí, por veros nada más—dijo María—. Hace tiempo que deseaba cumplir mi palabra.

—¡Qué alegría me dais! ¡Y qué sorpresa para él!

—¿El? ¿Quién?—preguntó María con curiosidad.

—¡Ese es el secreto y la sorpresa!... ¡Ya lo veréis!

Llegaron por fin al sexto piso, y Lucía empujó la puerta que había dejado entreabierta.

Luciano, que estaba en la ventana, no separaba la vista de la victoria de María, y se decía:

—¡Qué cosa tan rara! Los caballos... la librea... el cochero... yo creo que los conozco. ¡Juraría que es uno de los carruajes del señor Harmant! ¡Pero no es po-

sible!... Debo equivocarme... ¡En París hay tantos coches semejantes!...

Al ruido que la puerta hizo al abrirse se volvió de repente, y ¡cuál no sería su sorpresa al encontrarse frente a frente de María que, sin poder respirar, entró en el cuarto sonriéndose.

Ambos lanzaron al mismo tiempo un grito de asombro. Luciano se puso lívido, y María tuvo que apoyarse para no caer, llevándose la mano al corazón.

—¿Qué tal? ¿Qué os parece la sorpresa?—continuó la inocente Lucía, radiante de gozo, sin reparar en la emoción de María y de Luciano.

La infeliz joven no se daba cuenta aún de lo que veía, si bien un presentimiento doloroso le impulsaba a conjeturar el porqué de encontrarse Luciano allí.

—¿El señor Labroue aquí?—dijo, dominando su turbación—. En verdad que no esperaba encontraros en esta casa... ¿Y a qué casualidad es debida vuestra presencia aquí?

Luciano iba a hablar; pero Lucía se adelantó y respondió sonriendo:

—No es por casualidad, señorita. Luciano no para aquí todos los domingos.

María empezaba, pero no quería acabar de comprender. Sentía instintivamente que por algo experimentaba mortal angustia.

—¡Ah!—dijo con voz balbuciente—. Hace tiempo que conocí al señor Labroue?

—Dos años, señorita—contestó Luciano; antes de vivir en la calle de Mironesnil, vivía yo en esta casa.

—En el cuarto de la izquierda, en este mismo piso—prosiguió Lucía—; y, como es natural, siendo vecinos hay ocasión de encontrarse con frecuencia en la escalera, al subir, al bajar, y se acaba por hablar y ser amigos.

—¿Amigos?—repitió secamente la hija del millonario, que al fin había comprendido la verdad, y cuyo orgullo se sublevaba a la sola idea de tener por rival, y rival dichosa, una mujer de tan humilde posición como Lucía.

Esta prosiguió:

—Más que amigos, porque hemos acabado por amarnos.

María, próxima a desmayarse, hizo un esfuerzo violento para no caer. Lucía prosiguió:

—Por amarnos como se aman una joven honrada y un joven de honor. Luciano es la persona de quien os hablé, señorita, cuando dije que tenía un novio con quien, gracias a vuestra oferta y al empleo que vuestro papá le ha dado en su fábrica, podré realizar pronto mi sueño casándome.

—¡Casaros con él!—exclamó María con una inflexión de voz indefinible.

Luciano, por lo que le había dicho su principal, adivinaba lo que María estaba sufriendo: un martirio horrible. Pero ¿qué podía hacer él para remediarlo? Al corazón no se le manda, y el suyo era de Lucía y no de María. Esta se tambaleó, y Lucía se apresuró a acercarle una silla y decirle:

—¡Dios mío! ¿Qué tenéis, señorita?

—¡Estáis muy pálida! ¿Os sentís mal? Tal

vez la fatiga de los seis pisos... Sentaos, señorita... hacédmelo el favor...

María, fortalecida por su orgullo herido, tuvo suficiente energía para sobreponerse a su desfallecimiento, y con forzada sonrisa dijo:

—Muchas gracias... No os incomodéis... No es nada. Deseaba venir a veros y he venido... Os he visto y me vuelvo a casa.

XXIV

—¿Os marcháis, señorita?—exclamó Lucía—; ¡Pero si acabáis de llegar!...

—Me voy—replicó María secamente; y añadió, dirigiéndose a Luciano—: La señorita Lucía me había hablado de una sorpresa... y, en efecto, la sorpresa ha sido grande, más grande de lo que yo podía esperar... y mi padre no dejará de sorprenderse tanto o más que yo cuando sepa lo que yo he visto y sabido.

Lucía no se daba cuenta de lo que presenciaba, y el infeliz Luciano quedó descompuesto desde que vio aparecer a María en el cuarto de su novia.

Esta había ya franqueado el umbral de la puerta; pero se detuvo de repente, y volviéndose preguntó:

—¿Y pensáis casaros pronto?

—He dicho a vuestro papá cuanto podía decirle acerca de este asunto—respondió Luciano.

—¿Habéis hablado de vuestro casamiento a mi padre?—replicó la joven estupefacta.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

HISPANOAMERICANISMO

La Sociedad Colombina Onubense, con la perseverancia admirable con que labora para patrióticos fines, ha organizado ya el Certamen Colombino, que ha de celebrarse en 1.º de agosto del presente año.

El acto habrá de tener por escena el histórico monasterio de Santa María de la Rábida.

No es menester señalar la importancia de estos actos de aproximación hispanoamericana, y cómo merced a ellos se atan, cada vez con más fuerza, los vínculos que han de establecer con nuevo vigor las relaciones espirituales y económicas entre aquellas Repúblicas y la madre España.

Ya han sido señalados los temas del certamen, de gran interés para la provincia de Huelva.

Los premios han sido donados por distinguidas personalidades y entidades respetabilísimas, y consistirán en objetos de arte y en cantidades en metálico.

Del entusiasmo con que la República chilena respondió siempre al llamamiento del Certamen Colombino, son prueba elocuentísima las frases que el embajador de Chile, Sr. Yáñez, pronunció con ocasión de hacer entrega de la placa conmemorativa del descubrimiento de América.

El discurso íntegro acaba de ser publicado, y de él reproducimos aquellos párrafos, de elevados conceptos, sobre la conciliación de los intereses espirituales y económicos entre Chile y España.

«Tenemos un siglo de nobles esfuerzos, por nuestra constitución de pueblo libre y trabajador, y buscamos, afanosos, en todos los países civilizados elementos de cultura y de progreso; pero continuamos siendo españoles, y en el fondo palpita el alma castellana con sus virtudes y defectos, sus debilidades y grandezas.»

No olvidéis vuestros deberes de madre Patria; levantad ahora la bandera de la unión política y económica de la raza, no solamente como enseña de amor y de afinidad intelectual, sino como manifestación práctica de intereses políticos y económicos, que se unan y concilien para labrar la prosperidad de los pueblos y el bienestar de sus habitantes.

Tenéis las bases fundamentales de la grandeza, la lengua, la raza y la historia, la situación geográfica, la extensión y fecundidad del territorio y vuestros admirables y numerosos puertos naturales; y tenemos, por nuestra parte, un gran continente lleno de numerosas riquezas y poblado por una raza fuerte, disciplinada para el trabajo y ansiosa de estrechar los lazos que la unen a la madre Patria.»

Todo ello pregonaba claramente la importancia que cada año adquieren estos certámenes colombinos, cuya acción se extiende, beneficiosa, no solamente para la cultura de los países hispanoamericanos, sino también para el desarrollo de la vida económica de aquellos pueblos y de España.

Hace cincuenta años

Día 21 de mayo de 1876

Los carlistas que procedentes de Cartagena, donde sufrían condena por conspiración, han llegado a Valencia, de paso para Francia, por haberseles conmutado el castigo por exiliamiento, son los señores D. Miguel Vidal, D. Teodoro Minguet y Rosell, D. Carlos Berenguer, D. José Bartet, D. José Cervera y D. Mariano López.

El martes se presentaron al nuevo gobernador, Sr. Martínez, que los recibió con fina amabilidad, concediéndoles diez días para que tengan el consuelo de estar entre su familia.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 21.—Aprobaron el cuarto ejercicio de Algebrá: D. Francisco Rubio Pérez, don José Conde Cente, D. Luciano Rincón Morriño, D. Francisco Bárcenas González, don Antonio Florencio Pareda, D. Luis Reife Goicolea, D. Santos Rubiano Fernández, don Antonio García Morato y Castaño, D. Inocencio Real Erráiz, D. Antonio Alemán Subirán, D. Gabriel Vidal y Montserrat, don Arturo Martínez Vaza, D. Joaquín García Morato y Castaño y D. Manuel Torres Fontela.

Han aprobado el primer ejercicio de Gimnasia y Reconocimiento: D. Miguel Segarra Tomás, D. Recaredo Falco Corbacho, don Enrique Alvarez Pacheco, D. Pedro Acosta García, D. Víctor Alvarez Pérez, D. Joaquín Puig Costa, D. Manuel García Gómez, don José Isasi García del Salto, D. Miguel Tomás Rintot, D. José Pantoja Pérez, D. Benedito Benito Pellicer, D. Julio Faguas Dieste, don José Coig Roos, D. Diego Atienza de Reinoso, D. Rafael Baamonde Romero, D. Alfonso Infante Bernal, D. Sixto Rodríguez Labre, D. Benito Palacios Rodríguez, don Manuel Ochoa Alavarieta, D. Domingo Asensio Arturo, D. Ginés Segura Roa, don Juan Barracheguren Berganza, D. José Román Herrero, D. Rafael Arroyo Fernández, D. Antonio Matéiz Navarro, D. Vicente Marcos Palomares, D. Eduardo Trelles Moreno, D. Alejandro Alonso de Castañeda, don Antonio Navajas Rodríguez Carretero, don Fernando Alvarez Pacheco, D. Pedro de Ponte Llarena, D. Gabriel López de María, don José Freide Guzmán, D. Joaquín Alvarado y Alleque, D. Juan García Blanch, don Ataulfo Alvarez Bartolomé, D. Manuel Puig Malo, D. Juan Sánchez Cabeza, D. Isidoro López de Haro y Pérez, D. José González Feitas, D. Hipólito García López, don Rafael Flaquer González, D. Juan López Rubio Oliván, D. Juan Carrera González, don Francisco Hita Estanga, D. Joaquín Escario Bosch, D. Victoriano Suances Suances, don Alberto Mestre Asensio, D. José Rodríguez Reigado, D. Timoteo Carnicero Méndez, don Jaime López Hiptener y D. Luis Ferro Nieto.

Han aprobado el segundo ejercicio de Francés y Dibujo: D. Eduardo Jáudenes Jáudenes, D. Nazario Toledano Cárdenas, don Eduardo Castro y Gasols, D. Juan Riano Castro, D. Ignacio Gerber de la Concha y D. Jacobo Moreno Torres.

Han aprobado el tercer ejercicio de Geografía universal: D. Juan Figueras de Vargas, D. Andrés Morello García, D. Eduardo Morillo Velarde y D. Fernando Cebada García, D. Basilio Quijada Sevilla, don Juan de la Torre Roselló, D. Emilio Tortajada Sanz, D. Antonio Guerra Gallego, don Francisco San Juan Murriel, D. Enrique Parladé Vázquez, D. Juan Ponce de León Jordá.

Han aprobado el cuarto ejercicio, Aritmética: D. Claudio River Macías, D. Emilio Pausina Ager, D. Rufino Montes Ortiz, don Mariano Rodríguez Caez, D. Fernando Martínez López, D. Francisco González Botija, D. Ricardo González Sidrón, D. Juan García Martínez, D. Casto Ruiz García, D. José Sanz Eguren, D. Manuel Cabrera Cabezas, D. Enrique Herrero López de Suso, D. Fernando Rodríguez Sáez, D. Agustín Crespi de Valdara y Caro, D. Fidencio Goner Escalona y D. Juan Batlle Vázquez.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría:

tría: D. Manuel Giraldo Gil, D. Francisco Gómez Simó, D. Manuel Cañizares Caro, D. Gregorio López Molina, D. José Muñoz Caro, D. Angel Toscano Arroyo.

CABALLERIA

Valladolid, 21.—Han aprobado el primer ejercicio, Reconocimiento y Gimnasia: don Faustino Fernández Tejerino, D. Cayetano García Castrillón, D. Felipe Irureta Goyena, D. Juan de Vargas Zúñiga, D. Gabriel Pascaray Buiza, D. Luis Díez de Rivera, don Manuel Quiñones González y D. José García Echevarría.

También aprobaron Francés y Dibujo: don Pedro Ponce de León y de Terry y D. Luis Alvarez Romero.

Aprobaron el tercer ejercicio, Geografía Universal: D. Fidel Pascual Palacios, don Angel Martínez Peñalver Morales, D. Fernando Jiménez Pascual y D. Adolfo Nogueiras Yangua.

Igualmente aprobó cuarto ejercicio, Aritmética, Algebrá, ejercicios oral y práctico, don Antonio Rodríguez Flores.

ARTILLERIA

Segovia, 21.—En los exámenes de ingreso aprobaron el tercer ejercicio: D. Juan Guzmán Garrido, D. Juan Conejero Martínez, D. Modesto Ballesta Ortuño, D. José Bermujillo Polo, D. Miguel Morayta Martínez, don Santiago Sampil Granja, D. Manuel Mignot Tello, D. Rafael Matarredona Abad, D. José Morera Romero Tejada, D. Francisco Terrón Dumas, D. Ricardo Barada Calzado y D. Eusebio Pascual del Povil. Desaprobado uno.

Aprobaron Algebrá: D. Miguel Varela Berenguer y D. Luis García de Sanllo. Desaprobado uno.

Aprobaron el primer ejercicio: D. Mariano Toledano Jiménez, D. Eugenio Díaz Acebal, D. Carlos Hernández de Franch, D. Serafin Marchante Olivares, D. Juan Reguera Menéndez, D. Francisco Columbi Georzano, D. Alfonso Llorente Gómez Cazo, D. Marcial Torres Fernández, D. Pablo Pérez Seoane, don José de Miguel Fernández, D. Leopoldo Moreno Herrero, D. Joaquín López Varela, don Manuel González Marcos, D. José Castrillo Sáez, D. Alfonso Sánchez Bonifaz, D. Cleostino Iglesia Serna, D. José Maravillo Gallego, D. Francisco Ferrer de Jurza, D. José Montagut Bascacar, D. Luis Fernández Coregado, D. Guillermo Lacave Pérez, D. Adolfo Espejo Jiménez Castellano, D. Juan Baset Pérez Elina y D. Rafael Molina Sarga. Desaprobados, uno.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Diego Amate Castellón, D. Sebastián Friarte Arizamendi, D. José Rodríguez Acosta y don Vicente Ríos Serrano.

Aprobaron Aritmética: D. Francisco Torrán Dumas, D. Maximino Conde Figueroa, D. Francisco Maximino González y D. José Hernández Barnuevo. Desaprobados, ocho.

INGENIEROS

Guadalajara, 21.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Atienza Navajas, don José Breig Fombria, D. José Martín Piniillos, D. Benito Ramón Bleca Solares, don Juan Baró López, D. Joaquín Fernández García, D. Mariano Fernández Gabarrón, D. Félix Arroyo García, D. Manuel Filvo, D. José Pazo Montes, D. Abraham Martínez Giménez, D. Darío Peretelegui de la Fuente, D. Santiago Navarro García, D. Mariano

Pelayo Tabano, D. Ricardo Castañeira Tena, D. Luis Martínez Medrano, D. Luis Ripoll Quintana y D. Juan Coracero Martínez.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Sebastián García Retuerto, D. Juan Anca Candela y D. Antonio Godó Vall.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. Hipólito Ramírez Ausunte, D. Manuel Vieta Alonso, D. José Sorani Más, D. José Muñoz Giménez, D. José Solves Soler, D. Manuel Gómez Cuervo y D. Manuel Velasco Villar.

INTENDENCIA

Avila, 21.—Aprobaron el segundo ejercicio: D. Miguel Martínez Raynaud, D. José Molina Alba y D. Santiago Royán Lafuente.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. Antonio Medina López, D. Matías Moreno Delgado, D. Buenaventura Jiménez Vela, D. Vicente Domínguez Jaro y D. José Ruiz Cabello Osuna.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Angel García Armenta, D. Juan García Calvo, don Alejandro Delgado Tapia, D. Daniel Calvo Múgica.

CONFLICTOS SOCIALES

EN SALAMANCA

Noticias alarmantes
Salamanca, 20.—De Béjar llegan noticias oficiales comunicando que el pueblo está excitadísimo por la carestía de las subsistencias. La fuerza pública está en las calles y se teme ocurran graves disturbios.

EN SEVILLA

El conflicto del pan
Sevilla, 20.—Agudízase el conflicto del pan. Los harineros niegan a continuar facilitando las harinas al precio de 70 pesetas, pues las pagan a más de 100.

A las puertas de las tahonas agórpase el público, produciéndose escándalos. La madrugada anterior organizó una peregrinación a la carretera para esperar a los panaderos de Alcalá.

Estos descargaron la mayoría de su carga en pleno campo, entrando en la capital con sólo unos 6.000 kilos.

El alcalde accidental ha prohibido la salida de los trigos y harinas depositados en los muelles para ser exportados.

Caso de ser preciso, incautarse de ellos. El alcalde ha convocado a los senadores y diputados a Cortes por Sevilla y la provincia, a los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, del Círculo de Labradores y Mercantil, y a los directores de los diarios locales, para conocer su opinión sobre el conflicto.

Huelgas
El conflicto se complica con la extensión de las huelgas.

Hay actualmente huelga total de albañiles, huelga parcial de metalúrgicos, carpinteros y silleros, y para la semana próxima está anunciada la de electrogasistas.

También dejaron de concurrir al trabajo la mayoría de los obreros del puerto, cometiendo algunos actos de violencia contra las mercancías.

Practicáronse dos detenciones. Los huelguistas continúan sus gestiones para que secunden el paro los demás gremios.

Periódico denunciado
Ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera».

EN ZARAGOZA

Huelgas resueltas
Zaragoza, 21.—En Cariñena ha quedado resuelta la huelga de campesinos.

También ha sido resuelta la huelga de la Casa Escoriaza, con un aumento de dos reales en los jornales.

EN VALENCIA

La huelga del hambre
Valencia, 21.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de madres, esposas e hijos de 27 sindicalistas de los detenidos gubernativamente, manifestándole que estos presos llevan tres días sin querer comer y no aceptan la comida que sus familias les llevan.

El gobernador contestó que no puede someterse a esta imposición de la huelga del hambre ni a ninguna otra.

Según noticias autorizadas, los quincenarios y demás presos no secundan esa huelga del hambre.

EN SANLUCAR

Motines
Sanlúcar, 21.—En la plaza de Abastos se formaron ayer mañana nutridos grupos de mujeres en son de protesta contra la carestía de las subsistencias.

Ante el puesto de harinas, de Calleja, cuyos dueños habían proferido frases molestas para las manifestantes, se amonaron y concluyeron por asaltar el establecimiento.

Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo entre los asaltantes y los dueños y dependientes del puesto, teniendo que acudir la fuerza pública, que dió varias cargas.

La excitación entre el vecindario es enorme, y contribuye a aumentarlo el hecho de que los patronos panaderos amenazan con dejar de fabricar pan, en vista de que las autoridades les obligan a rebajar en 5 céntimos kilo el precio del precioso artículo.

EN VALENCIA

Los detenidos por los últimos sucesos : : :
Valencia, 21.—El Comité ejecutivo de las Asociaciones obreras ha repartido una hoja en la que, en tónos mesurados, se lamenta del incumplimiento por parte de las autoridades, de la promesa de libertar a los detenidos por los últimos sucesos.

Aprobaron primer ejercicio: D. Olegario Roige Baiguet, D. Santiago Elvira Abad, D. Carlos Aguera Ibáñez, D. Ignacio Cabrero Valdelomar, D. Agustín Ingelmo Iglesias, D. Antonio José Viñas Pechuán, don Gonzalo Valera Alonso, D. Miguel Morayta Martínez, D. Matías Aguiá González, don Arturo Martínez Calderón de la Barca, don Miguel de la Cruz Lacasi, D. Adolfo del Cerro Jiménez, D. Pedro Jaén Plas, D. José Villalba Martínez, D. Federico De Carlos Landazuri, D. Felipe Maroto Hernández, D. José Jorroto Múgica, D. Eduardo Jorroto Múgica, D. José Juan Riera, D. Gonzalo Fernández Aragonesi.

Aprobaron segundo ejercicio: D. Siro García del Pino, D. José Vivanco Crespo, don Víctor Viguera de la Vega, D. Juan Rico Pérez Pérez de Sarrio.

Aprobaron quinto ejercicio: D. Antonio Rivas Rivera, D. José del Río Fernández.

Aprobaron tercer ejercicio: D. José Molins Alba, D. Santiago Roldán Lafuente, don Adolfo García,

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

LOCOMOTORAS Y WAGONES

para vía de ancho normal desea adquirir nuevos o usados, entrega inmediata, la SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, admitiendo ofertas en sus oficinas, ALARCON, 7, MADRID.

es poco menos que general, especialmente en la barriada de Gracia, donde también huelgan algunos otros oficios.

Huelgan también las fábricas de yute de Godó, Marsal y Borrell.

De los grupos, algunos llegaron por distintos trayectos a las inmediaciones de la cárcel; otros fueron disueltos en el trayecto por la Policía y la Guardia Civil, ocasionándose con ello carreras y alarma y algunas detenciones en su dispersión. Algunos grupos se rehicieron, continuando las coacciones. Ya en los alrededores de la cárcel se situaron los grupos de mujeres dando voces en demanda de la libertad de los presos y anunciando su propósito de no retirarse hasta conseguirlo; pero la Guardia Civil les intimó a que se retiraran, consiguiéndolo tras algunos esfuerzos paulatinamente.

Varios grupos se dirigieron entonces al Gobierno civil, con objeto, decían, de pedir al gobernador la libertad. Llegados al paseo de la Aduana, los guardias formaron un cordón, no permitiendo el paso más que a una Comisión de mujeres, que se negaron a nombrarlas, retirándose paulatinamente protestando.

El gobernador nos ha manifestado respecto de esta huelga de mujeres confirmando nuestra información, que es particular.

Ha dicho también que fueron al Gobierno, que él les había indicado que nombraran una Comisión y que se negaron a ello. Si hubieran hablado con él, nos ha dicho el gobernador interino, hubiera conseguido que se retiraran. Añadió que no había habido ninguna carga.

En el interior y en el exterior de la cárcel continúa prestando servicio la guardia reforzada desde que se planteó la huelga del hambre. Esta continúa tranquilamente. Los presos gubernativos se niegan a comer, salir al paseo y a la comunicación. Son en el mismo número que el primer día, unos doscientos y pico. No ha habido hasta ahora la más mínima alteración del orden.

Se asegura que esta tarde, a las cuatro, las mujeres huelguistas están convocadas en la plaza de Cataluña para dirigirse en manifestación al Gobierno.

Corridas de toros

EN BAEZA

Baeza, 21.—Limeño, Valencia y Chicuelo han torreado ganado de Villamarta. Limeño torrea colosalmente; hace una faena valiente y da una estocada superior. Ovación y oreja.

En el cuarto, bronco y de poder, se hace aplaudir en quietes; muletea cerca y mata de media estocada y una buena, seguida de un descabello. Ovación.

Valencia muletea al segundo, manso, adornado e inteligente; estocada superior. Ovación y oreja.

En el quinto, lucidísimo torreado y banderilleando. Faena adornada; dos estocadas buenas. Palmas.

Chicuelo, artista con el capote. Valiente trasteando. Música. Estocada superior y descabello. Ovación entusiasta y las dos orejas.

En el último hace una gran faena de estilo, entre aclamaciones delirantes. Media superior. Ovación y oreja.

EN ALMADEN

Almadén, 21.—Se ha celebrado una novillada, lidiándose novillos de Santos por las cuadrillas de Ventoldra y Carralafuente. El ganado fué bueno.

Ventoldra y Carralafuente tuvieron una gran tarde, tanto torreado de capa y muleta como matando. Hubo orejas y vueltas al ruedo para los dos toreros.

ANDALUCIA

Funerales por el alma de Joselito

Sevilla, 21.—Ante el altar de la Virgen de la Esperanza, en la iglesia de San Gil, de la Macarena, se dió un funeral en sufragio del alma de Joselito. Lo costearon D. Luis Parladé, D. Carlos Sánchez, D. Manuel Pineda, D. Pedro Lacave, D. Miguel García, D. José María Verástegui y D. José Romero, quienes al regresar Joselito de Lima le obsecuaron con un almuerzo íntimo. La iglesia se llenó de público.

Joyería robada

Sevilla, 21.—Al entrar ayer mañana en una joyería de la calle de la Sierpe, esquina a la de la Rioja, el dependiente de aquella encontró esparcidos por el suelo varios estuches vacíos, algunos estiletos de grandes dimensiones y una buja a medio consumir. Se notó la falta de una alhaja cuyo valor asciende a más de 15.000 pesetas.

Se supone que los ladrones eran entendidos en joyería, pues se han llevado alhajas de valor, dejando las falsas.

Los ladrones no tocaron la caja donde se guardaban las cantidades en metálico y las alhajas de más valor del establecimiento. Se sospecha de un sujeto que entró anoche en el establecimiento momentos antes de cerrar. Aquel estuvo mirando numerosas alhajas, para comprar una sortija de doblé por valor de 8 pesetas

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Solidaridad de los de en medio

Patrones y obreros, en sus respectivos campos, se agrupan en torno de sendas banderas que sólo se distinguen por la posición, pero que en resumidas cuentas tienen el mismo significado.

Si hubieran de ostentar lemas, con un solo lema habría bastante para las dos. Y no podría ser otro que el tan conocido «Unión es fuerza».

Por la unión ha llegado el obrerismo a representar una extraordinaria fuerza, y esta fuerza le ha servido para alcanzar en el terreno económico ventajas que en modo alguno habría podido alcanzar perseverando en la vieja disgregación. Por el mismo camino han llegado los patronos a constituir esa otra fuerza extraordinaria que en la actualidad se siente con alientos bastantes para dar la batalla a esa otra fuerza que conceptúa como enemiga.

Son, pues, dos solidaridades en pugna, que han encontrado alientos en su respectiva organización.

¿Quiénes fueron, hasta ahora, los vencidos en esa descomunal contienda? Ninguno de los bandos beligerantes. Las víctimas en esa lucha han sido los desorganizados, los que nunca pensaron en alzar bandera, los que no se detuvieron a considerar que su defensa y su salvación dependían, como dependen las de los otros, en el refuerzo del espíritu cooperativo.

¿Hay nada más triste que la situación de los consumidores, hueste acéfala y disgregada, sobre la que caen inevitablemente todas las armas arrojadizas que proceden de uno y otro bando? La solidaridad de los obreros, que permite, en ocasiones como la presente, plantear inopinados conflictos en que la ley de Huelgas se convierte en papel mojado, ¿quién la sufre en definitiva?

La solidaridad de los tenderos, que les permite a toda hora sostener precios abusivos y mermar impunemente el peso y la medida, ¿sobre quién recae? Eterna víctima es el de en medio, el que

no juega ningún papel en la pugna, y sin embargo ha de cargarse todos los golpes, como el tonto de la pantomima.

Pero los de en medio han comenzado a abrir los ojos. Han dejado transcurrir mucho tiempo sin aprovechar la lección que les brindaban los unos y los otros. Y es posible que la solidaridad de los de en medio, apenas iniciada, pero que puede desenvolverse con una extraordinaria rapidez y adquirir en breves días una gran pujanza, constituya pronto factor muy importante en las luchas de nuestros días.

El consumidor, eterno pagano, comienza a agitarse como no lo hizo nunca. Se ha dado cuenta de que estaba metido en un emparedado constituyendo la carne, la carne de cañón naturalmente, y se encamina hacia una emancipación muy necesaria.

Numerosas e importantes colectividades madrileñas—en provincias ocurre lo propio—van estableciendo una aproximación con vistas a que desaparezcan en lo posible las trabas que hasta ahora tenían contenido el cauce regular de la vida.

Es un movimiento importante que sale al paso de los que se interponen entre el que produce y el que consume lo producido.

Ha llegado la hora de enfrenar al intermediario que no supo contenerse en límites de ganancias lícitas, y saltando por todo—honestidad, conciencia, Código—se lanzó a lo que realizado en Sierra Morena habría tenido por sanción el presidio.

Los de en medio están ya percatados de que el gran problema de la hora actual no es otro que el de cortar las uñas a los desalmados que con figura de hombres e instintos de aves de rapiña complicaron la existencia de todos, explotando a la colectividad inicuamente, sin que les fuesen a la mano los que a la defensa de la colectividad debían consagrarse.

Esta nueva solidaridad de los de en medio habrá de decir la última palabra en muchas cosas.

celo lo dispuesto por el mencionado presidente, dirige los trabajos preparatorios, a fin de realizar las expediciones; y tanto el oficial mayor Sr. Hidalgo, como los oficiales señores Martínez Sierra (D. Enrique) y Rodríguez Garay, trabajan con toda actividad en la formación y terminación de los expedientes, los cuales, en número de cincuenta, saldrán en breve para Valladolid, puesto que, según manifestación del director del Hospital Provincial, Sr. González (D. Antonio), es ya excesivo, como se ha dicho, el número de dementes que halláanse en la mencionada sala de observación, puesto que el número de alienados es el de noventa y tres.

Estadística triste
A guisa de información, y como justificante de los muchos alienados que en toda época llaman a las puertas de la Beneficencia provincial de Madrid, diremos que desde enero de 1897 a la fecha se hicieron a las capitales de España las siguientes expediciones con alienados: 6 expediciones a Alava, 4 a Alicante, 1 a Almería, 15 a Avila, 4 a Badajoz, 1 a Barcelona, 8 a Burgos, 2 a Cádiz, 1 a Canarias, 3 a Castellón, 14 a Ciudad Real, 4 a Córdoba, 5 a Coruña, 5 a Cuenca, 3 a Granada, 20 a Guadalajara, 1 a Huesca, 6 a Jaén, 17 a León, 1 a Llerda, 2 a Logroño, 12 a Lugo, 1 a Málaga, 2 a Murcia, 4 a Orense, 5 a Oviedo, 5 a Palencia, 2 a Pamplona, 2 a Pontevedra, 5 a Salamanca, 3 a San Sebastián, 4 a Santander, 12 a Segovia, 3 a Sevilla, 8 a Soría, 21 a Toledo, 4 a Valencia, 30 a Valladolid, 3 a Vitoria, 5 a Zamora y 7 a Zaragoza. Total, 258 expediciones.

Todas ellas se realizaron bajo la inspección y dirección de un antiguo funcionario, a quien por su celo y acierto (pues no se registró ni el menor incidente, y al propio tiempo salvó las dificultades que se presentaron para hacerse cargo en las capitales de los alienados) se le han otorgado por la Diputación varios votos de gracias.

Para terminar, diremos que los dementes trasladados por dicho funcionario, en unión del personal a sus órdenes, desde los Manicomios de Ciempozuelos y Valladolid a las capitales anteriormente citadas, fueron, según datos oficiales, nada menos que 1.051!

Con lo expuesto basta para considerar a dicho funcionario como jefe de la demencia oficial.

CIUDAD LINEAL RESTAURANT
4 pesetas cubierto
**INMEJORABLE SERVICIO. SUBVEN-
CIONADO POR EL CASINO**

PIDIENDO CLEMENCIA

El poeta Santos Chocano

Noticias que han llegado de Guatemala afirman que el poeta José Santos Chocano, que se había señalado a favor del Presidente Estrada Cabrera, ha sido condeñado a muerte por el Gobierno de la revolución triunfante.

Aún acaso sea tiempo de intervenir con una súplica para que la temible sentencia no se ejecute. Es un deber de humanidad que la España intelectual se mueva y por los medios más autorizados, acudiendo al Gobierno, a los Centros científicos y literarios de la nación, haga llegar la imploración del perdón generoso hasta el nuevo Gobierno de Guatemala.

Santos Chocano es uno de los poetas más esclarecidos de la América latina. Con todos los defectos y las virtudes de la raza, tiene en su temperamento algo de audaz y de aventurero, al mismo tiempo que algo de desinterés y de hidalguía a la vieja usanza castellana.

Cediendo a ese espíritu aventurero, y por curiosidad intelectual, hace años que estuvo en España. Todavía se recuerdan sus peregrinas andanzas por Madrid. Anduvo mezclado en historias de galantería, y hasta complicado en un proceso famoso del hampa. Como Casanova, tuvo la fortuna de salir airoso y hasta sin quebranto de su dignidad, si bien tuvo que emigrar precipitadamente.

En esta corte lo vimos pasar de la espléndida opulencia de los primeros días a las tribulaciones decorosamente disimuladas de nuestra bohemia literaria, una bohemia de afición y a prueba de amargas contrariedades.

Después, en la ausencia, nos fuimos enterando de todas las correrías y aventuras de Santos Chocano en América y de sus peligros en Méjico, y por último, de la tragedia final de Guatemala.

Temperamento de romántico, en su vida como en su lírica, Santos Chocano se exaltaba, olvidándolo todo, siempre de espaldas a las realidades.

Una intervención de España, una súplica de perdón, puede salvar la vida a este poeta errante, cuya musa supo cantar las glorias y las tradiciones de nuestra nación.

Y esa intervención confiamos en que sea pronto, para que pueda ser eficaz. Salvemos al poeta americano que ha cincelado versos admirables en nuestra limpia, vibrante y cálida habla castellana.

PARISIANA

CASINO. «VARIETES»
Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «varietés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.
Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-tango».

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES
Tranvías números 22, 27, 39 y 41

Noticias é informaciones teatrales

BENEFICIO Y ESTRENOS

Beneficio de Ramón Peña y estreno de «EL GENIO DE MURILLO» y «GUITARRAS Y BANDURRIAS»

Centro.—El gracioso y popular actor cómico Ramón Peña celebró ayer su beneficio con los estrenos de *El genio de Murillo*, juguete cómico de los Sres. Paso (hijo) y Morcillo, y el sainete de Antonio Paso y Francisco G. Pacheco, música de los maestros Soutullo y Vert, titulado *Guitarras y bandurrias*. *El genio de Murillo* es un pasatiempo cómico con situaciones bien buscadas, y que el público rió de buena gana.

Contribuyó de un modo eficaz al buen resultado la excelente interpretación por parte de las Sras. Velasco y Pinedo y los señores León, Pereda, Conto y Valbuena.

El sainete *Guitarras y bandurrias* fué un éxito franco desde las primeras escenas. El asunto tiene poca novedad; pero eso no obsta para que la labor que han realizado los señores Paso y Pacheco no desmerezca en lo más mínimo.

La obra está salpicada de chistes y dichos de buena ley, de gracia poco rebuscada, espontánea. Es, en verdad, un sainete completo.

Los números de música que adornan el sainete son pegadizos y alegres, como casi todo el trabajo de los maestros Soutullo y Vert. Se repitió un número.

Luisita Puchol encarnó el papel de Paloma, dándole toda la expresión y donaire que requiere el personaje. Ramón Peña, muy actor en todo momento y situación. Valeriano León, gracioso.

Ha sido un verdadero acierto de Peña contratando a este primer actor, pues se notaba la falta de otra primera figura desde la ida de Luis Ballester.

Ozores y Pereda, muy bien en sus papeles respectivos. Valbuena sacó mucho partido del tipo que interpretó, aunque su trabajo es de tenor cómico y no de característico. Y acertadísimo, Carmela Velasco y el Sr. Conto.

Autores e intérpretes escucharon muchos aplausos y salieron infinitas veces al palco escénico.

Reciba nuestra enhorabuena Ramón Peña por lo brillante que resultó, en todos los sentidos, la función de su beneficio.

ELEPE

GACETILLAS

Comedia.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia nueva *El*.

Se despacha en Contaduría.

Infanta Isabel.—Sigue representándose en sección doble todas las tardes el divertido juguete cómico *La tragedia de La Viña o El que no come la diña*, y por la noche, a las diez y media, el vodevil en tres actos, de Keroul y Barré, versión castellana de Enrique Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, *El segundo marido*, estrenado recientemente con éxito clamoroso.

Apolo.—Mañana sábado, a las seis y media, *El niño judío*, y a las diez y media, *La conquista de la Gloria*, nueva, de creciente éxito.

CARTEL PARA EL DIA 22

REAL.—10, Orquesta Sinfónica, segundo festival bajo la dirección del Sr. Arbós.

COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.—10, 15, *El*.

CENTRO.—6, 15, Los nuevos ricos y Blanco y Negro, revista ilustrada.—10, 15, *El genio de Murillo* y *Guitarras y bandurrias*.

INFANTA ISABEL.—Compañía de Pedro Zorrilla.—7, *La tragedia de La Viña o El que no come la diña*, 10, 30, *El segundo marido*.

APOLO.—6, 30, *El niño judío*, 10, 30, *La conquista de la Gloria*.

REINA VICTORIA.—6 (extraordinaria), *El as*, 10, 45 (extraordinaria), *El duquesito o La corte de Versalles*.

COLISEO IMPERIAL.—Beneficio de la caja de ahorro de la compañía.—6, 30, *Las carcajadas del payaso* (estreno).—10, 30, *Las carcajadas del payaso*.

CIRCO W. PARISH.—9, 45, grandiosa función.—Exito del Trío Berretas.—Variada función por los artistas de la compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

NOVEDADES.—6, *La genial*, 7, 15, *La oración de la vida*, 9, 15, *El santo de la Isidra*, 10, 15, *El tango Melquiades* o *Por la boca muere el pez*, 11, 45, *El secreto de la Cibele*.

MARTIN.—6, 30, *Crisis total*, 7, 30, *La perfecta casada*, 10, 30 (doble), *Las corsarias y La gatita blanca*.

LATINA.—6, 45, *La pelusa* o *El regalo de Reyes*, 8.—*La corte de Farazón*, 10, 15, *El 5.005*, 11, 30 *La corte de Farazón*, *Butaca*, 0, 50; general, 0, 10.

CINE IDEAL.—A las 5, 30 y a las 10.—*La cara oculta*, por la monísima Mae Marsh.—*La prometedora* de Lord Lonsdon, americana, triangle, cuatro partes.—*El capitán Grogg* en globo (dibujos muy cómicos).—*Los tres corderos* (comedia muy cómica de la *monstruosa* Fox, dos partes).

FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática de Emilio Portes.—6, Malvaloca.—10, Don Alvaro.—La fuerza del sino.

REAL CINEMA.—Empresa Sagarrá.—Plaza de Isabel II, 6.—A las 5, 30 tarde y a las 10 noche. Una sirvienta modelo (dibujos).—Por una sonrisa (cine-drama americano cuatro partes, por Harold).—¿Soltera, casada o viuda?, americana, cuatro partes, por Mac Laren.—Una amiga del colegio. Estreno: *El entierro de Galito*, con todos los detalles de la ceremonia en Talavera, Madrid y Sevilla.

PRINCE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarrá.—Corredoras y zancudas (panorámica en colores).—Su retrato en los periódicos, por Douglas Fairbanks.—*El hábito no hace al monje*.—Estreno: *El entierro de Galito* con todos los detalles de la ceremonia en Talavera, Madrid y Sevilla.—Por una sonrisa, cine-drama americano, por Harold.

ROYALTY Y MADRID CINEMA. Siempre estrenos.—Lucía de Montelmo, cine-drama americano. El capitán Grogg en globo, graciosísimos dibujos. Experimento matrimonial, graciosa comedia por la monísima Constance Talmadge. Los tres corderos, estupenda cinta cómica.

EXPOSICION DE FLORES.—Palacio de la Biblioteca.—Horas de 4 a 8. Interesantes concursos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 20	Día 21
4 por 100 interior.		
Serie F.....	72 75	72 75
— D.....	72 90	72 65
— C.....	73 20	73 75
— A.....	74	73 75
— B.....	74	73 75
— G y H.....	73 50	73 75
Diferentes series.....	74	73 75
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F.....	83 75	83 80
— D.....	83 75	83 90
— C.....	83 90	83 80
— A.....	83 90	83 80
— B.....	83 90	83 80
— G y H.....	85 50	85 50
Diferentes series.....		83 90

4 por 100 amortizable.

Serie F.....		
— D.....	87	
— C.....		87
— A.....		
— B.....		
Diferentes series.....	87	

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	95	94 90
— D.....		94 90
— C.....	95	94 90
— A.....	95 15	95
— B.....	95 15	94 90
— G y H.....	95 15	94 90
Diferentes series.....	95 15	94 90

5 por 100 amortizable.

Serie F.....		94 25
— D.....		94 25
— C.....	94 30	94 15
— A.....	94 10	94 15
— B.....	94 10	94 15
Diferentes series.....	94 10	94 15

Carpetas al 4 por 100 interior.

Diferentes series.....	72 65	72 55
------------------------	-------	-------

Ayuntamiento de Madrid.

Villa Madrid 1918.....		92 25
Obligaciones de 1898.....	70 25	70
Expropiaciones del interior al 5 0/0.....		96
Cédulas del Enanche.....		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	85 85	
Idem id. al 5 por 100.....	105	105

Valores industriales (acciones).

Banco de España.....	531	531
Banco Hipotecario.....	288	
Banco Hispano-Americano.....	144	142
Banco Español de Crédito.....	298	298
Compañía de Tabacos.....	320	320
Unión Española de Explosivos.....		
Banco de Castilla.....		
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	145	
Idem: Acciones ordinarias.....	58 75	58
Altos Hornos.....		
Duro Feiguera.....	140	138
Unión Alcohólica Española.....	103	297
Banco Español del Río de la Plata.....	300	297
Madrid, Zaragoza y Alicante.....	390	297
Notas de España.....	285	275
Ferrocarriles Andaluces.....		

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....	288	
Bonos Banco de España 4 por 100.....		
M. Z. A. 3 por 100.....		
Nortes, 1905.....	55	

Moneda extranjera.

Francos.....	42 80	43 70
Libras.....	23 02	23
Francos suizos.....	103	107
Dólares.....	5 96	5 99
Marcos.....	13 50	14 70
Liras.....		81

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 72,50.—Exterior, 83,60.—Amortizable 4 1/2, 00,70.—Amortizable 5 1/2, 94,50.—Nortes, 273,50.—Alcances, 297,00.—Andaluces, 00,00.—Francos, 43,85.—Liras, 23,02.		
---	--	--

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Una escuela nueva en Bélgica», por Faria de Vasconcelos. Traducción de Barnes, 4 ptas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, Madrid

Hace cincuenta años

Día 21 de mayo de 1870

Un periódico, defensor hasta hace poco tiempo de la candidatura del señor duque de Montpensier, y actualmente uno de sus más encarnizados enemigos, escribe anoche uno de los sueltos con que acostumbra atacar ahora lo que con afán defendió antes. «Las Novedades», después de hacerse cargo de esos sueltos, añade lo siguiente:

«Desventurado, en efecto, es nuestro país, donde ignoramos si quien hoy nos da la mano, tratará mañana de desacreditarnos.»

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

MARINA.—Ley autorizando al Gobierno para que a la mayor brevedad posible reorganice los servicios de la jurisdicción de Marina en la misma forma que fueron reorganizados los de la Guerra por real decreto de 19 de marzo de 1919.

HACIENDA.—Ley disponiendo que para los efectos de pensión a que se refiere la de 29 de junio de 1918 se consideren como fallecidos en acción de guerra o de resultados de heridas recibidas en ella las clases e individuos de la Guardia Civil que fallezcan violentamente en actos del servicio de armas o por heridas recibidas durante él.

—Otra declarando adquirirán derecho a pensión las viudas y huérfanos de los funcionarios de la Policía gubernativa, en sus dos Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que fallezcan por muerte causada en actos del servicio o con ocasión de ellos.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que desde la revista del próximo mes de junio los jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada, en las escalas activa y de reserva, perciban los sueldos que se detallan.

ESTADO.—Real decreto creando una Legación de España en Hungría a cargo de un ministro residente y un secretario de segunda clase.

Después de cada comida, nada mejor como una copita de RHUN

LA NEGRITA

LA FRANQUICIA POSTAL

La correspondencia oficial

La Gaceta publica una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los sobres de toda correspondencia oficial llevarán impreso el nombre de la oficina que remite, sin perjuicio del sello en tinta, para que en momento alguno, aun estando el último borroso, pueda dudarse de su procedencia.

2.º Que en la parte superior, impresas o manuscritas, se pondrán las iniciales del servicio nacional.

3.º Que el encargado del Registro de la correspondencia de la respectiva oficina, que será también el encargado del cierre de los

SE TEME QUE ESTALLE EN MADRID

LA HUELGA GENERAL

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria.--Siguen las colas.--Detención de individuos

de las Juntas directivas

En la calle de Mesonero Romanos

Al querer mantener el orden en una «cola» un piquete de la benemérita, mandado por un teniente, se vió agredido por los vecinos de dicha calle, que desde los balcones y ventanas arrojaron sobre la Guardia Civil toda clase de cacharros.

Ante tan inusitada agresión, ésta tuvo que defenderse, dando una carga y amenazando a los de los balcones con hacer fuego. No ocurrieron desgracias personales y se practicaron varias detenciones.

La Intendencia militar.—Ordenes y disposiciones

Se han comunicado órdenes a las tres fábricas militares de subsistencias sitas en Zaragoza, Valladolid y Peñafiel, para que el personal intensifique el trabajo. Al mismo tiempo se ha encargado a los capitanes generales de las regiones para que cuantos conozcan el oficio de panadería se dediquen sola y exclusivamente a esta clase de trabajo, y el personal que haya sobrante venga a Madrid inmediatamente.

El ramo de Guerra.—Servicio permanente

El capitán general ordenó que se hicieran gestiones para saber si la Comisaría general de Abastecimientos se hallaba en condiciones de asegurar el aprovisionamiento de harinas en forma de que no falte al Ejército.

Contestaron que no hay temor de su falta; se hallan trabajando todos los hornos, y el establecimiento central de Intendencia se ha constituido en servicio permanente industrial. En los cuarteles se ha observado la mayor regularidad, contando además con pan los oficiales.

Para el servicio de las familias de los militares ha quedado organizado también un servicio que permitirá su aprovisionamiento.

El resto de la población civil, con los elementos que de provincias se esperan, tendrán asegurada una cantidad prudencial de pan, hasta llegar al consumo ordinario.

Se ha dispuesto que no sólo los camiones y carros catalanes de la Intendencia, sino los que poseen otros Cuerpos, especialmente Artillería, se utilicen para el transporte del pan elaborado y de las harinas.

La llegada de soldados con conocimientos de la fabricación permitirá un descanso y la organización de turnos.

Los equipos que se han formado funcionan sin ninguna dificultad y las raciones de pan que se expendían mañana superarán enormemente a las de hoy.

Si esta situación se prolongase o se agravase por una mal entendida realidad, las diferentes unidades del Ejército recibirán instrucciones, ya redactadas, para, con el concurso de la población civil, procurar que el abastecimiento no falte.

Importante reunión en la Dirección general de Seguridad

Esta madrugada llamó la atención de los periodistas que hacen la información en la Dirección general de Seguridad una conferencia que a las tres y media celebraron cuatro altos jefes de dicho centro, los cuales permanecieron reunidos largo tiempo.

Los informadores trataron por todos los medios imaginables de inquirir el objeto de dicha conferencia. Pero no pudieron saber en concreto nada.

Sólo observaron que, terminada la reunión, los inspectores y agentes, que esperaban órdenes, salieron en diversas direcciones.

Por ciertos detalles cogieron los periodistas que tal vez estas órdenes tengan por objeto el cumplimiento de un mandamiento del juez del distrito del Hospicio, Sr. Oppel, referente a la detención de los individuos que forman las siete Juntas directivas de las Artes blancas y de los cuatro oradores que hicieron uso de la palabra en el mitin que precedió a la declaración de la huelga de panaderos.

Tiros en la Cárcel Modelo

Los vecinos de la calle de la Princesa, próximos a la Cárcel Modelo, oyeron a media noche algunos tiros.

Mientras para unos los disparos fueron solamente unos cuantos, otros decían que habían oído verdaderas descargas cerradas, influyendo acaso por la imaginación y por el ambiente de intranquilidad en que se vive estos días.

Lo ocurrido, según versiones recogidas entre la guardia y empleados de la Cárcel, fue que un recluta disparó varias veces su fusil contra un recluso que, según él, pretendió evadirse.

¿Se llegará a la huelga general?

A las diez y media de la noche la representación de las Artes blancas acudió al Gobierno civil, con objeto de celebrar con el gobernador la anunciada entrevista.

Esta duró una hora escasa, y no pudo llegarse a una solución.

El marqués de Grijalba dió cuenta de la última concesión de La Fortuna, que ofrece readmitir a todo el personal huelguista, salvo a cinco individuos, que considera elementos perturbadores, principales autores del movimiento.

La propuesta fué rechazada totalmente por los obreros, y así lo manifestó después el gobernador al recibir a los periodistas.

Comercio boicoteado

Pocos momentos después, en virtud del acuerdo tomado en la Casa del Pueblo, una Comisión de dependientes del ramo de Alimentación se presentó en el Gobierno civil para participar a aquella autoridad la decisión tomada por el Sindicato de solidarizarse con los huelguistas y no volver al trabajo hasta que no se resuelva el conflicto de La Fortuna.

Los oficios de huelga serán presentados hoy; pero desde luego, a partir de esta fecha, queda declarada la huelga en aquellas tiendas de ultramarinos que se surten de la fábrica La Fortuna.

El acuerdo reviste gran importancia y viene a agravar la cuestión en grandes términos, pues el ramo de alimentación está integrado por los oficios más importantes e indispensables para la vida.

Se adhieren también al acuerdo, si bien no pertenecen a aquel Sindicato, los obreros matarifes.

También los albañiles

Anoche, a las ocho, se reunieron en la Casa del Pueblo los albañiles afiliados a la Sociedad El Trabajo, acordando, en vista de no haber obtenido contestación favorable a sus demandas de aumento de jornal, declarar la huelga el próximo lunes.

Datos oficiales.—El pan fabricado y la harina disponible

Ayer se fabricaron unos 100.000 kilos de pan, 25.000 más que anteaer.

El comisario de Abastecimientos, Sr. Rodríguez Viguri, dijo ayer que los equipos militares habían retirado de las estaciones 26 vagones de harina llegados anteaer.

Añadió que desde hace mes y medio llegan diariamente a Madrid diez vagones de trigo argentino.

En el Gobierno civil nos manifestaron que han sido incautados 21 vagones de harina que estaban de tránsito, y que la producción de ayer es muy superior a la del día anterior.

La Cámara de Industria y el actual conflicto

La Mesa de la Cámara Oficial de Industria, en vista de la actitud adoptada por determinado sector obrero con motivo del actual conflicto, solicitó ayer del ministro de la Gobernación una entrevista para significarle que el mencionado organismo se pone una vez más a la disposición del Gobierno para todo aquello que tienda al respeto del derecho establecido y a protestar, de la perturbación causada por una huelga notoriamente ilegal en ramo tan fundamental e indispensable para la alimentación como el pan y demás industrias llamadas de las Artes blancas.

Asimismo espera de la rectitud del Gobierno que no tolerará se imponga la fuerza numérica de determinados elementos, que con la amenaza de alteraciones de orden público tienen en suspenso desde hace dos días la normalidad de la población, causando con ello evidentes perjuicios al vecindario en general y particularmente a las clases productoras que la Cámara de Industria representa.

De madrugada

Los últimos informes facilitados esta madrugada por el Sr. Bergamín no eran nada optimistas.

Afirmó que por los elementos que obran en su poder nos encontramos ante dos acciones paralelas con el mismo fin. Una la sindicalista, de la cual forma parte la huelga del hambre en las cárceles de Barcelona y Valencia; obran en nuestro poder copias de las instrucciones que la Federación de Levante ha dirigido a las restantes organizaciones preparando un movimiento general de perturbación, respondiendo a un plan premeditado.

La otra es la socialista, que condecora de la trama sindicalista se dispone a superarla, para no desmerecer ante la clase obrera que sigue sus inspiraciones.

El primer síntoma de este movimiento socialista ha sido lo de Orense, intentado después en Lugo, sin éxito, y ahora en Béjar, donde han sido saqueados algunos comercios, arrojando los artículos a la calle, sin provecho para nadie. Claro es que el pretexto es la carestía de las subsistencias.

Lo que ocurre en Madrid estima el señor Bergamín que es la continuación del plan ideado. Las Artes blancas tomaron como

pretexto la huelga de La Fortuna, porque el caso era producir una perturbación grave.

Después aludió al acuerdo de huelga adoptado por el Sindicato de la Alimentación y de la ruptura de negociaciones con las autoridades.

Crea el ministro que la Dirección de La Fortuna había llegado al límite de concesión admitiendo a todos los huelguistas, excepto a los que están sometidos a proceso judicial. Dado el estado de los ánimos, y por razones de prudencia, se muestra el ministro contrario a autorizar la reunión de los Sindicatos de la Alimentación y Artes blancas, así como tampoco el mitin sindicalista del domingo.

La carencia de harina en alguna tahona obedeció a que fueron retirados algunos camiones militares por necesidades de la organización militar, pero el ministro ha ordenado a las autoridades que si es preciso se incauten de los automóviles de transporte particulares que sean necesarios.

Terminó insistiendo en que asistimos al desarrollo de un plan con amplia preparación y que el Gobierno está dispuesto a defender el interés social, encareciendo la necesidad de que nadie pierda la serenidad ni la calma.

Los comerciantes

A media noche visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de la Sociedad La Unica, que fué a relatar al ministro los atropellos de que habían sido víctimas algunos compañeros suyos, por lo que reiteraron al ministro el propósito de no abrir los establecimientos si no se les daban garantías de que la autoridad les ampararía.

El ministro les hizo ver la gravedad de su actitud, haciendo una apelación al civismo de dichos comerciantes a fin de que no contribuyeran a agudizar el conflicto. Les prometió que la fuerza pública les ampararía, y ante estas seguridades los comisionados desistieron del cierre, aunque declinando toda responsabilidad.

EL DIA DE HOY

Al salir a la calle esta mañana nos impresionó el aspecto que presentaban las calles de Madrid.

No era el normal, como en días pasados, con la sola nota especial de las numerosas colas que entorpecían el tránsito, dando la sensación de la escasez de algunos artículos, entre ellos el del pan.

Hoy el aspecto de Madrid, sobre todo en algunos barrios populares, era deprimente y triste, pues la mayoría de los comercios, tiendas y cafés aparecían cerrados, como si se temieran graves acontecimientos.

Flotaba en la atmósfera un ambiente de desasosiego y de miedo, que se reflejaba en todo. Cualquiera ruido, cualquier grito, cualquier incidente, provocaban entre los transeúntes carreras y sobresaltos, que no estaban justificados entonces.

En la plaza Mayor, en la de San Miguel, en la calle Mayor y en las contiguas, hubo muchas escenas de éstas, que obligaban a los pescaderos y a los vendedores de verduras, frutas y otros comestibles a recoger precipitadamente sus mercancías, temiendo que llegaba algún grupo de amotinados perseguidos por la fuerza pública.

Y luego resultaba que por ninguna parte aparecía ese grupo ni había siquiera motivo para tales sobresaltos.

Las verduleras

En los alrededores de los mercados no apreciaron por la mañana los puestos con que las vendedoras de verduras obstruyen la circulación.

Preguntamos la causa, y nos dijeron que se hallaban en huelga como protesta también por la falta de pan, y que las interesadas habían recorrido por la mañana los mercados de Madrid obligando a todas sus compañeras a que se retiraran y levantaran sus puestos.

Un petardo

En los Mataderos, dos chicos, por divertirse, dispararon un petardo, y como el estado de intranquilidad era tan grande, las infinitas mujeres que aguardaban la venta del pan, formando una cola extensísima, emprendieron desordenadamente la huida, hasta que la Guardia Civil las pudo convencer de que había sido una broma infantil.

Reunión en la Casa del Pueblo

Esta mañana celebraron los panaderos y demás obreros del ramo de alimentación una reunión, que fué extraordinariamente numerosa, en la Casa del Pueblo.

Tuvo por objeto dar cuenta a todos del resultado de la gestión realizada por el gobernador para solucionar la huelga, mediante el ofrecimiento de que serían admitidos todos

los obreros de La Fortuna, menos seis, que la Compañía se niega a aceptar.

Como los panaderos exigen que se admita a todos, se negaron a transigir y terminar la huelga.

Al dar esta mañana cuenta de ello a los asistentes al mitin, se insistió en persistir en la huelga; pero sin dar lugar a incidentes en la calle, para evitar la intervención de la fuerza pública.

Detención de los de las Directivas

Esta mañana, cumpliendo el mandamiento del juez instructor, Sr. Oppel, empezaron los agentes de Policía a detener a los individuos que componen las Directivas de los oficios en huelga.

Los primeros que ingresaron en la cárcel a disposición de dicha autoridad fueron el miembro de la Sociedad de pan candeal, compañero Graña, y otros dos, cuyos nombres no quisieron facilitarnos en los centros oficiales.

En el Gobierno Civil

El gobernador nos ha recibido a medio día y nos ha manifestado que venía de conferenciar con el capitán general y el ministro de la Guerra para ver de regularizar la producción de pan, porque, como ayer, sólo tenía 800 hombres para suplir a los 3.000 huelguistas, y algunos de aquéllos han trabajado veintitrés horas seguidas.

Espera que hoy quedará regularizado el transporte de harinas, para lo cual alquilará o se incautará de camiones.

Hoy han llegado 16 obreros de provincias. No han podido abrirse los 800 despachos de pan que hay en Madrid, porque exigen sus dueños garantías de seguridad, para lo cual harían falta cinco o seis mil hombres.

Esta mañana se han abierto dos despachos más, y mañana podrán abrirse otros varios.

Añadió que aún no había recibido el oficio de huelga de los dependientes de ultramarinos; pero sabía que esta tarde sería recibido dicho oficio en el Gobierno civil.

En Gobernación

El Sr. Bergamín declaró a medio día que la situación, después de las manifestaciones que hizo esta madrugada, continuaba igual.

Esta mañana, en el distrito de Chamberí, hubo un intento de obligar a cerrar el comercio, promovido por algunos dependientes, que prematuramente se han declarado en huelga; pero acudió prontamente la Guardia Civil, y se evitó que continuasen las coacciones.

Tenía conocimiento de que en el mercado de la Cebada y en algún otro más habían dejado de instalarse todos los puestos de hortalizas y frutas que se colocan diariamente; pero ignoraba si obedecía a algún incidente con los abastecedores o a temores relacionados con el conflicto del pan.

Sobre la distribución de harinas dijo que se iba normalizando, y que si no había particulares que alquilaran camiones automóviles para la distribución de aquéllas, se acudiría a la incautación; pero cree que la industria privada ofrecerá los ocho o diez que hacen falta.

—Por lo demás—añadió el ministro—, sigo impertérrito en mi camino, dentro de los cauces de la ley, porque creo que dentro de ésta tengo medios suficientes para atender al momento actual.

No hago caso de los extremistas, que piden represiones violentas, ni tampoco de las ingratitudes de aquellos a quienes amparo. Lo principal es no perder la calma, que a la larga, la opinión hará la justicia debida.

Jamás he dicho a nadie que en estos casos no hay más procedimiento que la Guardia Civil, y sin embargo, se me ha atribuido esa afirmación.

Insisto en que a pesar de esto no me aparto de mi camino, porque sería responder a la pasión con la pasión y, por lo tanto, perder la serenidad, que tanta falta hace en estos momentos.

El Sr. Castrovido

Entre las visitas que hoy ha recibido el ministro de la Gobernación, figura la del diputado a Cortes por Madrid Sr. Castrovido.

Este habló con el ministro del conflicto de Madrid y propuso al Sr. Bergamín que se nombrase una Comisión arbitral que resolviera el pleito de La Fortuna, origen del conflicto, sin que intervinieran en aquélla las personas que hasta ahora lo han hecho, con el fin de que reúna las mayores garantías posibles de imparcialidad.

También le habló del reparto de harinas, bastante deficiente, aunque reconociendo que hoy, en algunas tahonas, se ha fabricado más pan y en mejores condiciones.

En el Ayuntamiento

A las once y cuarto se abre la sesión extraordinaria para tratar del conflicto del pan.

El alcalde hace historia

El conde de Limpías hace historia del conflicto desde sus comienzos con motivo del planteamiento de la huelga en la fábrica La Fortuna, y hace relación de todas las gestiones realizadas por las autoridades gubernativas para llegar a términos de concordia.

Llega el momento del planteamiento de la actual huelga, que ha sido de modo inesperado pero no imprevisto, y dice que el plante no se produce por conflicto alguno de carácter municipal, sino de índole societaria, en el que no tenía que intervenir el Ayuntamiento ni la Alcaldía, como no fuera con el carácter de amigable componedor.

Además, el Ayuntamiento se encontraba con que las tahonas continuaban incautadas por el gobernador, y por tanto, cualquier resolución que se intentase había de ser realizada por la autoridad gubernativa y no por la municipal.

Al plantearse el conflicto, la Alcaldía tenía que cooperar a la autoridad gubernativa en lo referente al abastecimiento de harinas y fabricación de pan.

Reconoce que el Poder gubernativo ha conseguido que haya harina suficiente.

Para ver de proporcionar elementos de mano de obra, el alcalde y los tenientes se unieron y se consiguió que en la mañana del miércoles se fabricasen 75.000 kilos de pan.

Después se ha ido intensificando hasta llegar al día de ayer, en que se fabricaron 200.000 kilos, y en la mañana de hoy se ha llegado a 150.000 kilos, siendo de esperar que la producción total será la normal.

Alude a una reunión de tenientes de alcalde y dice que el criterio de la Junta fué el de ver de llegar a una solución dentro de la concordia.

Se convino en que los tenientes de alcalde habían cumplido con su deber intentando realizar gestiones para llegar a una solución de concordia.

Ayer se celebró una reunión con la parte patronal, proponiendo ésta como solución la admisión del personal con exclusión de cinco personas que no habían guardado con la Gerencia de La Fortuna las consideraciones a que crea tener derecho, la separación de los que estuvieran procesados por actos delictivos, la supresión de dos plazas y la distribución del personal dentro de la fábrica.

Se celebró después otra reunión en la noche de ayer con la representación obrera, que no aceptó las bases, y quedaron rotas las negociaciones.

El alcalde tiene la obligación de procurar por todos los medios el abastecimiento de la población, y es preciso que el Ayuntamiento facilite a la Alcaldía para solucionar los conflictos. Esto lo hizo ya el Ayuntamiento, y ahora, durante el conflicto, en el Concejo no se deben producir discusiones, dejándolas para después de terminado el conflicto, que será el momento de juzgar al alcalde y a los tenientes.

Habla un teniente

El Sr. Noguera, discrepando del alcalde, estima que se debe juzgar aisladamente al alcalde y a sus tenientes.

Dice que la huelga de La Fortuna era conocida desde hace algún tiempo y se tenía noticia de que el conflicto se agravaría.

Niega que la huelga de panaderos se haya presentado de improviso, sin entrar a dilucidar si la huelga es legal o no.

Afirma que obligación del Ayuntamiento es abastecer a la población, y la Alcaldía tenía un amplio voto de confianza para ello, y se queja de que en los primeros momentos no se había hecho nada por el alcalde.

Se lamenta de que a los tenientes de alcalde no se les facilite personal.

En el distrito de la Universidad, de 27 tahonas, tan sólo dos podían en los primeros momentos hacer un simulacro de fabricación; pero faltaba harina, y hasta el día siguiente de declararse la huelga no se consiguió personal ni harina.

Lo mismo ocurrió en otros distritos. Refiriéndose a los equipos militares, dice que la mayoría de ellos no sabían lo que era la fabricación de pan.

En esa situación continuamos en el día de ayer y aun hoy pasa lo mismo, pues de 27 tahonas de la Universidad hay 14 cerradas por falta de elementos, y o hay que reclamar de quien sea los elementos para la fabricación del pan o declarar que los tenientes de alcalde no tenemos responsabilidad de lo que ocurre.

Si el Gobierno no da esos elementos, el alcalde, los tenientes y los concejales deben inhibirse para que el pueblo exija a los gobernantes la solución del conflicto.

Protesta de que a las veinticuatro horas de planteado el conflicto se intentara conocer la opinión de los tenientes de alcalde.

Habla otro teniente

El Sr. Marcos comienza diciendo que el

anterior alcalde, Sr. Garrido, había tenido más suerte o más sabiduría en otros conflictos andalógicos.

Censura el bando del gobernador calificándolo de atímico, porque se ha engañado al vecindario, indicándole puntos de venta que no se han abierto.

Hace constar que los tenientes de alcalde querían ir al frente de las manifestaciones para exigir la solución del conflicto, y protesta de que la primera noche estuvieron esperando órdenes e instrucciones, y el gobernador se acostó tranquilamente.

Propone que el Concejo en pleno vaya al ministerio de la Gobernación a pedir la solución del conflicto.

Dice el Sr. Cordero

Dice que no se debe engañar al vecindario asegurando que el conflicto lleva trazas de solucionarse, porque no es verdad.

Afirma que el gobernador llegó a decir que el único culpable del conflicto era el gerente de La Fortuna, Sr. Galindo.

Se lamenta de que el gobernador y el ministro de la Gobernación, en lugar de divagar, deben dar soluciones.

Protesta de que para el Sr. Galindo se tengan consideraciones, dejándole hacer lo que quiera en su casa, en contra del vecindario de Madrid, y en cambio, a un teniente de alcalde como él, se le persigue, rodeando su casa la Policía, vejándolo y escarneciéndolo.

Achaca al gobernador y al ministro de la Gobernación el planteamiento de la huelga.

Dice que anoche, al ir los obreros al Gobierno civil, se encontraron sapos, y haciendo antesaia estuvieron largo rato, pues el gobernador, que tenía obligación de permanecer en su puesto y de preocuparse de la solución del conflicto, estaba descansando.

Añade que ha sacado la impresión de que la fórmula del Sr. Galindo ha sido propuesta sin consultar siquiera al gerente de La Fortuna.

Afirma que el pan escasea en gran cantidad, y que la culpa no es del Ayuntamiento, sino del Gobierno.

Detrás de este conflicto hay la mala administración del último ministro de Abastecimientos, y se quiere subir el precio del pan y sancionar los malos negocios del último ministro de Abastecimientos.

El pan continuará faltando, y el que haya será el que hoy se expende, que no es digno.

—La huelga—dice—es legal, porque existía el aviso de que se abría La Fortuna sin solucionar el conflicto, la huelga de panaderos se plantearía.

Dice que con la carencia que existe de trigo y harinas, se desfilaría interviniendo en la fabricación del pan personas que no tienen conocimientos técnicos de ello.

Hace constar que de lo que se trata es de encarecer el pan en toda España, añadiendo que el movimiento actual no es de carácter sindicalista ni de ningún color político, sino un movimiento de reivindicación de los pobres.

Hay que ir a la solución de la huelga de La Fortuna, porque de lo contrario, no se resolverá el conflicto del pan.

Si se declara el estado de guerra en Madrid, el mal se agudizará, y el problema se ensanchará por toda España.

Dice un teniente liberal

El Sr. García Revenga dice que en la junta de tenientes de alcalde protestó de que el Gobierno no haya resuelto el conflicto desde el primer momento.

Hace notar que el conflicto se ha agravado, y que en Chamberí se teme que ocurran sucesos sangrientos si el conflicto no se soluciona.

Protesta de la publicación del bando del gobernador, calificándolo de engaño.

Interrumpen los Sres. García Cortés y Alvarez Arranz, promoviéndose entre éstos y el Sr. Nicolí un ligero incidente, que corta la presidencia.

Se queja el Sr. García Revenga de que ni el gobernador ni el alcalde facilitan el personal necesario, y en estas condiciones, declina la responsabilidad en el alcalde.

Dice el primer teniente

El Sr. García Cepeda comienza protestando de la indefensión en que el pueblo está por parte del Poder gubernativo.

Protesta de que por un conflicto de carácter social como el de La Fortuna, otros elementos ajenos al conflicto han llevado a todo el vecindario a un castigo tan duro como la falta de pan.

Se queja de que en una tahona, en la que se pueden fabricar 4.000 kilos, no se hace ni uno solo, porque cuando no tenía harina fueron varios equipos, y cuando éstos se marcharon llegó la harina.

Dice que para la fabricación del pan se necesitan tahonas, harinas y obreros. Tahonas están a nuestra disposición; harinas y obreros no nos los facilitan, y estimo que debemos ponernos al frente del pueblo para decir al Gobierno que esto no puede continuar ni un momento más.

Interviene el Sr. Nicolí

El Sr. Nicolí dice que el Sr. Cordero tiene pasión en este asunto, y se lamenta de que los obreros no quieran llevar la tranquilidad al vecindario, dándole pan.

Protesta de que el Sr. Cordero quiera que se encarece al Sr. Galindo y se cierre la fábrica de La Fortuna para solucionar el conflicto.

Se promueve un regocijado incidente entre socialistas y monárquicos.

Censura y protesta de que por imposiciones de la Casa del Pueblo se promuevan estos conflictos.

Dice que los obreros deben ir a La Fortuna; y si tienen inteligencia, que traten de hacer secueces suyos a los llamados esquiroles; pero que eviten con ello el hambre que produce la falta de pan en Madrid.

Una proposición

Se da lectura a una proposición, firmada por gran número de concejales, y que dice así:

«Los concejales que suscriben, ante los hechos que se están desarrollando, y con el fin de evitar el bochornoso espectáculo de que el pueblo de Madrid carezca del pan que preci-

sa para su sustento, proponen al Ayuntamiento:

Primero. Que se requiera al Gobierno para que inmediatamente proporcione al Ayuntamiento los elementos precisos para la fabricación del pan.

Segundo. Que para este objeto, el Ayuntamiento, representado por el alcalde, tenientes de alcalde y un representante de cada fracción, acuda al Gobierno para recabar los medios precisos.

Tercero. Que con entera independencia de lo anteriormente consignado, se solicite del ministro de la Gobernación con-ñite de nuevo las gestiones para conseguir la inmediata terminación del conflicto.—(Firmas: Marcos Manchón.) (Siguen las firmas.)

Dice el Sr. Alvarez Arranz

El Sr. Alvarez Arranz estima una equivocación el traer estas cuestiones a una cámara deliberante, en la que nada práctico se hace.

Se queja de que los obreros hayan presentado este conflicto en los momentos que han juzgado oportuno.

Dice que no se debe tratar de los errores o torpezas de los ministros de Abastecimientos ni de los intentos de tal o cual subida de precio del pan, sino de la solución de la huelga de panaderos.

Niega que los panaderos pidan más jornal, ni menos horas de trabajo, ni ninguna otra reivindicación, sino que declaran la huelga por un asunto que no les interesa directamente.

Combate el sistema de las huelgas por solidaridad, y atribuye a los socialistas la culpa de lo que ocurre.

Dice que la solución no está en manos del Ayuntamiento, puesto que las harinas no están en manos del Concejo, y los obreros dependen de la Casa del Pueblo.

Dirigiéndose al Sr. Cordero dice que no puede seguir siendo teniente de alcalde para ponerse al lado de un grupo en la lucha entablada, y que, o ha debido dejar el bastón de mando o ponerse incondicionalmente al lado de la autoridad para solucionar el conflicto.

El marqués de Villabragima

El jefe de la minoría liberal se lamenta de la situación en que se halla el alcalde-presidente.

Estima que hay discrepancia entre la Alcalda y la minoría socialista.

Encuentra también discrepancia entre lo que afirman los tenientes de alcalde de que falta harina o hay cantidad suficiente como dice el alcalde.

Estima que la distribución de harinas y la recolección del personal obrero debe ser función municipal.

Opina que mientras siga el gobernador realizando las gestiones para solucionar el conflicto de La Fortuna, no se conseguirá solucionar la huelga del pan.

Afirma que los tahoneros han estado sufriendo persecuciones por la falta de peso a sabiendas de que al precio a que están las harinas no se puede dar el pan al precio actual, y aunque no se hubiese abierto La Fortuna, la huelga se hubiera producido.

Rectifica el Sr. Cordero

Insiste diciendo que la culpa del conflicto es de las autoridades y no de los obreros, afirmando que en ninguna ocasión ha puesto dificultades para el desempeño de sus funciones.

Aclaraciones del alcalde

El conde de Limpías rectifica, haciendo algunas aclaraciones acerca de las manifestaciones hechas por varios oradores.

Datos equivocados

El Sr. Noguera afirma que en el distrito de la Universidad sólo se han fabricado 10.000 kilos de pan y no 21.000 como se ha dicho.

Otra proposición

Los socialistas presentan otra proposición, que dice así:

«Los concejales que suscriben verían con disgusto que el Gobierno declarase el estado de guerra en Madrid, en una huelga como la presente, provocada por la actitud intransigente, según testimonio del gobernador de Madrid, del gerente de La Fortuna.

Los firmantes creen fácil la terminación del conflicto; si el Gobierno interviene con espíritu de justicia y de imparcialidad.

El Sr. Saborit intenta apoyar la proposición presentada, y el Sr. Alvarez Arranz reclama su derecho de que se lea otra proposición suya, en la que se pide al Ayuntamiento que acuerde no haber lugar a deliberar sobre la proposición de los socialistas, por entender que esta es facultad del Concejo el ocuparse de cuestiones de esa índole, y después de promover los socialistas que votarán la proposición del Sr. Marcos y que retirarán la suya una vez explicada la actitud de la minoría socialista, el Sr. Alvarez Arranz retira la suya.

Dicen los socialistas

El Sr. Saborit dice que lo que quieren los socialistas es que no se envenenen las pasiones en este conflicto, sino que se solucione de una manera de concordia.

Anuncia que si el conflicto no se soluciona inmediatamente el mal será mayor, y que el lunes se declararán en huelga los obreros del ramo de construcción.

Dice que hace falta mucho tacto para evitar un choque del vecindario con la fuerza pública.

Se extiende en consideraciones de orden político entre los rumores del Concejo, y termina sumándose a la proposición del Sr. Marcos, que queda aprobada por unanimidad.

Termina la sesión

El Sr. Montes Jovellar protesta con gran corrección de que no le haya permitido hablar la Presidencia, y después de algunas palabras del Sr. García Cortés, el alcalde dice que hoy mismo se cumplimentará el acuerdo del Ayuntamiento, visitando al efecto al ministro de la Gobernación, con concejales de todas las fracciones políticas que integran el Ayuntamiento, y se levanta la sesión a las tres de la tarde.

La Policía intenta detener a un teniente de alcalde

Una vez terminada la sesión municipal, comenzaron a salir del Ayuntamiento los con-



PADECÍ DE REUMA DURANTE 7 AÑOS.

4 botellas nada más y la curación fué completa.

El ácido úrico fué la causa de los padecimientos de este Sr. URICURE eliminó el ácido úrico de su sistema con lo que cesó su sufrimiento y curó por completo.

«Después de 7 años de haber padecido de Reuma y de haber llegado al extremo de no poder vestirme solo, probé el URICURE y puedo decir que es el específico que me ha dado mejor resultado pues con solo 4 botellas me encuentro en un estado satisfactorio.» MIGUEL BAEZA. Fmeso (Alicante), 24/6/17.

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviado a Carlos Marín, calle Valencia 333, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

cejales y periodistas, entre ellos el teniente de alcalde socialista Sr. Cordero, notando a la puerta de la Casa de la Villa la presencia de algunos agentes de Vigilancia, y estimando los concejales que iban a detener al señor Cordero, aconsejaron a éste que retrocediera para poner en conocimiento del alcalde lo que se proponían los agentes.

Acompañado de varios concejales y reporteros, visitaron en su despacho al alcalde, quien telefónicamente habló con el gobernador civil y con el ministro de la Gobernación, protestando de que a la puerta del mismo Ayuntamiento se intentase detener a un teniente de alcalde, y como tal, revestido de autoridad.

El Sr. Bergamín contestó al conde de Limpías diciéndole que contra el Sr. Cordero no había auto de prisión, sino simplemente una

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorable eficacia. HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de mayo de 1920.

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Posetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Sevilla, Barcelona-Sevilla, Cádiz-Málaga, La Coruña-Granada, Bilbao-Zaragoza, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

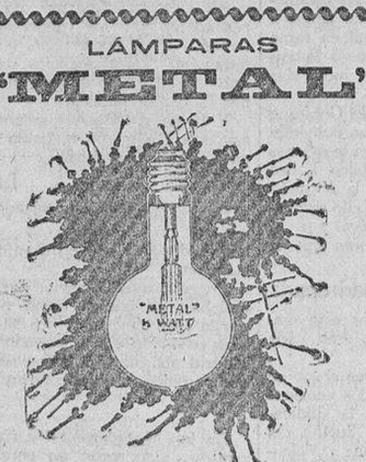
Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expone el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table of winning numbers for 500 pesetas prizes, organized by centena (1000s) and mil (1000s) ranges. Includes a central illustration of a 'METAL' lamp.



Compañía General Española de Electricidad MADRID. - APARTADO 150

AVISOS UTILES

Si queréis asegurar a vuestros hijos un capital de salud, alimentados con la Harina Lacteada Nestlé

Se criarán fuertes y robustos y los pondréis a cubierto de buen número de enfermedades

SALTRATOS RODÉL PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES. Si sufrís de durezas u otras callosidades dolorosas...

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdez García de Montevideo. ES EL MEJOR TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

Los cambios de estación producen trastornos en los organismos débiles y mal nutridos. LA CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es un excelente tónico nutritivo.

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS. 3. ENTREGUERO

Bebed la deliciosa SIDR CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias). PARA EL ESTOMAGO e intestinos, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, marca «Stomali». Pídale Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

Boletín religioso para mañana Sábado 22 de mayo de 1920 Santos del día.—Vigilia de Pentecostés. Ayuno con abstinencia de carne. Santos Faustino, Timoteo, Casto y Emilio, mártires; Marciano y Román, confesores; Santa Julia y Quiteria, vírgenes y mártires; Elena, virgen, y Rita de Casia, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de CURENTA HORAS en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y principia la novena a la Santísima Trinidad; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada; a las once, función solemne a Santa Rita, predicando el Sr. Suárez Faura, y por la tarde, a las seis, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa; novena, trisagio, preces y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés o de la Piedra en San Millán. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Sancti Spiritus. Solemne Te Deum a las diez en punto.

BANOS DE TRILLO Informes: FONDA de los Leones. Carmen, 30. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

UNA OPINION DE M. MARQUET

Una conversación interesante

Hablándose en Madrid M. Georges Marquet, alma de los hoteles Ritz, Palace y Paris, y uno de los principales hoteleros del Mundo, fué encontrado por uno de nuestros redactores, y su conversación derivó hacia la nota del día: la huelga de cocineros.

Su opinión en estas cuestiones es de una trascendencia enorme, puesto que, además de los que posee en Madrid, es propietario de los más importantes hoteles de Europa.

Por juzgar interesante su conversación, transcribimos a continuación los principales pasajes, sin quitar punto ni coma.

M. Marquet, refiriéndose a la huelga de cocineros, afirmó que éstos tienen razón sobrada para exigir reivindicaciones, puesto que es un oficio bastante mal retribuido, pues hay que tener en cuenta la dureza que impone este trabajo, para el cual tienen que soportar ocho horas de jornada, en todo tiempo, al lado del fuego.

Además—añadió—, el oficio de cocinero, más que oficio es un arte, puesto que hacen delicadísimos trabajos, algunos muy difíciles, siendo la primordial dificultad el dar gusto a la multitud de clientes que a diario sirven en los diferentes hoteles.

M. Marquet estima que la vida hoy ha encarecido notablemente y que es justísimo y razonable que los cocineros pidan aumento de salario.

Terminó afirmando que todo el personal que en sus hoteles de Europa depende de él directamente disfruta en la actualidad de más del doble del sueldo que tenía en el año 1914, aumento que les ha proporcionado sin demandárselo los interesados.

Aquí puso punto M. Marquet en su interesante conversación con nuestro redactor, y la hemos trasladado a estas columnas por creerla de interés general en los presentes momentos.

Alcance político

HABLANDO CON EL SR. DATO

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a su despacho oficial en Marina, en donde recibió a los periodistas.

Manifestó a éstos que los Reyes habían asistido por la mañana a diferentes actos. El Rey a una Exposición de medallas y la Reina a una fiesta de carácter benéfico.

No tenía noticias de desmanes de ningún género. Creía que la circulación en las calles era la normal, a juzgar por lo que él mismo había tenido ocasión de apreciar en los trayectos que había recorrido, y suponía que habría sido aumentado el número de los despachos de pan, desde el instante en que hay harina suficiente para la elaboración del pan que se necesita, preocupando de momento tan sólo su distribución.

Lamentóse de que los promovedores de este conflicto no se hayan detenido a reflexionar sobre los daños que causan con su planteamiento a todas las clases, pero principalmente a las más necesitadas. Lanzando a los obreros a la huelga, son aquéllos los responsables de cuanto ocurre.

Yo estoy dispuesto a que el conflicto se resuelva dentro de la normalidad; pero no lo estoy a que pueda imponerse un matonismo dañino para los obreros mismos, y a los efectos de evitar esto se adoptarán, si precisas se creyesen, las medidas conducentes al mantenimiento del orden público y al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, porque a todo trance hay que evitar que pudiera imponerse una minoría turbulenta.

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

No hay nada aún sobre la combinación de gobernadores anunciada, y es explicable esto ante la necesidad de tratar con una mayor preferencia cosas de más apremio que absorben por completo la atención en estos instantes del ministro de la Gobernación.

«En cuanto a alto personal—manifestó el Sr. Dato—, si no me engaña la memoria, creo que para la Dirección general de Administración local hizo el Sr. Bergamín indicaciones en favor del Sr. Luna Pérez. Créalo así resuelto.»

Volví a referirme al Sr. Dato a la cuestión de orden público planteada, llamando la atención sobre la ayuda que pueda prestar la Prensa no dando cabida en sus columnas a cierta clase de noticias sin tenerlas confirmadas. No se queja de la conducta que la Prensa en general viene observando, y confía en su patriotismo sincero, agradeciéndolo de antemano.

Insiste en su criterio favorable a evitar medidas extremas, y aludiendo al primer acto del Gobierno creando el ministerio del Trabajo, ha declarado que es la mayor prueba de que busca la armonía entre el capital y el trabajo y la concordia de todos. Habrá de verse en la creación de ese ministerio, como se ha apreciado fuera de España, que es el primer acto de un programa de actuación social.

Pero ante el desorden—dice el Sr. Dato—; ante los propósitos de impedir que una población pueda surtirse de materias alimenticias, no obstante su resistencia a medios de violencia, no tendrá más recurso que acudir a ellos si las circunstancias le obligan, porque aunque no encaja en su temperamento, tampoco cabe en éste la claudicación del cumplimiento de aquellos sagrados deberes que le impone la defensa de la sociedad.

COMENTARIOS Reconociase esta tarde en los círculos políticos que conserva el Gobierno su serenidad, constituyendo ésta la mayor garantía de confianza para el vecindario.

El día ha transcurrido en medio de una relativa tranquilidad, no esperada ciertamente por aquellos que fueron testigos de los trabajos que en las primeras horas de la mañana realizaron en sitios como las inmediaciones de diferentes mercados elementos que pretendían perturbar la tranquilidad pública.

Logrará el Gobierno dominar la situación, y en ello confían los exentos de prejuicios, debiendo en esa labor coadyuvar cuantos se interesen por la causa del orden; pero una vez que lo haya conseguido, sin tregua alguna, tiene que acometer una política de abastecimientos honrada, acabando con abusos y toda clase de corruptelas, aunque para ello tenga que prescindir de concursos determinados y ser inexorable en el castigo de aquellos para quienes la honestidad es un mito, y no tienen más miras, ni más aspiraciones, que el lucro, desafiando con su descoco a las gentes.

Hay que empezar por arriba, que siendo en esas esferas ejemplar el castigo, da una gran fuerza moral para aplicarlo abajo.

Hoy mismo, cuando las circunstancias son como tenemos ocasión de apreciar cuantos vamos de acá para allá, ofáse la queja en un círculo político de quien con esta misma fecha se le comunicaba un aumento de un 25 por 100 en el alquiler del piso.

Ya creíase en un descanso de ese núcleo de caseros, empeñado en esquilmar a sus vecinos.

Esta es nueva demostración del desapoderado afán de lucro que ha invadido a todo el mundo.

Si las Cortes, respondiendo a los clamores angustiosos de la opinión, no hubieran dejado sin resolver el problema de las viviendas, éste no vendría hoy, como viene, a hacer más angustiosa la situación de espíritu del vecindario de Madrid, que si hoy, por espíritu de alta disciplina social, refrena sus enojos y templea sus iras, puede llegar, agobiado como está por tantas calamidades y amarguras, a extremos que habrían de ser harto peligrosos.

un carro cargado de pan para la distribución entre sus socios.

Pero ayer tarde el público, sabedor de lo del carro, esperó el paso de éste en la carretera, y arrojándose sobre el vehículo lo desvalijó completamente.

La Unión Ciudadana se ha quejado a la Dirección de Seguridad de lo ocurrido, y pidió al director que estableciera para hoy un servicio de vigilancia desde El Pardo a Madrid.

La Dirección de Seguridad, que necesita de las fuerzas de la Guardia Civil en previsión de desórdenes, contestó que facilitaría una o dos parejas para custodiar el cargamento de pan; pero los socios de la Ciudadana, disgustados, han contestado que no necesitan esa modesta protección, y que se bastan ellos para defender el pan de su fábrica.

La Dirección, no obstante, ha dispuesto que la Guardia Civil intervenga en este asunto para evitar que éste degeneren en serios sucesos.

Un cochero herido Según rumor que circuló esta tarde, en la calle de Castelló ocurrieron algunos desórdenes. Hubo disparos, y a consecuencia de ellos resultó un hombre herido de un balazo.

No hemos podido comprobar el suceso en los centros oficiales.

En Capitania Frente a Capitania ha habido durante todo el día de hoy una larga «cola» de gente, que acudía allí para adquirir el pan elaborado por los militares.

Los soldados cuidaban de imponer el orden.

Ultimos informes El subsecretario de Gobernación manifestó a última hora de la tarde que no tenía noticia de ningún incidente grave en Madrid.

De provincias, la noticia más importante era la de haber terminado la huelga de los tipógrafos de Oviedo, reanudando los periódicos su publicación.

¿Huelga general en Madrid?

La reunión de esta noche

Esta noche se reunirán en la Casa del Pueblo los delegados de las Juntas directivas de todos los oficios.

Tiene por objeto la reunión tratar de la situación presente.

La impresión dominante es que de esa reunión saldrá el acuerdo de declarar en Madrid la huelga general, y que ésta comenzará el lunes próximo.

Otra reunión

También se reunirán esta noche, a las doce, en la Casa del Pueblo, los delegados de las diversas Sociedades en los talleres, para recibir órdenes.

Efervescencia

La Casa del Pueblo hallábase esta tarde atestado.

En los alrededores había también mucha gente.

Los congregados en la Casa del Pueblo daban señales de gran efervescencia.

Esperaban noticias de las detenciones de individuos de las Directivas de los panaderos y demás oficios pertenecientes al Sindicato de las artes blancas de la alimentación.

Hasta media tarde, las detenciones eran escasas, pues han desaparecido algunos de los que habían de ser objeto de esa medida.

Choque de un tranvía y un automóvil

Un viajero herido

Al pasar por la calle de Hermosilla el tranvía con número 19, chocó con gran violencia con el automóvil 1.540, matrícula de Madrid, propiedad de D. José López Alvarez.

Un joven llamado Rafael Muñoz, que iba en el estribo de la plataforma posterior del tranvía, cayó al suelo por la fuerza del choque, resultando con la fractura del fémur derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito y trasladado luego a su domicilio.

Uno de los vehículos sufrió grandes desperfectos.

En Barcelona se va a la huelga general

Barcelona, 21.—El paro se extiende. Grupos de mujeres hacen cesar el trabajo en todas las fábricas y talleres, incluso en los de confección, donde trabajan operarias.

Así, pues, el paro no se limita al ramo fabril y textil.

Se extiende el paro a los ramos de carpintería y metalúrgicos y construcción.

Están paradas casi todas las obras de las barriadas de Gracia y Sans.

Por ello puede decirse que el paro es casi general en la población a media tarde. Los obreros se retiran de las obras sin incidentes.

orden del Juzgado para que depusiese en el sumario que se sigue con motivo de la huelga de panaderos, y que inmediatamente se dieran las órdenes oportunas para que no fueran molestado el referido teniente de alcalde.

Pocos minutos después presentóse en el despacho del alcalde el gobernador, marqués de Ruiz de Grijalba, diciendo que iba con el propósito de acompañar al Sr. Cordero, con el fin de que nadie le molestase.

El Sr. Cordero permaneció en el Ayuntamiento algún tiempo, coniendo con el señor Saborit, y esta tarde acompañará al alcalde y a los demás concejales, que irán a las siete y a visitar al ministro de la Gobernación, con objeto de entregarle las conclusiones acordadas por unanimidad por el Ayuntamiento en la sesión de hoy.

Alborotos en las calles

Durante todo el día de hoy han continuado los incidentes en las calles; pero sin que por fortuna hayan revestido gravedad.

En la plaza de San Gregorio, a la salida de una reunión que tuvieron los panaderos en la Casa del Pueblo, se produjo bastante alarima, pues algunos grupos, entre los que figuraban dichos obreros, trataron de que se retiraran las tiendas y tuvo que acudir la fuerza pública, que intervino rápidamente, disolviendo los grupos.

En la plaza de San Ildefonso también hubo gritos, carreras y cierre del comercio.

Iguales hechos ocurrieron en la calle del Espíritu Santo, esquina a la de San Andrés, y en la del Conde de Romanones.

En ésta, varios individuos armados con paños fueron disueltos por los guardias de Seguridad.

Los cocineros

Al par que los panaderos, los cocineros huelguistas ejecutan, por su parte, coacciones y actos de violencia.

Un individuo rompió de una pedrada una luna del café Royal.

Pudo ser detenido y conducido a la Comisaría de la Inclusa, donde quedó a disposición del Juzgado.

El apuro de unos viajeros

Nos dan cuenta de un incidente gracioso ocurrido a medio día en un céntrico hotel.

A la hora de servirse el almuerzo, todos los cocineros y camareros del comedor se declararon en huelga y abandonaron el local.

Los habituales comensales que esperaban la comida sentados a la mesa, al enterarse de lo que ocurría pusieron el grito en el cielo, clamando contra los que en hora tan crítica abandonaban el trabajo.

El hambre de todos los concurrentes era terrible, y tuvieron que decidirse a servirse por sí mismos.

Las "colas"

El conflicto continúa en igual estado.

Las colas que durante todo el día han estado delante de las tahonas eran enormes, y desde luego mucho más largas y nutridas que ayer.

No se advierte mayor abundancia de pan, pese a todas las declaraciones optimistas de las autoridades; antes bien, parece escasear más todavía.

Hoy ha habido necesidad de permanecer en las colas desde las cuatro de la madrugada hasta las nueve y las diez de la mañana, para poder adquirir medio kilo de pan, y a veces sólo un panecillo.

La falta de pan es la preocupación de todo el vecindario, y todos los vecinos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, sólo tienen la obsesión de la compra del pan indispensable.

Los militares, que se abastecen del pan de los cuarteles, se han visto restringidos hoy enormemente en sus pedidos.

No se recuerda en Madrid una situación parecida a ésta, porque en la pasada huelga hubo alguna cantidad de pan, que se expendió en los pueblos próximos y se trajo de las vecinas capitales.

En esta ocasión no hay posibilidad de traer pan de provincias, porque el vecindario de pueblos y poblaciones defienden su pan como la propia vida.

Era frecuente que el personal ferroviario adquiriese pan al paso de los trenes por distintas poblaciones, que tralan para repartir entre sus compañeros. En esta ocasión se han dado casos de apaleamientos cuando los ferroviarios trataban de adquirir pan en cantinas y hasta en poblaciones importantes, y nadie se arriesga a llevar encima una carga regular de pan.

La mujer del guardia

Parece ser que los tahoneros, agradecidos a la solicitud de los guardias que custodian sus fábricas, tienen cierta condescendencia en el aprovisionamiento de pan a los representantes de la autoridad.

Las mujeres que forman en las colas saben esto y guardan una vigilancia, para impedir desigualdades en el reparto, extraordinaria.

En la calle de Mendizábal, una mujer de aspecto pacífico, gruesa y casi beatífica, llevaba dos hermosas libretas, una debajo de cada brazo, y fué acometida por una muchacha como de veinte años, que trató de arrebatársela uno de los panes.

El público se reunió alrededor de las dos mujeres en número considerable, y llegó un momento en que se constituyó improvisadamente un Tribunal popular, que acordó y falló que la mujer del guardia—pues tal era la mujer gruesa y pacífica—vendiera en 35 céntimos una de las libretas a la que escandalizaba.

Así se hizo, y la esposa del representante de la autoridad se ausentó, cariacacontecida, con la otra libreta.

Esta escena se ha repetido, con diversas soluciones, en otras ocasiones.

El pan de la Unión Ciudadana La Unión Ciudadana parece que tenía previsto el caso, y a sus socios no les ha faltado el pan. Tienen una fábrica de pan establecida en el Pardo, y todas las tardes traen a Madrid

Manantial de Agua

Mineral en Casa

Los Lithinés del Dr. GUSTIN

El agua litinada con la fórmula del doctor GUSTIN figura actualmente en todas las mesas, no sólo de los artríticos, sino además de los que no quieren serlo. Sensible aumento de apetito y de fuerzas digestivas, regularización de la función intestinal, abundancia y facilidad en la función urinaria; tales son los resultados que todos los observadores señalan.

Utilizando los LITHINES del doctor GUSTIN, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo a medida que el ácido úrico se ve expulsado y que los desechos de la sangre van diluyéndose y quedando en libertad. Es menester que a los artríticos se les aconseje tomarse un vaso de agua litinada GUSTIN por la mañana, al levantarse, y otro al acostarse, bebiendo a traguitos y despacito; luego, el vino o cualquier otra bebida de las comidas, deberá mezclarse con una mitad de agua mineralizada con los LITHINES del doctor GUSTIN.

Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado y de los riñones, logrado con este régimen de bebida tan fácil de seguir y tan poco oneroso, y al mejorarse el estómago y el intestino suprimen los trastornos digestivos, el estreñimiento y sus terribles acólitos.

Hasta se han observado casos de enormes hinchazones del hígado, ocasionadas por la estancia en los países cálidos o por el abuso de bebidas alcohólicas, que con unas semanas de cura litinada volvían a su integridad normal.

Igualmente, las personas que sufren de los riñones, de la vejiga y de la próstata adoptarán el uso corriente de agua litinada con los papeles del doctor GUSTIN, la cual les dará los resultados curativos más constantes; aunque se prolongue su uso no puede dar origen a inconveniente irritante o acumulativo alguno. Saturación de los ácidos de la sangre, supresión de las fermentaciones internas, descongestión de las vísceras, calma, sin exabrupto del sistema nervioso; eliminación de los cálculos y toxinas, limpieza general del estómago, del hígado y de las vías urinarias; tales son los resultados de los LITHINES del doctor GUSTIN, los cuales dan a la sangre la energía de regeneración celular más poderosa.

Es el remedio que se impone, ya que el «artrismo» es la gran enfermedad de nuestra época.

Lithinés del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral.
1,50 pesetas la caja.

Depositario: DALMAU OLIVERAS
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

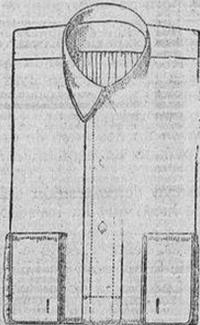
GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.- MADRID

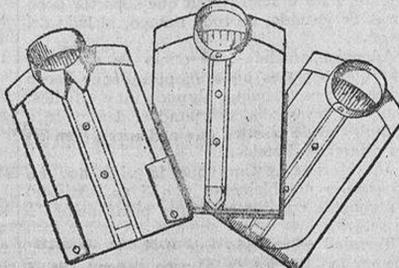
SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Peletería, Corbatería, Abrigos de viaje, Guantería, Zapatería, Bastones, Paraguas y Sombreros

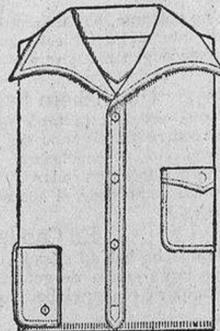
Sección Camisería :-: Géneros de punto



Camisas percal crudo, con cuello y puños, para niños. A pesetas 6.



Camisas blancas y color para caballero. De pesetas 9 a 20.



Camisas percal crudo, puños pegados y bolsillo. A pesetas 8,50.

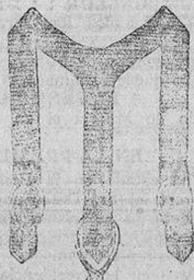


Medias de algodón, hilo y seda. Desde ptas. 4,75 a 22.

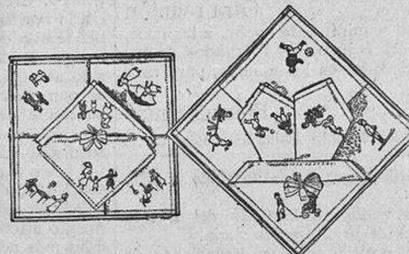
CONFECCIONES Para caballero, señora y niños.



Trajes de punto según modelo para niños. Gran variedad en colores. De pesetas 14 a 21.



Tirantes, punto de sedalina, montura dorada, de 6,50 a 10 pesetas. Grandes surtidos en clases baratas.



Pañuelos fantasía bordados, para señora, desde pesetas 0,80 a 2,50. Por media docena, importante rebaja.

PRECIO FIJO

Ventas al contado

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 61, Madrid

ANUNCIOS

Montera, número 19.

NO VACILE USTED

si ha de comprar discos o aparatos, en pedir nuestros catálogos, únicos donde encontrará, a cuanto desee en repertorio-cualidad y precios.—Diríjase a



ODEÓN, Preciados, 1, MADRID

(Ventas a PLAZOS con precios de contado.)



LA SEÑORA

D.ª Luisa López y Ferrán

Ha fallecido el 21 de mayo de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Adolfo Castaño y Orejón; sus afligidos hijos doña María Luisa, D. Juan Antonio y D. Federico (ausente); su hermana, doña Elena López Ferrán; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 22 del actual, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués del Duero, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

NEGOCIO

Cada 3.000 pesetas rentan 180 al mes, con absoluta garantía. Informes: Crédito Internacional, Preciados, 10, 2.º. De 4 a 8. Esta casa, fundada en 1904, no tiene sucursales.

LOTERIA NUM. 17

Esta afortunada Admón. envía billetes a provs. de todos los sorteos. D.ª L.ª Serrano, Bagatena, 35, Madrid.

Si le interesa ir bien vestido y con géneros de la mejor calidad, encargue sus trajes en la Sastrería G. Navarro, Arenal, 10, principal. Admito géneros para confeccionar.

INSTITUTO DE BELLEZA

Para señoras solamente: Casa honorable. Desaparición radical del vello, arrugas, grasas y manchas. Desarrollo y dureza de los senos. Masaje eléctrico. Crecimiento de pestañas. Preparación masajista. Manicura. Fortaleza, 55.

Las galletas OLIBET son las mejores

Antes de comprar especias nacionales o extranjeras y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, la tienda de García Aloro. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Tinta indeleble "ATTORNEY"

La más famosa de las tintas conocidas

En los Estados Unidos se consumen 10.000 galones mensualmente.

Aceptada por el comercio con resultados sorprendentes.

Su valor es inestimable. Su firme resistencia a todos los ácidos la constituye en barrera para los falsificadores de firmas y documentos. Permanece legible mientras no se destruye el papel. Color fijo. Fluidez excelente y de muy buen resultado para plumas stilográficas.

Manufacturada en polvo, basta su disolución para el inmediato empleo.

Distribuidores para España y la América latina: Idomer & Company, New-York City.

Representantes: Industrias «Mybern», Arenal, 1, principal. Madrid.



CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Don Alejandro Saint-Aubin

REDACTOR DEL "HERALDO DE MADRID"

Ex diputado a Cortes, grandes cruces Roja del Mérito Militar y Blanca del Mérito Naval, caballero de la Legión de Honor, Medalla de Cuba, Patrono del Museo de Pinturas, etc., etc.

Falleció el día 23 de mayo de 1916

R. I. P.

Su hermana, Excmo. Sra. D.ª Rosa; su sobrino D. Julio; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos dediquen una oración a su memoria.

Todas las misas que se celebren el domingo 23 del corriente en la parroquia de San Sebastián, altar de Nuestra Señora de la Blanca, serán aplicadas por su alma.

Se desea saber la dirección del Sr. C. B. Zaragoza, de Madrid, cuyo señor espera un pedido de material eléctrico de una casa americana. Diríjase a D. Enrique A. de Mesa, Fernánfor, 4.

Jipis, limpiándolos quedan como nuevos. Cádiz, 7, 2.º.

Sos (junto a la Gran Vía), central, 13 y 15, teléfono Agencia Colomina, Fuen-

caral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Con tristeza digo



CON ALEGRIA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuen-

EL CALZADO

Σ Δ Ο Χ

ES EL IDEAL DE LA MUJER DE GUSTO DELICADO

PRINCIPE. 18-20

TELEFONO - M. 210

MADRID

Se desea alquilar para despacho, en punto céntrico, piso inmediatamente disponible en edificio moderno. Se prefiere principal o primero, pero habiendo ascensor piso superior también podría convenir. Escribiendo detalles, número habitaciones y sus dimensiones, alquiler, etc., Lista de Correos, billete Tranvía 91.105.



«Forasteros»!

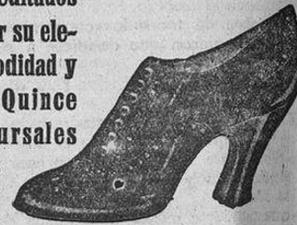
¿Queréis SORPRENDER AGRADABLEMENTE a VUESTRA FAMILIA y a VUESTROS AMIGOS? Pues acudid a nuestra casa, y os facilitaremos, DESDE 5 CENTIMOS DIARIOS, una soberbia MAQUINA PARLANTE, que será la alegría de vuestro hogar.

GERMANIA (S. A.) Plaza Isabel II, núm. 1. Teléfono 609 M.

CALZADOS LA IMPERIAL

Los más acreditados de España por su elegancia, comodidad y duración. Quince grandes sucursales

Madrid, Bilbao, Sevilla, San Sebastián y León



APROVECHANDO

la justa y gran fama que viene gozando la Cerevisina carbónica Artigues, muchos especuladores profesionales pretenden menear la venta con productos similares más baratos y perjudiciales. A fin de evitar tal estafa, pidan en todas las boticas con el nombre de LEVARTIG, que es una garantía-FRASCO: 5.50 PESETAS.

PARA PRIMERA COMUNION

Gran surtido en lazos, bandas y bolsas. ALMACEN DE MERCERIA Y LABORES "San Luis" Barquillo, 28.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

LINOLEUM

Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29.



EL SEÑOR

DON VÍCTOR MARTÍN Y UCASSE

(TOURNIÉ)

Falleció el 25 de mayo de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hijo, D. Carlos; hija política, nieto, hermanas, doña Juana y doña María (ausente), y demás parientes, y su íntimo amigo D. Enrique Bragayrac,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, a las diez y media y once, en la iglesia de San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces, 8), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

ESQUELAS.—R. Domínguez, Barquillo, 39, principal.

La Perfumería H. Alvarez Gómez

tiene el gusto de participar a sus clientes que se ha trasladado a su nuevo local SEVILLA, 2

Una novela corta inédita

LEA USTED LAS OBRAS DE PEREZ GALDOS

ALMAS DE MUJERES

Legítimas nupcias

ANTONIO ZOZAYA

I

Es D. Luis de Monterrey caballero de alma inquieta, que solamente respeta a Dios, al Papa y al Rey; mas, de su capricho en pos, si lo estorbaran un día, no ramala enviaría al Rey, al Papa y a Dios. En lides de amor maestro, ducho en empresas cordiales, tiene para sus rivales clara vista y pulso diestro. Para el azar es lumbrera, rayo para la pasión, para las garzas, halcón, y para los tigres, fiera.

Contra toda ley astuto, de su fuerza haciendo escala, ni se le cobró alcabala, ni pechó diezmo o tributo, y contra él no se alzó en vano, sin sufrir golpe certero, ni espada de caballero, ni cuchillo de villano. Joven, de su estirpe prez, gallardo, de frente altiva, la mirada persuasiva, tersa y morena la tez, soñador como un Crisipo y gentil como un Don Juan, es el noble más galán de la corte de Filipo.

Tan sólo viven con él, para que nadie le inquiete, un perro, que es un corchete, y un paje, que es un lebral; mozo listo y bravucón que, con par desenvoltura, le aparea la montura y le alifia el salpicón; horro de ocio y de palique, y en sumisión el primero, le cumple de recadero y le sirve de espolique, y si se arma una renchilla y a su amo se le hace encierro, sabe, en fin, clavar su hierro debajo de la ropilla.

No se muestra en la imperial ciudad don Luis muy cumplido, porque anda de amor perdido por Cinta de Monterreal. Doncella de alto linaje y a la par discreta y pura, a su espléndida hermosura todos rinden vasallaje; pero ella, con gran fervor, en su camarín se encierra, porque ha poco que en la guerra murió su progenitor. Su madre, que fué en la cuna doña Sol Téllez Guzmán, la guarda con tal afán, que no hay celosía alguna por donde la puedan ver los amantes rondadores, que peñan de mal de amores por tan divina mujer.

Alcazar de un castillo el de Monterreal, incrusta, sobre una peña adusta, un escudo de granito; el que, evocando felices y más placenteros días, brinda en las cristaleras, en arcones y tapices. En él hay veros azules en plata de galeones y de oro bravos leones rampan en campos de gules; y para que nada vago quede en linaje y bravura, se muestran en la bordura siete cruces de Santiago. Un sol los cuarteles une, y debajo, como emblema, se ve grabado este lema: «Nemo me tangit impune.»

Jamás pudo hallar un hombre, pleno de pasión fogosa, una madre tan celosa de su honor y de su nombre, y a no ser don Luis quien es, de su empeño desistiera ante aquella dama austera de la cabeza a los pies.

Pero corren en Toledo rumores de que ya ha sido en parte correspondido su valeroso denuedo, y que aunque hasta aquel confín nadie se arriesga a acercarse, alguien lo vio encaramarse a las tapias del jardín. Mas no es cosa de afirmar si dijeron o no en vano, que es el amor un arcano difícil de descifrar.

II

«Cinta que voluntades mil aprisionas y atas de tal manera los corazones, que el ánimo de todos así eslabonas a la cadena eterna de las pasiones: ¿Quién no contempla absorto tanta hermosura? ¿Qué ave no ve envidiosa tu leve paso? ¿Qué nieve no desdías con tu blancura? ¿Quién no ve que eres siempre, por tu tersura, cinta de raso?»

«Si yo segar pudiera todas las rosas que esmaltan los jardines de Alejandria, uniéndolo en ramilletes las más hermosas, a tus pies de querube las echaría. Tu imperio irresistible cuanto sublime es nudo que en el tiempo no se desata. Eres, sin duda, el ángel que me redime, y mi alma ve gozosa que así la oprime cinta de plata.»

«Tu voz hace que cese la del jilguero que va buscando el nido de rama en rama; es más blanco tu cuello que el altanero copo que hay en las cumbres del Guadarrama. En tu pecho ondulate que el mal repueba, la pasión por lo bello tiene un tesoro; tu acento, que inquietudes al alma lleva, cuando, todo en silencio, gentil se eleva, es cinta de oro.»

«¿Quién fuera un breve instante la blanda brisa que acaricia y orea tus blondos rizos! ¿Quién no ve a la luz misma temblar sumisa, humillada en presencia de tus hechizos? De los nardos, las rosas y los jazmines se elevan ignorados himnos de amores, porque eres tú la reina de los jardines y te tejen los silfos en sus coníferas cintas de flores.»

«Mientras en este mundo dure mi vida, serás único encanto de mi memoria; a mis empresas todas irás unida, como ideal eterno de amor y gloria. Y cuando de mis penas la parda nube haga que eleve al cielo tristes querellas, tu imagen verá siempre como un querube en esa inmensa franja que al cenit sube, cinta de estrellas.»

Cerró el galán la esquela, canto de amores, y a su escudero dijo muy conmovido: «Ve al jardín donde cantan los ruiseñores y deja allí esta carta, con esas flores, en el tercer almendro, donde hay un nido.»

III

«Mirad, hija, que os aviso que hay quien os ronda y acecha, con escándalo del vulgo y lesión de la honra nuestra. Haced que desmienta el juicio lo que pregonan las lenguas; no deis pretexto a las burlas, ni ocasión a la licencia. Joven sois, pero prudente; noble sois, y a más honesta; dad albergue a mis consejos, si es que os falta la experiencia.»

La doncella recatada, de máximas verdaderas ha de hacer estimación, que no de palabras necias; para escuchar los donaires no ha de aguzar las orejas, sino para dar compás al bastidor y a la rueca. Su solaz será el quehacer, su alcázar la casa misma, sus arreos blancas tocas y su consuelo la iglesia. No ha de revolverse zafia si un manco de corteja, que, al fin, de hombres descendemos y uno ha de ser gloria nuestra; pero tampoco ha de ser acojer lisonjas presta, que la vana presunción sólo es de livianas prenda.

No os mostréis sobrado fácil ante la pasión ajena, que en el mercado de amor todo vale lo que cuesta. Sed para el humilde afable, para la justicia recta, para el deber inflexible, para el agravio severa. «Ninguno me toca impune», de nuestro blasón el lema dice, y es justo observar de ese blasón la sentencia. Cien varones lo esculpieron; sepan guardarlo las hembras.

Toda mujer ama al fin y su corazón entrega, que no es nuestra alma de roble, ni nuestro pecho de piedra. Amad, pues, pero lo noble, lo que galardón merezca: al varón digno y austero que a su escudo no haga afrenta, que la labor no desdée y sepa acrecer sus rentas y legar a vuestros hijos el vigor y la nobleza; que por el camino recto se os presente, no por puertas excusadas y en la sombra, como un burlador de haciendas. Pensad que no es el gracejo quien calmará vuestras penas, ni ha de ser la gallardía la que os acompañe enferma. La vejez todo marchita: gracia, donaire y belleza, y sólo la sobrevive el honor de un alma recta.

Si os condoleís, consultadme; si os afligís, vuestras penas referidme; si es que os amáis, contadme las ansias vuestras. Aquí estoy para ayudaros en pesares y flaquezas. Pues que de madre nacimos, vivamos siempre con ella.»

Así le habla doña Sol a su hija, que la oye atenta; y ésta, lanzando un suspiro, de este modo la contesta: «Noble sois, madre y señora, y os profeso reverencia; si amor con amor se paga, sé con vos saldar mi deuda. Sois en todo vivo ejemplo de la madre verdadera, que no tortura a sus hijos, los castiga o los afrenta, sino que los adoctrina, sabe compartir sus penas y, caídos, los levanta y, turbados, los consuela.»

Sabed que no di ocasión a censuras indiscretas, que mi honor es vuestro honor y mi fama es fama vuestra. De mi padre la memoria guardo, y ¡ojalá que pueda rendir tributo a su nombre como mi intención es recta! Nadie me tocará impune y, si tanta mi flaqueza fuera que, al ser ofendida, no hallara en mi pecho fuerzas para restaurar mi honor, sé que pondréis en la empresa tanta fe como ardorosa voluntad y, viva o muerta, si alguno me hiciese suya, por traición o por sorpresa, juro por ese blasón, que de Monterreal es prenda, que habrá de darme su mano ante la Justicia Eterna, en legítima coyunda, como es entre nobles regla.

El barón de Monterrey hace tiempo me corteja, y confieso que insensible no soy siempre a sus finezas; pero un legítimo lazo le ha de unir antes que venza mi desdén, y si—imposible supuesto—usara de fuerza, no faltará en este mundo quien me apoye y me defienda, para que lave mi honor ante el ara de la Iglesia.

Ved que soy digna de vos, que en vos pongo mi defensa, y no olvidéis mis palabras, que yo no olvido las vuestras.»

IV

En noche desapacible de ventisca y

aguacero, en que las calles desiertas se sumen en el misterio, noche de duendes y trasgos, de fantasmas agoreros, que proyectan sus siluetas en los muros de los templos y en las viejas hornacinas oscilan los reverberos, que ante las mudas imágenes lanzan sus pobres reflejos, D. Luis, envuelto en su capa y tocado con el negro castor de pluma rizada, ceñido el tajante acero, solo y con seguro paso, salió a la calle resuelto. Cerró tras de sí el postigo, guardó la llave en su pecho y echó a andar con paso firme, frunciendo de enojo el ceño y diciendo por lo bajo:

«Noche de canes perversos! ¡De juro que espera el diablo en algún recodo destes!»

Pasó por Zocodover; se internó en un verdadero laberinto de callejas; hundiéndose sus pies en infecto lodazal y se detuvo ante un albergue misérrimo, deleznable teja-



Un verdadero manto de belleza es el cabello cuando se conserva con Petróleo Gal

vana, zaquizamí polvoriento, turgurio de cal y adobes, chiscón agrietado y tétrico. Con el pomo de la daga golpeó el portón y, presto, se oyó un gangoso

«¿Quién va?»

A que él contestó:

«¡Abrid luego al diantre, maldita vieja, que viene a daros tormento!»

Abrióse el portón; tras él vió D. Luis, como un espectro, a una vieja setentona, envuelta en rasgados lienzos, de faz como la avellana y manos como sarmientos. Alzó la vieja un candil y, con su medroso acento, exclamó:

«¿Cómo! ¿Sois vos?»

«¿Quién va a ser, odioso engendro?—gritó D. Luis—. En seguida, avisa a tu nieta: quiero que me lea en estas manos, que han de romperte los huesos, lo porvenir.»

«¿Ahora mismo?—gruñó la bruja.»

«Lo quiero—dijo el galán.»

La gitana dejó el candil en el suelo; subió por una escalera de tramos medio deshechos, y al poco rato volvió con su nieta.

Era «Tormento» niña de pocos abriles, de ojos muy grandes y negros, el rostro pálido y triste, como la endrina el cabello, sobre su frente partido, cabe sus hombros revuelto.

«Venga la mano—le dijo a D. Luis.»

El, presintiendo algo que pudiera ser nada grato ni halagüeño,

«Habla sin temor—la dijo—que yo sé el caso que debo de tus patrañas hacer.»

La niña levantó al cielo los ojos, y con voz grave dijo, tras un breve rezo:

«Por esta raya que hay en tu mano sé que eres noble, pródigo y vano, que tu capricho no tiene fin, que de tus prendas te hallas ufano, como las torres del Albaicín.»

«Pero, como ellas su ejecutoria, verás volando pasar la gloria; todas tus dichas muertas serán y, como sombras, de tu memoria todos los triunfos se borrarán.»

«Nube que flota sobre las lomas, tímido vuelo de las palomas, luz misteriosa de atardecer, esencias libres de sus redomas, así tus dichas se han de perder.»

«Por este surco rosado y fuerte sé que se prenda de ti la muerte, maravillada de tu valor, y que, gozosa, piensa ofrecerte sobre sus paños lecho de amor.»

«Sé que tú quieres menospreciarla; pero, en tus brazos al estrecharla, caerá en tu frente sombra letal y ya, aturrido, que errás buscarla entre unos bustos de estirpe real.»

«Por este cruce que en pico agudo, busca tortuoso tu dedo rudo, sé que un anillo verás en él y que, temblante, pálido y mudo, toda la vida le serás fiel.»

«Merca tus galas, buen caballero; limpia tus joyas, bruñe el acero, busca en tus trajes el más galán; prende cintillos en tu

sombrero, porque tus nupcias regias serán.»

«Que te acompañe buena ventura, pues que la fama tienes segura y las leyendas hará surgir y hasta la daga de tu cintura en un escudo se ha de esculpir!»

A la núbil quiromante oyó D. Luis en silencio y, cuando juzgó acabado el horóscopo funesto, exclamó:

«¡Por vida mía que al buscarte no fui lero, pues que tu magia endiablada dió tales muestras de ingenio! Me dices que me hallo ufano de mis triunfos. No lo niego, que de ambiciones y orgullos se hicieron villas y reinos; que habrán de pasar mis dichas, pues ¿hay algo humano eterno? Que la muerte se ha prendado de mí: pues la compadezco, pues que hombre soy para hacer de sus muecas menosprecio.»

En cuanto a lo de casarme, ya me guardaré bien dello. Eso de mi cuenta corre. Dios me mira y yo me entiendo. Pondré dagas en mi escudo, si me place, en el ajeno, y bien pudiera añadirle todo el tahalí completo.

Anda y reposa, que juzgo que ya te rindes al sueño y toma, para que merques una flor para el cabello.

La entregó un doblón de a cuatro, cruzó el lóbrego aposento y, guiado por la vieja, salió al callejón desierto. Deshizo el camino andado; llegó a su albergue; abrió luego el paje; subió el galán; desnudóse; entró en el lecho y diz que, a muy poco espacio, roncó como un recoleto.

V

Prostrada se halla en el lecho de dolencia inesperada la hermosa Cinta, y su madre se acongoja y sobresalta. Nadie sabe qué afección, tan oculta como extraña, trueca las rosas en lirios en el marfil de su cara, apaga de sus pupilas el fulgor, su piel abrasa y hace marchitar sus labios y enmudecer su garganta.

Los más ilustres doctores de la corte en vano tratan de saber qué enfermedad la aniquila; la eficacia nula es de yerbas y drogas, como de fórmulas sabias. Por días va empeorando, por horas su mal avanza, por minutos desfalece y por instantes se acaba.

«¡Oh, desdicha repentina! ¡Oh, incomparable desgracia! ¡El vástago más florido de Monterreal, la preciada joya que pulió una estirpe, la virgen más pura y casta que vió Castilla, sucumbe, sin que se sepa la causa!»

Diligente, de su lecho doña Sol no se separa y sus ojos de la enferma ni un solo instante se apartan. Por salvarla de la muerte diera el oro de sus arcas, el lustre de sus blasones, la sangre de sus entrañas. Si suspira se estremece, si se desvela se alarma, si gime se desconuela y si delira se pasma. De la noche en el silencio, todos los bultos se agrandan y ronda mudo el misterio y el peligro se agiganta. Mira en derredor las sombras como agoreros fantasmas y, con ansia dolorosa, espera la luz del alba.

Una noche en que la angustia de doña Sol era tanta, que la sangre parecía que en las venas se le helaba, Cinta abrió sus ojos claros y, con voz temblante y cauta, dijo:

«Madre, ¿estáis ahí?»

«Aquí estoy, hija del alma—le contestó doña Sol—. Sigue tranquila y descansa.»

«No, madre—contestó Cinta—. ¡No puedo! ¡Siendo en el alma un dolor que me atormenta, una pena que me mata! Decid, madre: si, sintiéndolo, yo hubiera sido muy mala, ¿me perdonarías?»

«¿Quién lo duda?—exclamó alarmada la madre—. Mas tú eres buena y no has cometido falta que merezca corrección.»

«Sí, madre—gimió angustiada la enferma—. ¡Y me muero de eso: de vergüenza, pena y rabia! ¡Yo manché vuestros blasones; yo dejé de ser honrada y he sepultado en el polvo los prestigios de mi raza!»

«¿Qué dices?—gritó la madre.»

«¡Oh, señora, sin tardanza, dadme la muerte! ¡Sabad, para maldecir su infamia, que D. Luis de Monterrey me ha hecho suya!»

Demudada se alzó doña Sol; ahogó un rugido en su garganta, y luego, asiendo la mano de su hija, exclamó:

«Relata cómo fué.»

Lanzó un suspiro Cinta y, cual la cera blanca, dijo:

«Sabad que a deshora fui sorprendida en mi estancia por dos hombres que forzaron la reja; que, amordazada, caí en brazos de D. Luis; que perdí el sentido, y nada ya vi hasta que, al recobrarlo, noté la ofensa villana. Sé que D. Luis de Toledo huyó. De mí sólo falta decirnos que moriré de dolor, que mi venganza os encomiendo y que os pido, pues sois madre y sois cristiana, en vida, misericordia y en muerte vuestras plegarias.»

Se hizo un medroso silencio. Luego, en pie, la castellana, clamó:

«No pediré al Rey justicia, pues me es tan cara tu honra que quiero evitar que se conozca tu falta. Remediarla es lo que cumple, primero que divulgarla. Yo te juro, por la sombra de tu padre, que paz

haya, que D. Luis será tu esposo o morirá en la demanda. Ahora reposa; eres buena y tu inocencia te salva. Mi voluntad cumplí. ¡Ay del que quiera estorbarla!

Salió erguida y altanera; quedó en silencio la estancia. Cerró los párpados Cinta y hundió su frente en la almohada.

VI

En noche oscura y glacial y de las doce por filo, cruzó un jinete tranquilo de Santiago el arrabal. Capaz de dar un mentís a quién le creyó con miedo y camino de Toledo ¿quién otro iba a ser?, don Luis. Sabía que dura ley pena a quien honra ha ultrajado; pero ¿quién sería osado a aplicarla a un Monterrey?

Tras él, en otro alazán, iba su cómplice astuto, mostrando en su rostro hirsuto su sonrisa de ruñán. De la ciudad en la linde echó pie a tierra el barón y, volviéndose al bribón, le dijo:

«Pues que me rinde de amor la pasión no extinta, los caballos ve a encerrar, porque yo quiero rondar el jardín de doña Cinta.»

Y, caminando con brío, de vivir sintiendo el gozo, resguardado en el embozo, se adentró en el caserío.

De pronto, en Zocodover, sintió que le sujetaron firmes brazos, que estorbaron el poderse defender. Para luchar se dió traza, mas lo impidieron cruces en su mano unos cordeles y en su boca una mordaza. Tres hombres le rodearon, los puñales esgrimieron, sus arrestos contuvieron y los ojos le vendaron. Y una voz le dijo:

«Cura de no intentar evadirte o seré forzado a abrirte al punto la sepultura.»

Don Luis, con resignación, se decidió a ser prudente, que no hay hidalgo valiente si le sorprende un ladrón.

Caminaron largo trecho; pisaron luego un umbral y de algo extraño y fatal pasó el aura por su pecho. Venció al espanto la ira en su corazón de roca; libráronle ojos y boca y escuchó:

«Detente y mira.»

Se hallaba en regio salón que tapices decoraban y en sus lienzos se mostraban de nobles una legión. De un altar la excelcitud alumbraban seis hachones y, en medio, cuatro blandones daban corte a un ataúd. Fijó la mirada incierta en un rostro amarillento; sintió indecible tormento y, al fin, sollozó:

«¡Ella muerta!»

Severa como aquel mote que de su escudo es crisol entró entonces doña Sol, seguida de un sacerdote. Fijó en D. Luis la mirada plena de digna ativez. ¿Qué noble su palidez bajo la toca entulada!

«¡Tú, que a llamarte te atrevías—le dijo—buen caballero, faltaste al honor, y espero que has de cumplir como debes; y, pues plazo perentorio preciso ha sido exigirme, ahora mismo vas a unirme con tu amada en depositorio.»

«¡Un matrimonio los dos!—dijo él.»

«No las leyes nombres; será nulo ante los hombres, pero válido ante Dios.»

«Pronto estoy, mi noble amiga—dijo él—a acatar el fallo, puesto que libre no me hallo, y ya que a nada me obliga. Demostraré que es segura mi firmeza al no turbarme. Dispuesto estoy a casarme; puede comenzar el cura.»

Cumplió éste el rito sombrío; las dos manos hizo unir y D. Luis tembló al sentir de los sepulcros el frío.

«Vos, D. Luis de Monterrey, ¿contraís lazo nupcial con Cinta de Monterreal, ante Dios y ante la ley?—dijo el sacerdote austero.—¿La aceptáis cual es, virtuosa, y la queréis por esposa?»

Y él le respondió:

«Sí quiero.»

«Vos, Cinta de Monterreal: ¿lo aceptáis, pues es gustoso, como legítimo esposo y marido natural?»

La madre, animosa y fuerte, dijo:

«Pues que muerta está, por mi voz constatará; ¡Quiero, en nombre de la muerte!»

Presa de intensa emoción, entonces el oficiante alzó su mano temblante y les dió la bendición.

Doña Sol, siempre severa, al noble se adelantó, con desdén lo contempló, y le habló de esta manera:

«El deber habéis cumplido; justo es ya que os retiréis; pero os ruego no olvidéis que a la muerte estáis unido.»

Salió él con planta segura y, en la calle puesto en pie, dijo algo turbado:

«¡A fe que es donosa la aventura!»

VII

¿Quién conoce al caballero de Monterrey? Recluido como un monje, nadie ha oído tiempo ha de su fama hablar; ni a hembras muestra su donaire, ni a los hombres su bravura; no juega, bebe, ni jura, ni pendencias va a buscar. Echó de sí al escudero y, como dueña entendida, sólo una vieja lo cuida en su huraña reclusión; y ella dice que las horas ve pasar calladamente, puesta la mano en la frente y en honda meditación.

Los días en que brillaba en las justas y torneos, los tiempos de galanteos y de gozo juvenil pasaron ya para siempre, cual las fiestas mundanales en que, en bellos madrigales, lució su ingenio sutil.

Compra un
PACKARD
que es el mejor automóvil

Sociedad: Teatros: Miscelánea

Sé cliente de
NEW ENGLAND
y cuanto uses será elegante

Y ¡oh inexplicable misterio! El, tan firme y resistente, declina rápidamente en prematura vejez; su torso débil se inclina, su pulso incierto flaquea y su cabeza blanquea y arrugas hay en su tez.

De noche, cuando la sombra su palio lóbrego extiende, a veces, la marcha emprende, los ojos sin levantar. Por el campo solitario marcha con pasos inciertos y a la mansión de los muertos va consuelos a buscar; pero no lo hay a su pena, ni aun cuando quiera buscarlo, le será posible hallarlo a su triste corazón; porque sabe con certeza que, en lazo seguro y fuerte, unido se halla a la muerte, que le llama con tesón.

Aquella lúgubre estancia, aquellas frases rituales de sus delirios nupciales, castigo a su frenesí, no se van de su memoria, ni la madre tan sombría, ni aquella mano tan fría, en que brillaba un rubí. Y, doquier la vista tiende sólo el féretro contempla y su vigor se desmorona y el sudor baña su sien, y en todas partes su oído una voz halla en el viento que, con imperioso acento, parece decirle: «¡Ven!»

«¡Oh, sí! De la muerte es siervo; la vida tiene en precario y en despojo funerario su alegría se tornó. Ante el ara requerido, imprudente y altanero, dijo a la muerte: «¡Si quiero!» Y ella el pacto confirmó.

Le llama: del firme voto le reclama el cumplimiento y no le deja un momento en su amarga soledad. Si va al templo, ella le sigue; si al campo, la ve altanera; si a su celda, allí le espera con severa majestad.

El pensó, en su ligereza, ver a la suerte humillada con su ingenio y con su espada; presunción de necio fué. Ni todo el valor unido vence al insondable arcano, ni todo el saber humano puede explicar su porqué. Mas, en verdad, su infortunio pudo hallar un lenitivo viendo que todo sér vivo ama y muere a su pesar; que del amor y la muerte el desposorio llevamos y vivimos porque amamos y morimos por amar; que un amor encendió el día y otro apagará su fuego y que amor engendra luego la maldad y la virtud, y la vida es de la madre un beso amante y ufano, que alguien sigue y que el gusano acaba en el ataúd. Al hombre, sobre la tierra, toca como grave carga, pasar desventura amarga y sufrir y más sufrir; mas la bondad infinita, compasiva, le ha dejado el placer de haber amado y el consuelo de morir.

Una noche, tan penoso fué de D. Luis el desvelo, tan grande su desconsuelo y su angustia tan mortal, que decidió ir al palacio de doña Sol, a arrojarle a sus plantas, por librarse de un suplicio tan fatal. Quizá reconociera que ya purgada la culpa estaba, y una disculpa bastaría entre los dos. No hay duda que el mismo Cielo tan noble piedad sanciona; cuando una madre perdona tiene que perdonar Dios.

Salió al punto de su estancia, y corrió como un demente; llegó del palacio enfrente, contemplo su escudo gris; llamó con frenesí loco, la puerta se abrió al instante y una voz dijo:
—Adelante. Os esperaba, D. Luis.

VIII

Pensando en cien cosas santas, llorando sus culpas, tantas como yerros contra ley, se arrojó el de Monterrey de doña Sol a las plantas.

—Perdón—dijo—: soy culpable; mi propia maldad me aterra; pero mi pena implacable es tan grande y espantable, que ya ensombrece la Tierra! Si en vuestra alma no se ha roto todo instinto de piedad, pues que un voto os di, indevoto, absolvedme en caridad y dejad nulo mi voto. ¡Ved que pude ser perjuro y que me fue esclaviza y mi tormento es tan duro, que vuestra hija, de seguro, en su tumba se horroriza!

Contemplándole, altanera, dijo ella:

—Aceptar quisiera que arrepentido os halláis; pero mi ley es severa y en vano me suplicáis. Mi escudo, que a otro no cede, «Nemo me tangit impune» dice. Tal su lema quede; cuanto más que nadie puede desatar lo que Dios une. Y así pues: ya que ese nudo, que habéis atado ante Dios, tanto atormentaros pudo, tomad mi puñal desnudo, por si osáis cortarlo vos.

Don Luis puso en su escarcela el puñal y al punto mismo salió hasta la callejuela, rápido, como quien vuela a despeñarse al abismo.

A poco, un grito se oyó, de D. Luis queja angustiosa, y doña Sol exclamó:
—¡Nadie impune me tocó!

E hizo una señal piadosa.
De entonces, porque, patente, sepa de su honor la gente, en su escudo Monterreal pinta una dama yacente y pone encima un puñal.

teras de palcos, 5; butacas y divanes palco, 3; antepecho paraíso, 2; segunda fila paraíso, 1,50; primera fila paraíso, 1,50; asientos de paraíso, 1.

EL CONCURSO DE «TENNIS» DE PARIS

Han salido con dirección a París, invitados para tomar parte en el campeonato mundial de «tennis» en tierra, los hermanos D. Manuel y D. José María Alonso Areizaga.

Estos constituirán, con las señoritas Panchita Subirana e Isabel Forondona, admirables también, el equipo español. Particularmente concurrirán los señores Flaquer y D. Luis Olivares, hijo de los condes de Artaza.

Tomarán parte en el campeonato jugadores australianos, americanos del Norte, sudafricanos, japoneses, ingleses y franceses.

Como se recordará, Manuel Alonso ganó últimamente el campeonato de Madrid.

EXPOSICION DE FLORES

En el palacio de Bibliotecas y Museos se inauguró ayer la Exposición nacional de arte floral y flores cortadas, organizada por la Sociedad de Arbolicultores y Floricultores de Madrid.

La Exposición permanecerá abierta hasta el 27 del corriente, celebrándose en los días comprendidos desde el de la inauguración hasta el de la clausura concursos de tapices de flores, de flores naturales cortadas (rosas, claveles y flores diversas), de «corbeilles» y canastillas, de ramos y jarrones y de instalaciones.

Un Jurado, cuyas decisiones serán inapelables, presidido por el escultor señor Benlliure, otorgará las recompensas en un gran premio de honor, otro gran premio de mérito, diplomas de medallas de oro, plata y bronce, y menciones honoríficas.

Al acto de la inauguración concurren muchas y distinguidas damas.

La interesante Exposición tendrá, seguramente, un éxito, ya que el arte de la floricultura cuenta cada día con más numerosos aficionados y se cultiva entre nosotros con mayor primor y acierto cada vez.

FIESTAS AL AIRE LIBRE

Estos días son gratos a las damas madrileñas por las fiestas al aire libre que diariamente se celebran, y pueden lucir sus «toilettes» primaverales, que aumentan sus naturales atractivos.

El tiro de pichón, los partidos de «tennis» y las carreras de caballos son espectáculos que se disputan la concurrencia de la juventud madrileña.

Entre las damas que acudieron a presenciar las tiradas en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo figuraban, además de la Infanta doña Isabel, acompañada por la señorita de Bertrán de Lis, la Princesa Pío de Saboya, duquesas de Valencia, Tarancon y Estremera; marquesas de Mohernando, Aldama, Mortera, Amboage, Salamanca, Tenorio, Belmonte, Scala, Llano de San Javier, Espeja, Moret, Benicarló, Aranda, Armendáriz y Campo Santo; condesas de los Villares, Calhariz, Recuerdo, Vega de Ren y Torre de Cela; y señoras y señoritas de Borbón, Amézola, Aznar, Melgar, Latorre, Bernaldo de Quirós, Liniéres, Agrela, Collantes, Arecas, Muguero, Villar, Gamero Cívico, Ozores, Ortueta, Santa María, Cotoner, Gabaldá, Arellano, Moreno Ossorio, Rivera, Garay, Osmá, Semprún, Ribes, Villamarcilla, Maura (D. A.), Villalonga, San Millán, Santos Suárez (D. José), Larrañaga, Sanginés, Uhagón, Pidal, Núñez de Prado, Cañedo, Eizaguirre, Bertrán, Urcola, Cavestany, Girona, Orellana, Martos, Alba, Barrantes, Arana, Elorrio, Marañón, Villamarcial, Soler y muchas más.

*

Los partidos finales del campeonato de «tennis», celebrados en el Athletic Club, de que ya hemos dado cuenta en la sección de «Vida deportiva», se vieron muy concurridos, figurando entre las damas que asistieron a presenciarlo la marquesa de Espinardo, condesa de Munter, baronesa de las Torres y señoritas de Castro, Fernández de Liencres, Martínez de Irujo, Saavedra, Iraola, Bermejillo, San Miguel, Martínez Campos, Ramírez de Haro, Alvarez de Toledo, Castejón, Frontera, Lobo, Torres Quevedo, Olague Feliú, Aguilarr, Scherer, Elío, Alamán, Vargas, Carvajal, García Lomas, Alcázar, Semprún, Jordán de Urrés y Ulloa, Patiño y Fernández Durán, Suárez y Ximénez de Sandoval.

CAPITULO DE BODAS

El día 31 de este mes es el día señalado para celebrarse la boda de la señorita María Victoria García Prieto y Montero Villegas, hija de los marqueses de Alhucemas, con el abogado D. Carlos Albert Despujol.

El mismo día se celebrará el enlace de la señorita Cristina Travesedo y Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Santa Cristina, con D. Alvaro Basa y Gimeno.

Mañana estarán expuestos en casa de los señores de Gabaldá el «trousseau» y

los regalos de boda de su encantadora hija Caridad, hermana de los condes de los Gaitanes, cuyo matrimonio con D. Juan Antonio Landaluze tendrá lugar el día 26 del mes corriente.

ENFERMOS

Se encuentra delicado de salud el director de la Real Academia de la Historia, marqués de Laurencin.

—Se halla completamente restablecido de su dolencia el vizconde de Val de Erro.

—También ha mejorado notablemente, habiendo abandonado el lecho, D. Juan Propper.

VIAJES

Ha llegado a Madrid, procedente del Extranjero y Extremadura, el joven conde de Campo Alange.

—Se encuentran en Madrid la señora Alvear de Ocantos y su hija.

—Han marchado a Zaragoza la marquesa de Castelar y sus hijas.

—A Gijón ha marchado el conde de Revillagigedo, y a su casa de Cehégin los condes de la Real Piedad.

—Han llegado a Sevilla el marqués de Mortara y el marqués del Mérito con sus hijos.

—De París han llegado los señores de Maura y Gamazo (D. Antonio).

—Se encuentra en el Santuario de Covadonga el marqués de San Gil, acompañado de su familia.

—Han marchado a Santander, para embarcar allí en el transatlántico «Alfonso XIII», el eminente abogado español y asesor de la Legación de España en Cuba, D. Miguel Vivanco y García, su bella esposa y angelical hija Herminia, después de pasar una larga temporada en Madrid, donde cuentan con numerosas amistades.

DEL TIEMPO PASADO

Crónicas, recuerdos y anécdotas

Santa María de la Cabeza

La mujer de San Isidro llamése María; pero no se sabe quiénes fueron sus padres.

En los procesos formados por diferentes autoridades eclesiásticas en varias épocas y lugares sobre la vida, muerte y milagros de la santa, hay testigos que la hacen natural de Madrid, de Uceda, de Carquiz, de Torrelaguna, de Cobeña, de Butrago y de Talamanca; pero nada se puede asegurar en favor de ninguna de estas poblaciones.

Se afirma que María servía en Torrelaguna, que se casó allí con San Isidro en la parroquia de Santa María Magdalena y que, muerto su esposo, regresó a Carquiz, donde falleció poco después.

Cerca de esta aldea había una ermita dedicada a Nuestra Señora con el título de la Piedad. En este santuario se colocó la cabeza de la santa, y con la fama de los milagros que hacía creció la devoción de las gentes en los contornos, y la ermita de la Virgen de la Piedad comenzó a ser nombrada de la Cabeza.

Las reliquias de la santa se conservan en la iglesia de San Isidro, y por ser curioso documento copiaremos el inventario que de ellas se hizo en tiempos de Carlos II.

Este, su esposa doña María Ana de Neoburg y la Reina madre doña María Ana de Austria concurren al reconocimiento que hizo el obispo de Daria en un salón de las Casas Capitulares, asistido del doctor D. Pedro de Astorga, médico de cámara de S. M., y del licenciado D. Andrés de Pasamonte, cirujano de la misma clase.

Abiertas las cajas exterior e interior, fueron nombradas y numeradas las reliquias siguientes:

Una calavera que estaba envuelta en una cofia de seda y oro. Asimismo dos pedazos de huesos grandes llamados «omoplatos», a quienes falta una porción notable. Otros dos pedazos grandes del hueso «isquion», del que también falta parte considerable. La mitad del hueso «fémur» de la parte inferior. Una canilla entera de la pierna, llamada «tibia». Medio hueso ayutorio. Media canilla de la «sura» del lado izquierdo. Otro pedazo de hueso, que pareció ser ayutorio, de grandeza de una cuarta, que por estar quebrado por los extremos no se reconoció a qué parte fíjamente pertenecía. Finalmente, varios pedazos de huesos mezclados y mixturados con alguna porción muy pequeña de tierra, que casi están reducidos a polvo y esparcidos como fragmentos de ellos.

El doctor Astorga certificó que estaban sólidos, limpios y enteros, sin corrupción ni caries... con medula fresca y olorosa... espirando suavísimo olor... semejante a los olores que exhalan los aromas y drogas naturales; pero que no le podía definir, porque el olor que exhalaban los dichos huesos es un olor que, correspondiendo a todos, no es ninguno de ellos.

—Para Valencia de Alcántara ha salido doña Teresa Montesino y Espartero, hermana de los duques de la Victoria.

NECROLOGICAS

miento sus padres D. Félix López Marín Rodríguez.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento sus padres D. Félix López Marín y doña María Teresa Rodríguez.

—Ha fallecido en Granada el secretario de aquel Gobierno civil, D. Agustín Fustegueras Casas, que contaba en esta corte con generales simpatías.

Reciban su viuda, hijos y hermanos nuestro pésame.

—Ha fallecido en Madrid el arquitecto D. Santiago Castellanos.

El Sr. Castellanos era persona que gozaba de generales simpatías y de gran prestigio entre los profesionales. Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba toda su familia el testimonio sincero de nuestro pésame.

—En Barcelona ha fallecido doña Elvira Reguera y Urrutia, viuda de Estray, madre de la distinguida escritora doña Margarita Estray, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—El general de brigada de la Guardia Civil e inspector a las órdenes del director general del Cuerpo, D. Feliciano de Francisco López, ha fallecido.

Reciba su familia nuestro pésame más sentido.

SUFRAGIOS

Todas las misas que se celebren mañana en San Manuel y San Benito, el 23 en San Pascual y el 24 en San José serán aplicadas por el eterno descanso de doña Dolores Ruiz, esposa que fué del agente de Bolsa D. Joaquín Ruiz, al que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Noticias de sociedad

REYES Y PRINCIPES

El Rey de Italia ha obsequiado con un almuerzo a los delegados de la Sociedad de las Naciones, que le fueron presentados por el Sr. Tittoni.

Entre los delegados figuraba el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

TITULOS DEL REINO

Por D. José Rodiles de Salas ha sido solicitada la rehabilitación del ducado de San Miguel.

—Se ha concedido real autorización para usar en España el título pontificio de marqués de Monte Oliva a favor de doña María Martín de Oliva.

EN EL HOTEL DE LA DUQUESA DE MEDINA DE RIOSECO

Ayer celebró sus días la duquesa de Medina de Rioseco, y sus deudos y amistades la enviaron muchos y lindos presentes, testimoniándose las simpatías de que goza en la alta sociedad madrileña.

El hotel que ocupa en la calle de Hortaleza contiene obras de arte de inestimable valor, habiéndose aumentado con un retrato de la dueña de la casa, primorosamente debido al pincel de Juan Antonio Benlliure.

La gente joven bailó de seis de la tarde a nueve de la noche a los acordes de la orquesta Boldi.

En el comedor se sirvió una espléndida merienda. Llamaba la atención por su belleza la hija de la duquesa de Medina de Rioseco, Angelita Eizmendi y Téllez Girón.

Asistieron las duquesas viudas de Uceda, Estremera, Sueca, Vega, Santa Elena, Aveyro, viudas de Valencia y Hornachuelos, T'Serclaes, Tilly.

Marquesas de Velagómez, Valderraza, acompañando a la bellísima vizcondesa de los Antrines; Argelita, Torrelaguna, Prado Alegre, Marbais, Espinardo, Ruvalcaba, Torre Milanos y Tenorio.

Las condesas de Bugallal, Pardo Bazán, Torre de Cela, Asalto, Velle y Saucedo.

Vizcondesa de Cuba, baronesa de Bicornop.

Señoras y señoritas de Squella (don Gabriel), Martorell y Téllez Girón, Almunia y Roca de Togores, Borbón y La Torre, Borbón y D'Ant, Ruspoli y Caro,

Escrivá de Román y Luxán, Carvajal y Colón, Morenes y Carvajal, Carvajal y Santos Suárez, Collantes, Hoces y Doricós Marín, Cauthal, Quiroga y Pardo Bazán, Pereira, Pérez del Pulgar y Goicoechea, Pérez Seoane, Melgar (D. José Nicolás), etc.

El sexo fuerte tenía también una brillante representación, figurando entre otros el ministro de Gracia y Justicia, conde de Bugallal, duques de Osuna y de Lerma, condes de Esteban Collantes, Campo de Alange y Glimes de Brabante.

UN CONCIERTO

El joven y notable violinista José Carlos Sedano dará un concierto en casa del cónsul de Noruega, D. Félix Schlayer, el próximo sábado por la tarde.

A dicha fiesta musical están invitadas muchas distinguidas personas de la colonia alemana residente en Madrid.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

El día 25 se celebrará una velada en el teatro Real, con motivo de la próxima Asamblea de esta institución.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—«Ifgenia en Aulide» (obertura), Gluck; poesías por el excelentísimo señor D. José de Ortega Morejón; «Andante del cuarteto en «re», Tschaikowski; himno a la mujer católica, por D. José Sanz y Aldaz; «Escenas pintorescas» (suite de orquesta), Massenet: a) Marcha; b) Danza; c) Angelus; d) Fiesta bohemia.

Segunda parte.—«Melodía religiosa» (sobre un tema vascongado), V. Arregui; discurso por D. Juan Vázquez de Mella.

La parte musical a cargo de la orquesta Benedito.

Los pedidos de localidades se harán a la señora marquesa de Rafal, Padilla, 27. Los donativos por las localidades son los siguientes:

Palcos plateas y proscenios, 75 pesetas; ídem ídem inmediatos, 70; ídem ídem frente y costado, 65; palcos bajos inmediatos, 70; ídem ídem frente y costado, 65; palcos principales proscenios, 65; ídem ídem inmediatos, 60; ídem ídem frente y costado, 55; palcos segundos proscenios, 55; ídem ídem inmediatos, 50; ídem ídem costado, 45; palcos terceros, 30.

Butacas con entrada, 7 pesetas; delan-

Las más lindas toilettes están en
LA VILLA DE PARIS
Tailleurs - Visitas - Soirée

LA MODA AL DÍA

Para admirar elegancias
:: HOTEL RITZ ::
Comidas - Tés - Bailes

A LAS LECTORAS

PERFUMES

Del olfato se ha dicho que es un sentido de lujo. Nos procura sensaciones muy raras y tan variadas, que todas las mujeres buscan con verdadero afán y placer las impresiones olorosas con la misma satisfacción que una gala nueva.

El perfume oportuno, es decir, el perfume sano, de dulce persistencia, tenue y penetrante a la vez, contribuye indiscutiblemente a aumentar el encanto de la mujer.

Pero la elección del perfume conveniente, que ha de llegar a ser el perfume personal, no es cosa frívola y fácil, pues variando un poco un refrán muy conocido, puede decirse en verdad: «Déjame conocer tu perfume y te diré quién eres.» En la elección de su perfume pone, en efecto, una mujer la delicadeza o la grosería de su gusto más aún que en los vestidos, pues es fácil que adopte éste por la influencia de la modista o de las amigas, pero difícilmente se la obliga a elegir un perfume que no satisfice a su olfato.

El ingenioso escritor francés Alfonso Karr dijo juicioso: «Un color a la moda, un perfume a la moda, me encoleriza. Una mujer que cambia de perfume según la moda, es una mujer perfumada. Una mujer que lleva siempre el mismo perfume y se lo asimila, es una mujer aromática y exquisita.»

La dificultad de elegir un perfume apropiado sube de punto porque el calor del cuerpo influye en el poder y en el carácter volátil de las esencias de manera tan marcada, que un mismo perfume es grato a unas personas e insoportable a otras.

Como regla absoluta, se puede decir que todos los perfumes de mala calidad son groseros y dan idea de un gusto poco refinado.

Hay que tener también presente que ciertos perfumes son muy perjudiciales, habiendo algunos que ocasionan fuertes jaquecas, corizas y náuseas.

Armonizad la naturaleza de vuestro perfume predilecto con la edad. A la modestia de las jóvenes solteras corresponden los aromas delicados de la violeta y del iris.

Las mujeres que no han entrado en la madurez deben escoger con preferencia entre el lila, el jazmín, el llang-llang, el heliotropo blanco y la piel de España. A la madurez corresponde la rosa, el ámbar, el geranio y el clavel.

Hay perfumes, como la bergamota y la



EN LAS CARRERAS

Los vestidos que han estado celosamente guardados, para evitar su copia, en las grandes casas, se exhiben tranquilamente en las carreras de caballos; así hemos podido situar al num. 1. precioso mo-

delo de raso flexible azul marino con unos adornos hechos con un borde de «chenille» azul «nattier» en cuyo centro hay unos puntos largos con hilo de plata imitando una tela de araña. La banda es «nattier».

El segundo es propio para una señora; de tafetán negro, tiene la falda plisada a trozos y el cuerpo se adorna con unas puntillitas amarillentas. También para señora es el tercer por la severidad elegante de unas motas de plata bordadas sobre la «charmeuse» negra del vestido.

verbena, que sólo producen su efecto en el estío. Para el baile y las fiestas de invierno encuentro más ricas propiedades aromáticas al heliotropo y la piel de España.

Los perfumes más agradables y menos discutidos son el iris, la violeta, la rosa y el clavel. El espliego es vulgar y sólo se emplea para las abluiciones. Lo mismo sucede con el azahar. La menta es demasiado fuerte.

Si deseáis para la caja de guantes un perfume especial y de buen gusto, elegid el sándalo; el iris es más adecuado para perfumar los pañuelos.

CONSEJOS

Al anunciar productos de belleza, las perfumeras hablan mucho de los «secretos de belleza» de mujeres famosas. ¡Secretos de belleza! ¿Existen acaso? El único secreto, el misterioso secreto está en nacer bella, y ese ambicionado secreto sólo lo tiene la Naturaleza, que lo prodiga a capricho, arbitrariamente, allí donde le place.

Pero en fin, si una no puede nacer con la perfección de líneas ambicionada, le queda el consuelo de mejorar en lo posible los Jones recibidos, creándose una segunda belleza.

No sé si la receta que voy a dar para tener un bonito cutis fué «secretos» de Ninón, de la Lavalliere o de la Otero. El caso es que es empleada con éxito por mujeres que se preocupan de su belleza:

Primero. Lavarse dos veces al día, mañana y noche, con una mezcla de una tercera parte de leche y dos de agua muy caliente.

Segundo. Dejar macerar durante un mes frambuesas en un buen vinagre de vino blanco, un kilo para un litro, y locionarse todas las noches con esta preparación.

Hablemos de alpargatas. En Madrid se ven ya muchas señoritas calzadas con la comodísima alpargata. Esto no quiere decir que su éxito pueda ser tan rotundo que destierre el zapato con tacón alto.

Las mujeres modernas morirán neuróticas si nos obligasen a prescindir del tacón. No podemos imaginarnos a una elegante con tacón bajo; es imposible; los vestidos actuales no lo permiten. Haría falta volver a las túnicas griegas, largas y de pliegues armoniosos.

Como somos patriotas, y nos encanta esta campaña, «lleveremos» alpargatas; pero para sport, para paseos y excursiones, y las llevaremos con falditas airoas, plegadas o plisadas; y para que la transición no sea tan brusca, quitaremos un par de centímetros de tacón a nuestros zapatos «de vestir»; pero que no nos pidan más. La concesión es bastante heroica.

—Esa misma.

—Ha llegado, y se llama hoy madame Le Vaillant a consecuencia de su casamiento con Oliverio le Vaillant, el mismo a quien persiguen por una acusación de asesinato.

—¿Está ella en El Havre en estos momentos?

—No podré decirlo; pero las oficinas de la inmensa casa de comercio de su marido ocupan los edificios aquellos que desde aquí se ven hacia la izquierda. Allí os darán, sin duda alguna, todos los informes necesarios.

—Mil gracias por vuestra complacencia, caballero.

—A vuestras órdenes, señor oficial; y no hay motivo para agradecer mis insignificantes servicios.

Tancredo y Quirino se dirigieron hacia la casa que el complaciente paseante les había indicado.

El apoderado general de Oliverio acogió al joven oficial con benevolente amabilidad y le puso al corriente de todos los detalles que le interesaban de un modo tan vivo y tan directo.

Le contó el naufragio del «Marsouin» y la llegada inesperada de Nunciata Rovero, salvada por milagro.

—Así, pues, caballero—le preguntó Tancredo, después de haberle escuchado—, ¿tenéis la seguridad de que ni una sola persona ha sobrevivido al gran desastre de este naufragio?

—Estoy seguro, sí, señor. Dos mujeres se hallaban a bordo del «Marsouin». Una joven señora recientemente casada en La Habana con un oficial de la Marina francesa y viuda a los pocos días de su casamiento, y la señorita Nunciata, la hija del antiguo asociado de Felipe le Vaillant, mi respetable y sentido patrón. Sólo esta última se salvó. El cuerpo de su desgraciada compañera se encontró en las costas de Galicia, a la altura del Cabo de San Adriano. En cuanto a los hombres, el capitán, el segundo, los marineros y el único pasajero, hermano de la joven viuda, todos perecieron.

—Os doy gracias, caballero, y ya sé lo que me importaba saber. Tengo el honor

de ser conocido de la señora Le Vaillant, y he sido huésped de su padre en La Habana. ¿Me sería posible ser admitido por ella y presentarla mis respetos?

—Madame Le Vaillant, que no vive en El Havre, sino en Ingouville, sería gustosa, a no dudar, en recibirlos, caballero; pero se marchó ayer por la noche, en posta, para un viaje de que sus criados ignoran absolutamente el objeto y duración.

—Tened la bondad, caballero, de encargarnos de decirle a su vuelta que siento no haberla visto, y recordarle el nombre del caballero Tancredo de Najac. No puede haberlo olvidado, porque el día en que tuve el honor de verla por primera vez, mademoiselle Nunciata Rovero acababa de salvarme la vida.

Tancredo saludó al apoderado y salió con el indio de las oficinas.

Durante algunos minutos anduvieron sin cambiar una palabra, uno junto a otro, por las calles y entre las gentes.

El oficial estaba pensativo.

Ahora que Carmen había muerto, olvidaba sus engaños y villanías para no acordarse más que de su radiante belleza y de las voluptuosidades de aquella corta luna de miel a la que el bello cielo de La Habana prestaba encantos y hermosura.

Quirino no ocultaba su tristeza.

Había adorado tanto a aquella criatura, que sentía romperse algo en su corazón.

Tancredo rompió al fin el silencio.

—Amigo—dijo—, esto desata nuestro matrimonio mejor y más seguramente que un breve del Papa... (pero tú no sabes lo que es el Papa). Perdono con todo mi corazón a la pobre muchacha...; ya no es de este mundo, soy viudo y estoy demasiado bien vengado...

Quirino no respondió.

—¿Francamente—preguntó Tancredo—, acaso la amabas todavía?

—Sí—balbució el indio.

—¿Sabes que para un salvaje, acabas de darme una respuesta terriblemente libertina? ¡Confesar a un marido que se ama a su mujer! ¡Eso es muy aristocrático, mi querido Quirino!... ¡Es muy libertino!... ¡Porque, después de todo, ella era mi mujer!

—Me conformaré a ella religiosamente.

—Es verosímil que mi marcha dé mucho que pensar al viejo ayuda de cámara. No es menos probable que no tarde mucho en apercibirse de la desaparición de la carta de su señor. Vela, pues, sobre él y ponte guardas de vista, de modo que le sea imposible escribir de nuevo y llevar la alarma a mi señor marido.

—Tranquilízate. Te respondo de ese pillito. Será vigilado rigurosamente y no saldrá de aquí mas que a buen recaudo. ¿Tengo que recibir otras órdenes?

—Sí—respondió Carmen riendo—. La de que no te lleves la casa durante mi ausencia.

—¿Eh! ¿Y cómo lo he de hacer?—replicó Morales con tono contrito—. La casa es muy grande, y por desgracia, no cabe en mi bolsillo.

—Sin eso, pobre hermano mío, no podrías responder de tí, ¿no es cierto?

—El justo peca siete veces al día, y el hombre que responde de sí mismo comete el pecado del orgullo.

—Morales: eres un malvado muy gracioso.

—Gracias por el cumplimento, hermana mía. Haré todo lo posible para merecerlo cada vez más.

A la hora prefijada, los agentes llegaron, y los caballos de posta estaban ya enganchados.

La joven hizo cargar con bala, en su presencia, las pequeñas pistolas que Morales había comprado según sus órdenes, y las colocó en su cintura.

Envuelta en un ancho manto, se colocó en seguida en el fondo del coche. Los dos esbirros se instalaron enfrente de ella; el postillón hizo chasquear el látigo, los caballos sacudieron sus campanillas y el coche partió al galope.

XXIX

Dos antiguos conocidos.

Dejemos a Carmen correr por el camino de Bretaña en busca de su venganza, y veamos lo que pasaba en El Havre al día siguiente de la marcha de la ex bailarina.

Morales, muy encantado de encontrarse solo en la casa, se preparaba a darse aires de gran señor durante la ausencia de su hermana.

Para festejar convenientemente su debut en este nuevo papel, acababa de disponer para aquella misma tarde una espléndida cena, enviando a uno de los criados de la casa a invitar a una docena de personas sospechosas, de las que habla hecho sus mejores amigos. ¡Dios los cría y ellos se juntan!

Desde por la mañana, un pequeño buque de la Marina real procedente de Cherburgo y consignado a Bretaña, cruzaba en rada, como si hubiera tenido intención de entrar en el puerto a la hora de pleamar. Corría bordadas y más bordadas, y sus maniobras extrañas admiraban singularmente a los curiosos, instalados, como de costumbre, en el muelle con una provisión completa de anteojos marinos.

Por fin, el buque se puso al paio y cargó velas. Echaron al mar una chalupa.

Dos hombres, de los que uno llevaba el uniforme de oficial, se sentaron en la proa, y cuatro marineros, remando con una precisión y un vigor admirables, hicieron volar la pequeña embarcación sobre las agitadas olas.

Bien pronto la chalupa dió en los muelles y vino a colocarse al pie de una escala.

El oficial y su compañero escalaron ágilmente los peldaños de hierro y se encontraron en la ciudad, que ni uno ni otro parecían conocer.

El oficial, aunque joven, de belleza real y de gran distinción, habría pasado casi desapercibido en una ciudad marítima como El Havre; pero su compañero atraía todas las miradas por su tez cobriza, sus largos cabellos de un negro reluciente, sus ojos sombríos y profundos, rodeados de un círculo amoratado; sus dientes, de esplendente blancura, y sobre todo, por la singularidad de su traje americano.

Nada nos impediría dejar a nuestros lectores que sospechasen que ponemos en escena dos nuevos personajes, y sobreexcitar por un momento su curiosidad.

No usaremos nunca de este procedimiento desleal, y diremos, sin más tardar—

SOUPER TANGO
MAXIM'S
ELEGANCIA -- CONFORT
TE DANSANT

Bailes y tonadillas

Lo más concurrido de Madrid
PARISIANA
Casino-Varietés (Moncloa)

GABY-PALLOL

He aquí el nombre de dos artistas españoles verdaderamente notables.

Los Gaby Pallol son donostiarra. Forman un dueto que hace números desusados en el género de varietés, porque no es corriente encontrar ni en duetos ni en cancionistas a gran voz que cultivan este género, unos artistas que reúnan las condiciones requeridas para poder dar al dueto el verdadero calificativo de lírico.

Dedicábanse a la música, interpretando los Gaby Pallol difíciles partituras de los mejores maestros; pero se decidieron, para su mayor independencia, a constituir el dueto con este nombre ya hoy conocido de todos los públicos.

En el teatro de Bellas Artes de San Sebastián han conseguido, como dice un pe-

riódico donostiarra, al ofrecer a sus paisanos las primicias del nuevo arte que cultivan, consagrar su firma.

Su presentación es lujosa, tienen hecho un nada común estudio de la escena, llevan repertorio novísimo, y sus primeros pasos en el mundo de las varietés han sido ya consagrados por el éxito, llevando en pos de sí el arte musical de la tierra que les vio nacer.

Gabina Pérez y Antonio Pailloic, con su nuevo nombre Gaby-Pallol, recorrerán en triunfo los teatros españoles y americanos porque se han lanzado a la escena después de una concienzuda preparación y con un repertorio culto, depurado y fino.

ANFORTAS

LOS EXITOS

CASILDA VELA

La genial estrella española Casilda Vela acaba de obtener en Mérida un éxito enorme, presentándose con su nuevo repertorio de cuplés.

Esta cupletista a gran voz y transformación puede considerarse como única en su género.

El público, especialmente las señoras, la hicieron objeto de grandes demostraciones de admiración.

Casilda Vela se presentó con lujoso decorado propio y su elegantísimo vestuario, con el que demuestra una gran originalidad y buen gusto.

Al cantar el cuplé, que ya puede calificarse de canción patriótica, *La bandera pasa*, la notable artista fué objeto de grandes ovaciones y tuvo que repetirlo varias veces, ante la verdadera explosión de entusiasmo que produjo entre el público, que vitoreó a España y al Rey.

DORA, LA CORDOBESITA

Dora, la Cordobesita, esta aplaudidísima canzonetista y bailarina, que ha obtenido un gran triunfo en el teatro Gayarre, de Pamplona, ha debutado, consiguiendo un verdadero suceso, en el Circo, de Zaragoza.

AMALIA ISAURA

La famosa maquetista Amalia Isaura, repuesta de su afeción catarral, que la obligó a suspender su actuación en Melilla, se despidió de aquel público, del que tantas muestras de afecto recibió, y regresó a la Península.

En Málaga ha debutado en el teatro Vital Aza, y ha obtenido, como no podía menos, un éxito más que sumar a los alcanzados en todas sus actuaciones.

Sus presentaciones se cuentan por llenos.

AIXA DE SOLIS

En el teatro Rosalía de Castro, de Coruña, ha debutado la bailarina Aixa de Solis, que obtuvo un buen éxito por su arte, por su espléndida belleza y por la presentación.

Esta artista se presenta con un magnífico decorado y con rico y elegante vestuario.

EN LA HABANA

LA ARGENTINA

La Argentina triunfa en Cuba. La reina de los palillos, como la llama «Don Pancho», uno de los críticos de varietés de La Habana, ha alcanzado allí un éxito grande.

Antonia Mercé, que escuchó las mayores ovaciones de los públicos europeos, es hoy también una de las artistas predilectas de los públicos de los más grandes «music-halls» de la América latina.

Sus danzas han sido justamente celebradas, y dicen los que la han aplaudido que ha conseguido acabar para siempre con el ridículo acrobatismo en el baile.

NATI LA BILBAINITA

Así juzga «Cuba» el debut en La Habana de nuestra admirable compatriota:

Advertimos a los artistas, autores y maestros que de la confección de esta plana y de las semblanzas del cuplé están encargados los redactores D. Mariano Muro y D. Pascual Tarrero. Necesitamos advertirlo para evitar que, con propósitos que desconocemos, pretendan hacerse pasar por colaboradores quienes ninguna relación tienen con estas secciones.

Cupletista por amor

En los periódicos americanos se ha concedido gran espacio a relatar las aventuras de una hermosísima señorita llamada Sara Bert, natural de Constantinopla e hija de unos ricos comerciantes.

Sara Bert, heredera de cerca de cinco millones de libras esterlinas, ha abandonado el hogar paterno en compañía de un militar americano, que, al huir de su país, ha perdido su carrera.

La bella Sara, poseedora de grandes conocimientos musicales, de una hermosísima voz y de una belleza nada común, tuvo que hacer uso de estos conocimientos para poder vivir, y se presentó en un «music-hall» de la República de Honduras, y allí debutó con éxito formidable.

Recorrió América entera la feliz pareja, hasta llegar a Nueva York, donde la ha detenido la Policía, reintegrando a su hogar a la «Bella Berta». Este era el nombre que había adoptado para el teatro.

Del militar nada se sabe. Indudablemente ha huido, por aquello de que podía olerle la cabeza a pólvora.

DE TODAS PARTES

En Barcelona.—En Eldorado siguen actuando con éxito Carmelita Sevilla, Asunción Parreño y Carmen Flores.

En Coruña.—En el teatro Linares Rivas de Coruña se ha despedido la compañía de varietés con la fantástica escénica *El capricho del diablo*.

En ella tomaban parte artistas tan notables como Carmelita España, Carmen Palomar, Isabeau, Mercedes Fifi y Las Celindas.

En Jerez.—En el teatro Eslava hizo su presentación la canzonetista Carmen Madrid. Esta es una mujer hermosa, atrayente, que desde el primer momento se captó las simpatías del público.

Además es muy simpática y su voz, aunque no extensa, se escucha con gusto.

Las hermanas Soldevilla, que también debutaron, gustaron y fueron asimismo muy aplaudidas.

Trini Ramos, encantadora y como suele decirse hecha «ama del cotarro».

La Tempranica, muy en calidad de estrella. Ha debutado el cuarteto Guerrero Juañano, número éste que procede de Córdoba y Cádiz, en cuyo teatro Principal ha actuado con extraordinario éxito, refrendado aquí.

En Málaga.—En el teatro Vital Aza de esta capital actúan con gran éxito la *troupe* Wezzans y Pilar Alonso, famosa y genial bailarina.

En Oviedo.—Adelina Nájera actúa con éxito en el París.

En el Campoamor está la gentil bailarina Oterito y la estrella de varietés Roxana.

En Valladolid.—En el Salón Pradera debutaron con éxito enorme la *troupe* Stalle Company, con su precioso número *La fuente luminosa*.

Se despidió la cupletista Floralba y debutó, gustando mucho, la bailarina Isabelita Ruiz.

En Vigo.—En el teatro Tamberlick ha debutado D'Anselmi, artista enciclopédico, que obtuvo un gran éxito.

En el mismo teatro se ha estrenado con éxito la revista *El capricho del Diablo*.

En San Sebastián.—En el Gran Casino confirmó su éxito la cancionista Mirentxu y los bailarines Eloísa Carbonel y Negrís.

Mirentxu, la notable cancionista bilbaína, cantó con excelente voz varios lindos suplés de su repertorio, diciéndolos con gracia y arte y presentándolos con mucha elegancia y propiedad. Es una artista a la que esperan triunfos muy halagüeños por esos escenarios.

Eloísa Carbonel y Negrís fueron aplaudidísimos en sus danzas de fantasía. Una y otro son bailarines formidables, y especialmente las danzas modernas revelan un fino temperamento y una agilidad asombrosa.

En Zaragoza.—En Parisiana han debutado la simpática bailarina canzonetista Conchita Amiris; los graciosos Los Jerlavals, acrobatas cómicos de gran risa; la lindísima y muy aplaudida canzonetista Pilar Franco, de éxito extraordinario, que tuvo que repetir varios cuplés a instancias del público.

El éxito grandioso, estupendo y definitivo del programa son el gran dueto lírico a gran voz Gaby-Pallol, y la notable y aplaudidísima bailarina Damayanti, de gran éxito.

Con este colosal programa se pueden augurar llenos los pocos días que restan de temporada, pues resulta un programa culto, fino y artístico.

EN ROMEA

Sigue favorecido por la distinguida y numerosa concurrencia de siempre este teatro. El programa es verdaderamente atrayente, y está compuesto por los siguientes números:

Fernanda Zuffoli, Mari Evia, Margarita Gautier, Nirma y Herminia Velasco.

El debut de la Argentinita ha constituido un verdadero acontecimiento.

No queremos hablar de él, puesto que nada nuevo podríamos decir tratándose de una artista como ésta, tan admirable y tan popular.

Guía de Artistas

En esta Guía encontrarán los agentes y empresarios la dirección de las más notables artistas de varietés:

JULIETA TERRY, canzonetista.—Corredera Alta, 9 y 11, Madrid.

LAURA DE SANTELMO, bailarina, Peñalayo, 10, Madrid.

LOLITA UNGRIA.—Bailarina, Olivares, número 34.

MARIQUITA FUENTES (bailarina).—Mendizábal, núm. 89, primero.

EMILIA BENITO, cantos regionales, Princesa, 6, Madrid.

TRINIDAD SIBEINO Y HERMANOS PACO ANETI, Jáuregui, 1, Sevilla.

LOLITA BALDO, bailarina, plaza del Progreso, 1.

ISABELITA RUIZ, bailarina, Colmenares, 9, Madrid.

EMILIA PRAXEDES, canzonetista, Concepción Jerónima, 25, Madrid.

PRECIOSILLA, tonadillera, Pez, 5, Madrid.

CASILDA VELA, canzonetista, Luchana, 22, Madrid.

za, que el joven marino y el extranjero tan extrañamente vestido no eran mas que nuestros antiguos conocidos el caballero Tancredo de Najac y el indio Quirino.

—¡Tancredo de Najac!—gritarán algunos indudablemente.—¡Pero si le hemos visto herido de muerte por ese mismo Quirino en el jardín inculco próximo a la Puerta de Tierra! ¿Cómo, pues, puede ser que le encontremos vivo y, según toda apariencia, en los términos de una cordialidad perfecta con su mortal enemigo?

Vamos a responder brevemente a esta doble pregunta.

Acaso recuerden nuestros lectores que Tancredo, después de haber recibido el fuego del indio en el epílogo del singular duelo minuciosamente contado por nosotros, dejó su arma y cayó pesadamente hacia atrás, exhalando un grito de agonía.

Quirino dejó su puesto y corrió, o más bien saltó, hacia el sitio donde acababa de rodar por el suelo su rival.

La bala, atravesando el pecho por debajo del lado derecho, se había alojado en la espalda.

El desgraciado joven no daba ninguna señal de vida, y la sangre se escapaba hirviente de la profunda herida.

Una nube pasó por la frente de Quirino.

—¿Qué me había hecho?—balbució.—Este francés ignora hasta el haberme ofendido. ¿Debió vengarme de este modo? Se arrojó junto al cuerpo y puso su mano sobre el corazón.

Aquel corazón no latía.

—¡Está muerto!—dijo con voz sorda.

Después, levantándose, añadió con expresión salvaje:

—¡He cumplido con mi juramento! ¡Este no era culpable, y sin embargo, lo he roto! ¡Ahora, a los otros, y primero a ese miserable gitano!...

Los ojos del indio se volvieron rencorosos y casi feroces hacia el sitio donde Morales debía hallarse atado.

Morales había desaparecido, dejando en su lugar las cuerdas, cortadas por el calor negro mediante la remuneración de diez doblones.

—¡Qué torpe soy!—gritó Quirino con

un ademán de furioso desengañado.—¡Debió haberle matado en seguida! ¡Pero le volveré a encontrar! ¡Sí, le volveré a encontrar!

Y rápido como un jabalí perseguido por los perros, tomó carrera hacia la casa alquilada por Morales.

Ya sabemos que no encontró allí a nadie. La casa estaba abandonada por sus dueños.

—¡Han partido, han partido para Francia!—balbució la mulata Berenice, a la que preguntó, poniéndola un puñal en la garganta.

Quirino fué a los muelles, pero ya era tarde.

El «Marsouin» desaparecía en el horizonte, llevando consigo a Morales y a Carmen.

Después del primer movimiento de furiosa rabia que experimentó el indio viendo que se le escapaba su venganza, la calma volvió poco a poco a su alma, y se acordó de su primera víctima.

—¡A él sólo es al que hubiera debido perdonar—se dijo, y es el que paga por todos!

Después añadió:

—¡Pero no dejaré que su cadáver sea presa de los buitres y de los perros errantes, y tendrá por lo menos una honrosa sepultura!

El indio se dirigió lentamente hacia el teatro del duelo.

Encontró el cuerpo en la misma posición; pero sin tener nada de esa rigidez cadavérica que prueba que la obra de la muerte se ha verificado.

Un guijarro milagrosamente formado tapaba en cierto modo los labios de la herida. La sangre ya no corría.

—¡Le salvaré!—murmuró Quirino.

Levantó entre sus brazos el cuerpo del francés y le llevó con infinitas precauciones al interior de la cabaña que conocemos.

Los indios, sin haber estudiado nunca más libros que el gran libro de la Naturaleza, son casi todos médicos hábiles y cirujanos de primer orden.

Quirino cogió plantas salvajes, cuyas admirables virtudes curativas conocía.

Las aplastó entre dos piedras, y machacadas, las aplicó a la herida.

La cicatriz se formó rápidamente.

Quirino hizo en seguida una incisión en la espalda para extraer la bala, lo que consiguió del modo más fácil del mundo.

Al cabo de ocho días, Tancredo estaba fuera de peligro; y una amistad sincera y muy profunda se formaba entre los dos jóvenes.

El caballero de Najac, completamente curado de su loca pasión por Carmen, no tenía mas que una idea fija: volver a Francia y hacer nulo su matrimonio con la ex bailarina, o más bien divorciarse, como unión de fraude, y formada con ayuda de una larga sucesión de maniobras desleales.

En consecuencia, empleó varias semanas en recoger documentos y pruebas auténticas, probando hasta la evidencia que la hermana del pretendido grande de España y millonario D. Guzmán de Morales y Tulipano no era en realidad mas que una gitana de vulgar extracción, «cantadora» de las calles y hermana de un bandido de la peor especie.

Ya con estos documentos irrecusables, Tancredo de Najac esperó con una impaciencia fácil de comprender la llegada a La Habana de un buque que se diera a la vela para Francia.

Pasaron algunos meses. Por fin, el buque por tanto tiempo esperado, deseado tan ardientemente, se mostró en la rada.

Era un buque de guerra con pabellón francés, que se dirigía a Brest.

—Mis bosques no tienen ya para mí atractivos—dijo entonces el indio al gentil hombre.—¡Siento que en adelante no podré vivir sin ti!... Te acompañaré a tu país.

No afirmaremos que la viva ambición de vengarse de Morales, y sin duda también el vago deseo de volver a ver a Carmen, a la que acaso amaba, aun creyendo odiarla, no entraron por nada en la súbita determinación del indio.

El caso es que Tancredo obtuvo sin gran trabajo del capitán de la fragata la autorización de embarcar también a su nuevo amigo.

A consecuencia de diversos accidentes

marítimos, en cuyos detalles es inútil entrar aquí, la travesía fué doblemente larga de lo que debía ser, y sólo después de nueve meses de su salida de La Habana, la fragata se encontró a la vista del puerto de Brest.

Tancredo hubiera deseado correr inmediatamente a El Havre, donde esperaba saber por Nunciata Rovero lo que había sido de Carmen y su hermano...

Pero recibió orden de tomar el mando de un buque costero con doce hombres de equipaje y de ir sin tardanza a Boulogne con una misión para el gobernador marítimo de aquella ciudad.

Esta misión, por otra parte, no se encontraba en desacuerdo formal con los proyectos del joven, puesto que al ir a Boulogne pasaba por delante de El Havre, y nada le impedía ir a tierra durante algunas horas y tomar sus informes.

Hemos visto que el buque se puso al paño; hemos visto botar al mar la chalupa y llegar al puerto al oficial y a Quirino.

Ahora vamos a unirnos a ellos.

Después de vagar durante algunos minutos por las calles, sin objeto y sin dirección, Tancredo se acercó a un paseante cuya fisonomía le pareció agradable.

—Señor—le preguntó—: ¿podrías indicarme la morada de Felipe le Vaillant, el armador diez veces millonario?...

—Señor oficial—respondió el paseante—: Felipe le Vaillant ha muerto hace algunos meses...

—¿No ha dejado un hijo?

—Sí; pero ese hijo se ha fugado, perseguido con pena de muerte.

—¡Ah, diablos!... ¿Y qué ha hecho?

—Ha matado al gobernador de la ciudad.

—¿Supongo que en duelo?

—No, señor, no se trata de un duelo; se trata de un asesinato...

—¡Eso es grave, en efecto, muy grave! Pero dispensadme, caballero, porque abuso de vuestra complacencia. ¿Os sería posible decirme si una joven extranjera ha venido a casa de M. le Vaillant hace poco más de un año?

—¿La hija de D. José Rovero, el rico armador de La Habana? Sí, señor.